

José Vallés Calatrava
Alicia Valverde Velasco



VIDA Y OBRA DE
CARMEN DE BURGOS SEGUÍ
"COLOMBINE"

VIDA Y OBRA DE CARMEN DE BURGOS SEGUÍ
"COLOMBINE"

Estudio introductorio y selección de textos

José Valles Calatrava
Alicia Valverde Velasco

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, su tratamiento informático, ni su transmisión, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

PORTADA:

Reproducción del retrato de Carmen de Burgos Seguí, Colombine, pintado por Julio Romero de Torres
Propiedad particular

EDITA:

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

AUTORES:

José Valles Calatrava
Alicia Valverde Velasco

IMPRIME: Dimograf, S.L.

(c) De la edición: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

(c) Del texto: José Valles Calatrava. Alicia Valverde Velasco

ISBN: 84-689-2330-3

DEPÓSITO LEGAL: SE-2027-05

ÍNDICE

Estudio introductorio	7
1. Datos biográficos	9
2. Una vida para la escritura	14
2.1. Periodismo	14
2.2. Literatura	16
2.3. En el trasfondo de su obra	20
2.3.1. La defensa de los derechos de la mujer	21
2.3.2. La crítica sociopolítica y el republicanismo	26
Bibliografía selecta	31
Textos escogidos	33
Primeros escritos (fragmentos)	35
Ensayos literarios (1900)	35
Notas del alma (1901)	39
Libros de viajes (fragmentos)	41
Por Europa (1905-1906)	41
Mis viajes por Europa (1917)	49
Relatos breves	55
El fin de la guerra (1919)	55
El artículo 438 (1921)	83
Puñal de claveles (1931)	117
Ensayo y divulgación (fragmentos)	151
El divorcio en España (1904)	151
La mujer en España (1906)	159
La mujer moderna y sus derechos (1927)	173

ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. DATOS BIOGRÁFICOS

Carmen de Burgos Seguí nació en Almería el 10 de diciembre de 1867¹. La primogénita de José de Burgos Cañizares, vicecónsul de Portugal en Almería, y de Nicasia Seguí Nieto, fue educada, junto a sus nueve hermanos, en el seno de una familia acomodada y convencional.

Su infancia transcurrió sin complicaciones en un ámbito favorable para sus inquietudes intelectuales, pues la constante presencia de libros y periódicos en una casa en la que la cultura era un bien estimado hizo que adquiriese a temprana edad el hábito de leer.

Durante esta etapa Carmen vivió entre Almería, lugar habitual de residencia, y Rodalquilar, pueblo costero en el que sus padres tenían en propiedad un cortijo y varias minas de oro cuya explotación acrecentó su hacienda. Frente a la rutinaria existencia en la capital, las temporadas estivales en Rodalquilar, y algunas otras a causa de su delicada salud, le permitieron disfrutar con una gran libertad de los juegos de la niñez y de sus lecturas, de manera que aquella tierra semidesértica al lado del mar no sólo fortaleció su cuerpo sino que estimuló un pensamiento no subordinado a incomprensibles leyes morales o dogmas, pese a la educación tradicional que recibió.

En 1883, con dieciséis años de edad, se casa con Arturo Álvarez Bustos, quien encarnaba para ella el ideal romántico del intelectual, muy vinculado además al mundo del periodismo -su padre, gobernador de Almería, dirigía varios rotativos y era dueño de una imprenta-.

Carmen, acicateada por su enamoramiento, defendió con firmeza su elección frente a la oposición de sus padres, pero su vida conyugal la decepciona desde el primer momento, ya que Arturo resultó ser un marido zafio, juerguista y conservador, arrinconando a su mujer en el papel de madre y esposa. La desatención por parte de su marido y la pérdida de tres hijos entre 1890 y 1894, la llevaron a replantearse su matrimonio.

1. Se han barajado otras fechas, como la de 1878, por el interés que ponía Carmen de Burgos, sintiendo su espíritu joven, en ocultar su verdadera edad.

Cuando en 1895 nace la que será su única descendiente, M^a de los Dolores Ramona Isabel Álvarez de Burgos, Carmen había comenzado a tomar las riendas de su vida con el convencimiento de que el primer paso para independizarse era la formación intelectual. Había iniciado ya los estudios de Magisterio, que compaginaba con sus obligaciones en el hogar, pues debido a los antecedentes con sus otros hijos se volcó por completo en el cuidado de la recién nacida, y con el trabajo en la imprenta de su suegro, que llegó a ser una labor gratificante no sólo porque era una necesaria fuente de ingresos sino por el aprendizaje de un oficio para el que tenía vocación y aptitudes, colaborando en la edición del periódico *Almería Alegre*.

En 1897 aprobó en Granada el examen para ser maestra de instrucción primaria elemental, y a comienzos del siglo XX, Carmen de Burgos ya era maestra superior, se había desprendido del lastre matrimonial, y se había llevado consigo a su hija María a casa de sus padres. Sin embargo, como mujer separada fue pronto víctima de reproches y murmuraciones, por lo que Carmen pensó en marcharse de Almería, donde tampoco existía un horizonte satisfactorio para sus aspiraciones intelectuales.

Obtuvo, por oposición, una plaza de maestra en la Escuela Normal de Guadalajara y hasta allí se marchó con su hija y su hermana Catalina, Ketty, aunque su deseo era vivir en Madrid, que por aquel entonces era el núcleo cultural del país, dispuesta a olvidar su pasado y continuar su formación.

Por ello, aunque se había asegurado su sustento económico en Guadalajara, se obstinó en fijar su residencia en Madrid, donde estaban todas las oportunidades para desarrollar su creatividad y satisfacer su intelecto. Carmen de Burgos solicitó un permiso de residencia que le fue concedido en 1901, y que le permitía realizar sus tareas docentes en Guadalajara y trasladarse a la capital los fines de semana y algunas temporadas para ampliar estudios.

Desde 1901 a 1907 estuvo compaginando su trabajo en la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara con sus actividades culturales y periodísticas en Madrid. Mediante la concesión de diversos permisos, Carmen pudo dedicarse por completo a continuar la ampliación de conocimientos en pedagogía y a la publicación de numerosos artículos en la capital, en *El Heraldo de Madrid* y *Diario Universal*, fundamentalmente.

En ese periodo, asistió también durante dos años al Colegio Nacional

de Sordomudos y Ciegos, y en 1904 se editó su traducción de la autobiografía de Hellen Keller, joven sordomuda que representaba para la escritora un ejemplo de superación. Realizó asimismo, entre 1905 y 1906, su primer viaje por Europa, tras el cual fue requerida para dar conferencias, tanto para comentar sus experiencias y las novedades en materia educativa como por sus cualidades como oradora. Su primer libro de viajes, *Por Europa*, es casi un diario de su periplo por Francia, Italia y Suiza.

Como mujer que se preciaba de su capacidad para ser ambivalente, no se detuvo en la docencia, vertiente en la que trabajó también en comisión de servicios en el área de economía doméstica en la Escuela Superior de Industrias de Madrid, de lo que surgieron sus obras prácticas de cocina, sino que aprovechó todas las oportunidades que se le presentaron para desarrollarse como escritora. Cuando llegó a la capital, sólo traía consigo su primer libro publicado, *Ensayos literarios* (1900), una miscelánea de textos de diversos géneros escritos en Almería, con el que se dio a conocer.

Ya en Madrid, la trayectoria profesional de Carmen de Burgos fue ascendente. Tras demostrar su valía en diversos diarios, Augusto Suárez de Figueroa, fundador y director de *Diario Universal*, la contrató como columnista para este rotativo en 1903 y acuñó para ella el pseudónimo de "Colombine"; era la primera mujer periodista. Sus artículos resultaron una tribuna perfecta, pese a su barniz de aleccionamiento y sugerencias sobre estética femenina, para la defensa de los derechos de la mujer, contribuyendo al debate sobre la educación universal y promoviendo otros sobre el divorcio o el voto de la mujer. Hacia 1904 colaboraba además con otros diarios como *El Globo*, *ABC* o *La Correspondencia de España*.

No cesa ahí la actividad de la intelectual almeriense. En 1908 funda su *Revista Crítica*, en torno a la cual aglutina a un considerable grupo de intelectuales y periodistas de la época; por su carácter controvertido y crítico la publicación sólo subsistirá unos años.

En 1907 fue trasladada al Centro de Formación de Magisterio Femenino de Toledo, donde encaró las acusaciones de sus compañeros por incumplimiento de sus obligaciones docentes, debido a las largas ausencias a causa de sus viajes, que ella justificó como parte de su formación como pedagoga, y que también se debían, no obstante, a los compromisos adquiridos en Madrid cuando su prestigio como periodis-

ta y escritora iba en aumento. Tuvo que comparecer y defenderse ante el rector de la Universidad Complutense, aunque finalmente fue eximida de esas imputaciones.

En 1909 es nombrada auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal Central de Maestras de Madrid, en comisión. Dos años después, es destinada como profesora especial de la Escuela de Artes y Oficios, lo que significaba un traslado definitivo a la capital que se consolidará en el año 1913, cuando es designada profesora numeraria de la Escuela Normal Central de Maestras.

Estamos ante el periodo más trascendental en la vida de Carmen de Burgos. En 1908 conoce a Ramón Gómez de la Serna, quien será su inseparable compañero durante veinte años. Que Carmen le doblara la edad no fue obstáculo para fraguar una unión estable basada tanto en el amor mutuo como en la pasión compartida por la literatura.

Su trabajo como periodista la lleva en estos años a ejercer de corresponsal para el *Heraldo de Madrid* en la guerra de Marruecos (1909), con una columna titulada "Desde Melilla", donde relataba las vicisitudes del conflicto, que también recogió en su novela *En la guerra* (1920). Desarrollar por primera vez una profesión reservada para los hombres suscitó algunas críticas mordaces, que, como en otras ocasiones, no influyeron en el ánimo ni en la labor de Carmen de Burgos. De hecho, ella misma fue testigo e informó sobre la movilización de las tropas germánicas cuando se estaba fraguando la I Guerra Mundial, en su segundo recorrido por Europa en 1914 -visitó entonces los países nórdicos, Alemania, Inglaterra y Portugal-, que dio origen a *Mis viajes por Europa*. A pesar de su trabajo como cronista de guerra, Carmen de Burgos se declaró siempre pacifista y se opuso firmemente a la lucha armada.

Un año antes, su espíritu inquieto la había llevado incluso al otro lado del océano, pues fue requerida como conferenciante en Sudamérica.

Su relevancia como escritora no sólo se afianzó con la publicación de novelas y cuentos, prólogos y traducciones, sino que se requirió su colaboración como articulista o entrevistadora en numerosos diarios y periódicos, tanto nacionales como internacionales.

Hay que destacar, asimismo, que el interés de Carmen de Burgos por la cultura y el arte no sólo se manifestaba a través de su obra escrita, sino que le llevó a organizar y celebrar tertulias en su propia casa, práctica-

mente desde sus primeros años en Madrid y estimulada por los salones literarios que frecuentó en su primer viaje a Portugal y por la prohibición a las mujeres para acudir a los cafés. Reunió en esos encuentros de cada miércoles a las personalidades más destacadas de su época, como las escritoras y periodistas Carmen Blanco, Sofía Casanova y Consuelo Álvarez, el poeta Pedro de Répide, Salvador Rueda, Eduardo Zamacoís, Francisco Villaespesa, José Francés, Rafael Cansinos-Assens, Ramón Gómez de la Serna y Vicente Blasco Ibáñez, entre otros. Destaca también, en el círculo de sus amistades, el pintor Julio Romero de Torres, quien en 1915 captó en lienzo la peculiar personalidad de la intelectual almeriense en un retrato que por la sobriedad y rotundidad del estilo y la imagen se desmarca de su habitual visión de la mujer andaluza.

Respecto a la estrecha amistad que mantuvo Carmen con el escritor valenciano Blasco Ibáñez, de ella no sólo surgió la publicación en las editoriales levantinas Sempere y Prometeo -a las que estaba vinculado el novelista- de una gran parte de sus trabajos literarios y otros volúmenes por encargo sobre recetas de cocina, sino también rumores sobre una relación sentimental que siempre desmintieron.

Acerca de la profusa colección de libros sobre la estética de la mujer y artes culinarias de Carmen de Burgos, éstos añadieron a su fama otro nuevo matiz, pues al mismo tiempo que tenían una excelente acogida también eran utilizados en ocasiones para tratar de encasillarla como escritora en estos asuntos, sobre los que también se ocupó en sus columnas periódicas. Sin embargo, ella nunca renegó de esta producción comercial que no sólo le reportaba ingresos sino que era también una vía de acercamiento al ámbito de la mujer de su tiempo. Cabe citar: *Arte de la elegancia*, *La mujer en el hogar*, *Tesoro de belleza*, *Arte de seducir*, *Arte de ser amada*, *La cocina moderna*, *La cocina práctica*, *Modelos de cartas*, etc.

Sus verdaderos intereses como escritora se orientaron hacia la denuncia de las injusticias sociales y los mecanismos para resolverlas. Si bien le preocuparon principalmente las que afectaban a las mujeres, lo cierto es que también batalló con la palabra contra la pena de muerte, la explotación laboral o la alta tasa de mortalidad infantil, con libros divulgativos como *La protección y la higiene de los niños* (1904) o mediante sus novelas y cuentos.

A comienzos de la década de los veinte, Carmen de Burgos funda la Cruzada de Mujeres Españolas, y hacia 1924 es elegida presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas; la lucha a

través de la escritura en pro de los derechos de la mujer se hace finalmente activismo y se materializa con la publicación en 1927 de *La mujer moderna y sus derechos*, un libro en el que Carmen de Burgos se adscribe explícitamente al feminismo, dejando atrás la posición moderada que defendía en sus inicios.

En 1929 se produce la ruptura de su relación con Gómez de la Serna, y un año después se vuelca por completo en sus actividades políticas, afiliándose al Partido Republicano Radical Socialista.

Desde entonces y hasta 1932, cuando fallece a causa de un edema pulmonar, Carmen de Burgos será testigo de la proclamación de la Segunda República, la legalización del divorcio y la concesión del voto a la mujer, algunos de los frentes de su personal lucha para mejorar la sociedad de su tiempo, en la que ella ocupaba un lugar destacado, tal y como hicieron constar las muchas muestras de afecto a la periodista, escritora e intelectual almeriense tras su muerte.

2. UNA VIDA PARA LA ESCRITURA

La extensa producción bibliográfica, y hemerográfica, que nos ha legado Carmen de Burgos revela su entrega incondicional a la palabra. La escritura fue para ella una liberación y un medio para liberar, y la complementó con sus conferencias y tertulias. Sus lecturas, viajes y conversaciones con los intelectuales y artistas más relevantes de la época le proporcionaron las razones y las armas para enfrentarse sin ambages a todo aquello que consideraba injusto o discriminatorio en la sociedad y la política de su tiempo. Ese es el trasfondo que unifica toda su heterogénea obra, y dos son los cauces de su expresión intelectual: el periodismo y la literatura.

2.1. PERIODISMO

Carmen de Burgos se familiarizó con la letra impresa desde su infancia, y siendo su padre vicecónsul de Portugal no extraña que entre sus primeras lecturas de rotativos estuviesen los diarios lusos, como *Journal do Comercio*.

Años después, ya casada, trabajar en la imprenta que era propiedad de su familia política le sirvió para introducirse en el mundo de la prensa y dejarse cautivar por este medio, con el que contribuía a ayudar en la eco-

nomía doméstica al tiempo que se despertaba su vocación. Los diarios en los que se inició en el periodismo fueron *Almería Buía* y *Almería Alegre*.

El referente de esta profesión era para ella Mariano José de Larra. De hecho, nada más llegar a Madrid visitó su tumba, y en 1919 publicó su completa biografía sobre *Fíguro*, cuya elaboración le llevó varios años.

En la capital Carmen de Burgos "Colombine" desarrolló una actividad periodística incesante, que compaginaba con su trabajo como maestra. Su conocido pseudónimo, con el que firmaba los artículos y crónicas, le fue adjudicado por Augusto Suárez de Figueroa, quien convencido de su talento la incorporó como redactora al *Diario Universal* en 1903. Escribía artículos, en su sección "Lecturas para la mujer", en los que introducía entre los consejos de belleza y moda sus ideas acerca de la educación o el divorcio, por ejemplo, promoviendo desde esa columna su famoso plebiscito sobre la disolución del matrimonio, que desató las iras de periódicos más conservadores como *El Siglo Futuro*. Esto no la desanimó para llevar a cabo otras campañas tomando como plataforma de difusión y discusión la prensa, como la de defensa del voto de la mujer, iniciada en el *Heraldo de Madrid* en 1907.

Alejándose paulatinamente de los temas intrascendentes de los que se ocupaban las columnas destinadas a las mujeres en los diarios, Carmen de Burgos va demostrando sus cualidades para informar sobre la actualidad y para abordar el género de la entrevista, ocupaciones tradicionalmente masculinas: "Fue ella la primera mujer que formó parte de la Redacción fija de un periódico en 1903, la primera mujer corresponsal de Guerra -en la de África el año 1909" (Martínez Marín, 1986: 9), con su columna "Desde Melilla".

Su prestigio como periodista se acrecienta durante la primera década del siglo, poniéndolo de manifiesto sus colaboraciones con otros diarios, como *El Globo*, *ABC*, *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *Por esos mundos*, *La Esfera*, *Mundo Gráfico*, *Nuevo Mundo*... E incluso en rotativos internacionales, como *A Capital* (portugués) y *Cine Mundial* (neoyorquino), entre otros.

En el ámbito de las entrevistas, destacan las recogidas en *Confesiones de artistas* (1916) y el volumen continuación de éste, *Hablando con los descendientes* (1929); y de las realizadas para diarios, se señala como

significativa para la periodista la que hizo a Emilia Pardo Bazán en 1911 para *El Liberal*, pues admiraba profundamente a la escritora gallega.

Respecto a las crónicas de sus viajes, fueron numerosas las enviadas a *La Esfera*, entre 1914 y 1930², entre otros periódicos como el *Heraldo de Madrid* o *Por esos mundos*, ya citados.

Asimismo, de sus actividades vinculadas con la prensa hay que mencionar la fundación de su *Revista Crítica* en 1908, para la que cuenta con la contribución de un nutrido grupo de nombres representativos de la intelectualidad y el arte de la época, como Enrique Díez Canedo, Rafael Cansinos-Assens, Martínez Olmedilla, Salvador Rueda, Eduardo Zamacoís, ... A través de la revista, que por su carácter crítico y liberal no dura mucho, Carmen de Burgos emprende otros proyectos que también habían captado su interés, como la recuperación de la cultura sefardí.

Dado que una de sus causas sociales era la vindicación de los derechos de la mujer, no podía faltar su vínculo con el feminismo a través también de este medio. Así, durante los años de agitación en el panorama sociopolítico que rodea la instauración de la Segunda República, "su nombre es habitual en la prensa y se une ahora a las nuevas iniciativas nacidas al calor de la República, como el semanario femenino *Mujer*, que apareció el 6 de junio de 1931", en el que colaboraban escritoras como Concha Espina o Margarita Nelken (Bravo Cela, 2003: 205).

Carmen de Burgos se había integrado por completo en el mundo del periodismo, que en el primer tercio de siglo "se constituye en la modalidad profesional más remuneradora, además de ser la plataforma política que determina una actitud y un tipo de relaciones con el público" (Mainer, 1981: 71); es decir, "periodismo y política son (...) dos claves personales y profesionales" (*ibid.*: 67) de los escritores e intelectuales de la Edad de Plata (1902-1939), afirmación que resume bien su faceta de periodista comprometida políticamente.

2.2. LITERATURA

La categoría de *literatura* en el conjunto de la obra de Carmen de Burgos, al menos según consta en las contraportadas de algunos de sus libros editados -en las que se actualizan las publicaciones del autor-, no se

2. Paloma Castañeda en su libro *Viajeras* (2003) recoge en el apartado de la bibliografía estas crónicas.

corresponde con su narrativa, que siempre aparece reseñada bajo las denominaciones de *novelas* y *novelas cortas*, que incluyen sus novelas y relatos cortos; el término *literatura* hace referencia al grupo misceláneo que forman sus *Ensayos literarios* y *Notas del alma* con otros de carácter divulgativo, como el libro sobre la higiene de los niños o el del divorcio, por ejemplo.

Asimismo, lo que la escritora denomina *novelas* son, en su mayoría, relatos breves cuya extensión los aproxima tanto a la novela corta como al cuento literario, que es el género en el que mejor podríamos ubicar sus textos narrativos.

Sus cuentos, que constituyen el grueso de la producción literaria -en el sentido actual- de la escritora almeriense, se caracterizan por su adscripción a la estética del realismo, pues se esfuerza Carmen de Burgos en describir pormenorizadamente personajes y ambientes, dejando constancia de las costumbres de la época, por lo que la crítica no es unánime cuando de adscribirla a una corriente estética se trata, ya sea el costumbrismo o el naturalismo, sobre todo -suele estar presente cierto determinismo social o natural que condiciona el desarrollo de los acontecimientos y el carácter de los personajes, frente a lo que, generalmente, se opone una voluntad de superación que deja algunos finales abiertos, en especial para las protagonistas femeninas-.

De igual modo, la intencionalidad didáctica y la omnisciencia que rigen el estilo de sus relatos repercuten en una menor atención a la elaboración artística, ya que la propia escritora subordina el lenguaje literario a la transmisión de ideas y la crítica social, lo que los aproxima más a la narrativa finisecular del XIX, a maestros como Galdós o Pardo Bazán, y a la "narrativa social de la Segunda República" (Bravo Cela, 2003: 99), que al modernismo o la vanguardia que singularizan y renuevan la literatura de principios del siglo XX, y con los que ella no se identifica.

Las caracterizaciones de los protagonistas y secundarios en sus novelas y cuentos, la detallada descripción del espacio narrativo y la reproducción de dichos y frases populares en los diálogos, demuestran su interés por retratar la sociedad de su tiempo, a la vez que la cuestiona la propia historia relatada, generalmente contraponiendo la tradición y el progreso, las diversas clases sociales, y, muy en consonancia con las líneas de su pensamiento, los variados tipos de mujer en relación con los hombres, las costumbres y las instituciones.

La escritora convierte en un tema recurrente a la mujer, generando

una amplia gama de protagonistas femeninas que ha sido estudiada y tipificada por Helena Establier:³ "las entrometidas, las ingenuas y las vencidas, las malcasadas, las envenenadas, las degeneradas y las modernas" (2000: 22). El objetivo de esta investigadora es, además, dar a conocer sus relatos en las diversas etapas, para aproximarse al carácter polifacético de la escritora almeriense (*ibid*: 175): los más tempranos, en la primera década del siglo XX; los de carácter marcadamente feminista, escritos en torno a 1920, y los que muestran su madurez ideológica y vital camino de los años treinta.

Como ejemplos respectivos de esos tipos de mujer citamos *La entrometida* (1924), en la que se critica el uso lucrativo del feminismo por parte de algunas mujeres; *La rampa* (1917), protagonizada por el arquetipo de la ingenua, la señorita burguesa sin estudios venida a menos y desprotegida ante una sociedad que no la puede asimilar en el mercado laboral y que la acaba venciendo (miseria, mal matrimonio, abandono,...); *El veneno del arte* (1910), novela corta que recrea el ambiente y el lenguaje de la bohemia decadente de principios de siglo, representada, entre otros personajes, por una heroína modernista que habiéndose "envenenado" del arte mediante su entrega a los placeres, las quimeras y los vicios, ha dejado escapar una vida sencilla y el verdadero amor mientras creía vivir la vida de los artistas; *La malcasada* (1923), novela con trasfondo autobiográfico en la que denuncia los pesares de un mal matrimonio y la incompreensión hacia las mujeres que lo sufren en una ciudad de provincias que las obliga a la resignación, frente a la opción que Carmen de Burgos defiende: la educación, la igualdad ante las leyes en casos de adulterio y la regulación del divorcio; *Venganza* (1918), relato naturalista en el que se expone el proceso de degeneración física y espiritual, en el marco de un determinismo ambiental, social y genético, de varias mujeres de vida alegre; y, por último, como paradigma de la mujer moderna que adquiere nuevos roles y funciones sociales, rechazando comportamientos tradicionales, *El perseguidor* (1917), donde aparece un tipo de mujer liberada, acomodada y viajera que se debate entre la soledad de vivir sin ataduras de ninguna clase y el amor sincero como renun-

3. También Elizabeth Starcevic ha estudiado en su obra *Carmen de Burgos, defensora de la mujer la visión de la mujer en los cuentos de Carmen de Burgos* (1976: 67-122), dejando patente esa variedad.

cia a esa independencia y por el que se acaba decantando la protagonista, frustrando el ideal de mujer moderna que se postula, aunque Helena Establier encuentra una explicación (*ibid*: 152):

Es fácil suponer, especialmente si comparamos la inusitada trayectoria vital de Carmen con la mojigatería que rezuma de alguna de sus obras, que no siempre sus cuartillas vieron en ellas reflejado con sinceridad el pensamiento de su autora, que la necesidad de asegurar la difusión de sus narraciones aplacó la rebeldía natural de Carmen y que, en suma, hubo de adecuar muchas veces su mensaje a la limitada y tradicionalista mentalidad del ama de casa de clase media que era la principal receptora de sus novelas.

Respecto a la producción cuentística de Carmen de Burgos, hay que decir que es abrumadora. Desde su primer libro publicado en 1900, *Ensayos literarios*, formado, entre otros escritos, por diversos cuentos basados en asuntos legendarios o tradicionales en su mayor parte, muy característicos del siglo XIX y precedentes del cuento literario o moderno, hasta la consolidación de esta modalidad narrativa que gozará de gran esplendor en las primeras décadas del siglo XX gracias a la promoción o generación de *El Cuento Semanal*, colección fundada por Eduardo Zamacoís en 1907, quien contó desde el primer número con los relatos cortos de "Colombine". La escritora almeriense también escribió para *La Novela Corta*, *La Novela Semanal*, *Los Contemporáneos*, ...; precisamente su contribución a estas colecciones de relatos breves han hecho que su nombre esté incluido en algunos manuales sobre la literatura española referente al primer tercio del siglo XX.⁴ En total, más de un centenar de cuentos nos ha dejado Carmen de Burgos.

De la primera etapa de su narrativa podemos destacar los *Cuentos de Colombine* (1908), obra que le dio cierto reconocimiento como escritora, *Los inadaptados* (1909), *El veneno del arte* (1910), *Siempre en tierra* (1912), *La rampa* (1917), *Ellas y ellos o ellos y ellas* (1917) y *El fin de la guerra* (1919), entre otros; de la década de los veinte, *En la guerra* (1920), sobre la guerra de Melilla, *El artículo 438* (1921), *La malcasada* (1923),

4. Véase, por ejemplo, *La Edad de Plata (1901-1939)*, de José-Carlos Mainer o *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*, de César Antonio Molina.

de tintes autobiográficos, o *La melena de la discordia* (1925); y de sus últimos relatos, *Vida y milagros del pícaro Andresillo Pérez* (1930), *El dorado trópico* (1930) o *Puñal de claveles*, obra emblemática, por su vinculación con la tragedia lorquiana, publicada en 1931.

No obstante, la labor como escritora de Carmen de Burgos no se limita a la ficción. Carmen de Burgos tiene en su haber en el campo de las letras varias traducciones, biografías y libros de viajes que caben en ese amplio concepto de literatura del que hablamos al comienzo.

Respecto a las traducciones, se ocupó de transcribir al español, entre otros textos, la polémica obra de P. J. Moebius *La inferioridad mental de la mujer*, cuyas teorías ella misma se encargará de refutar más adelante, o *La guerra rusojaponesa*, de Tolstoi. Y respecto a las biografías que escribió, *Fígaro*, *Giacomo Leopardi*, *La emperatriz Eugenia. Su vida y Gloriosa vida y desdichada muerte de Riego*, dan fe de su trabajo en este campo.

Por último, no podía, en el marco de una literatura que vehicula su polifacética personalidad, permanecer al margen su obra de los libros de viajes, pues "hay que remontarse al siglo XIX para ver a las viajeras andar por los senderos de cualquier continente disfrutando del concepto actual de los viajes: placer y curiosidad" (Castañeda, 2003: 11). Entre autoras como Flora Tristán, Sofía Casanova o María Lejárraga, ocupa Carmen de Burgos su lugar de incansable viajera y escritora de crónicas, artículos y libros sobre sus periplos por Europa y Sudamérica, en los que retiene sus vivencias y reflexiones junto a los conocimientos adquiridos sobre hábitos, instituciones, sistemas políticos y manifestaciones artísticas de los países que visita. Destacan: *Por Europa*, de sus primeros viajes a principios del siglo XX, y *Mis viajes por Europa*, editado en 1917.

2.3. EN EL TRASFONDO DE SU OBRA

Hemos considerado conveniente para una adecuada lectura de la obra de Carmen de Burgos detenernos en los dos ejes del ideario sobre el que se construye, como son la defensa de los derechos de la mujer y, en un marco más amplio en el que se inscribe esa lucha particular, de un sistema social y político que contribuya a remediar los males que aquejan al país durante el reinado de Alfonso XIII, según ella misma observa y denuncia, primero a través de la escritura y luego mediante la participación activa en el ámbito del feminismo y en el proceso de instauración de la II República.

2.3.1. La defensa de los derechos de la mujer

Con la publicación de *La mujer moderna y sus derechos* (1927) Carmen de Burgos deja constancia de la última fase en la evolución de su pensamiento sobre el rol y los derechos de la mujer en la sociedad moderna. Afín ahora a los principios feministas, la escritora ha dejado muy atrás sus primeras reflexiones acerca de la pertinencia de instruir a las mujeres para que desempeñen con más eficacia el papel de madre y esposa, poniendo al servicio del hombre el desarrollo personal de la mujer, cuya función social se limita a la educación de los hijos y la gestión del hogar.

El último tercio del siglo XIX dejaba como legado para la joven Carmen algunas reivindicaciones del derecho a la educación de la mujer, gracias a la influencia krausista y de la Institución Libre de Enseñanza, pero por lo general la mayoría de las propuestas y los libros editados con esa intención se orientaban hacia un propósito claro: "La mujer no iba a convertirse en mejor esposa y madre como resultado de una educación mejor: iba a ser educada *para ser* una esposa y una madre mejor" (Scanlon, 1986: 25), pese a que textos como *Páginas para la educación popular* (1877), de Sofía Tartilán, o *La mujer del porvenir* (1869), de Concepción Arenal, entre otros, hacen ver las grietas de la educación tradicional -que no ofrecía expectativas ni posibilidades de desarrollo intelectual a la mujer-, reclamando para ella el derecho a la instrucción; y hacia finales del siglo, la "igualdad educativa entre los sexos" (Capel, 1986: 131). Por su parte, las obras para la educación de la mujer más conservadoras advertían de lo nefasto de un estudio en exceso, sobre todo cuando la máxima aspiración debía ser el matrimonio.

Por tanto, no extrañan las palabras de Carmen de Burgos en uno de sus primeros textos sobre esta cuestión, publicado en sus *Ensayos literarios*, "La educación de la mujer", que se inicia del siguiente modo (1900: 63):

Una de las cosas que preferentemente deben llamar la atención de la sociedad, por su gran importancia y necesidad, es la cultura y educación de la mujer, de la que dependen la civilización y el progreso de los pueblos.

En qué consiste esa instrucción de la mujer lo concreta más adelante, dedicando las páginas de este ensayo al desarrollo de ese modelo y

sus objetivos, muy vinculados, además, con el pensamiento regeneracionista (*ibid*: 65):

La educación no consiste en ciertos adornos que comúnmente se le enseñan a la mujer, sino en el desarrollo y perfección de todas sus facultades, enseñándola más a pensar que a brillar; más a ser respetable que fascinadora, inculcarles los sentimientos religiosos y el hábito del trabajo para que comprendan que todos, hasta las clases más altas de la sociedad, tienen el deber de contribuir con su trabajo físico o intelectual al desarrollo y progreso de la humanidad, evitando la ociosidad, causa y raíz de los vicios; (...).

Es preciso no olvidar que hay que educar madres y esposas, y contraer preferentemente la atención a este objeto.

Habiendo experimentado Carmen de Burgos el poder liberador que tiene la formación intelectual, recomienda la educación para las mujeres, y es, a su vez, educadora, en la teoría y en la práctica -de hecho, en el ensayo citado sus reflexiones las hace desde la perspectiva del magisterio-. La obtención de su título como profesora le dio las fuerzas y la seguridad en sí misma suficientes para emanciparse y dejar atrás un mal matrimonio y un entorno provinciano incapaz de comprender que una mujer pudiera tomar las riendas de su vida. Como maestra y como pedagoga, pues siempre estuvo al corriente de los avances en el campo de la educación tanto en España como en Europa, trata de inculcar a sus coetáneas la importancia de instruirse y de aspirar a una existencia más plena.

No obstante, tal y como indicamos anteriormente, hay en sus primeros escritos cierta influencia de las ideas precedentes que restringían la formación de la mujer al ámbito de la familia. Es el caso de obras como *La protección y la higiene de los niños* (1904), en la que se muestra interesada, por su propia experiencia como madre, en instruir a las mujeres en el cuidado de los hijos para paliar la alta mortalidad infantil; o textos como el de "La educación de la mujer" (1900). De cualquier modo, los artículos publicados en sus comienzos en los periódicos madrileños reflejan cómo no abandona su interés en el tema y no deja de introducir reflexiones sobre los derechos de la mujer, los avances en la educación y la igualdad con el hombre, en ocasiones entre consejos de moda y belleza (Bravo Cela, 2003: 69).

La propia realidad social va haciendo que evolucione su pensamien-

to. Así en la conferencia *La mujer en España* (1906), aunque reconoce su preferencia por la maternidad como horizonte vital de la mujer y se muestra escéptica con el movimiento feminista, se hace eco de la difícil situación laboral de la mujer española y recomienda una adecuada formación en sus empleos para mejorarla.

Esa será otra de sus reivindicaciones. El proceso de industrialización en España, aunque tardíamente respecto a otros países europeos, había facilitado, y requerido, la incorporación de la mujer al trabajo, un hecho generador de las transformaciones sociales que tendrán lugar en la época de la Restauración (1876-1931), y que está en el origen del feminismo (Capel Martínez, 1986: 211).

Las desigualdades entre la situación laboral de las mujeres respecto de la de los hombres, sobre todo porque tardó en aceptarse su nueva función en la sociedad -que ya no era sólo la reproductiva- estaba haciendo tambalearse también la estructura familiar. Las condiciones y límites marcados para el desarrollo de la actividad laboral femenina se fueron modificando. Las "ideologías proletarias" (*ibid*: 212) contribuyeron a la reivindicación de la igualdad de derechos laborales entre varones y mujeres, pero también el hecho de que éstas tomaran conciencia de esa discriminación salarial y profesional, pues además del exiguo jornal que recibían por los mismos horarios vieron vetado al principio el acceso a empleos más cualificados.

En todos estos asuntos, es el desamparo de las mujeres ante las leyes lo que realmente le preocupa a la escritora, y lo que la espolea a promover a través de la prensa dos debates controvertidos; uno sobre el divorcio y otro sobre el voto femenino, iniciando dos campañas que no finalizarán hasta la regulación del primero (1932) y el reconocimiento constitucional del sufragio femenino en las mismas condiciones que el masculino (1931). Carmen está convencida de que si el avance en las costumbres no se traduce en las leyes no se podrán *fixar* los derechos adquiridos ni garantizar así que sean respetados en el porvenir.

De la primera encuesta surge su libro *El divorcio en España* (1904), en el que expone una selección de las cartas enviadas al periódico *Diario Universal* por personalidades destacadas de la época a raíz de una encuesta abierta por la escritora almeriense en su columna, que suscitó tanto la polémica -pues siempre tuvo sus detractores en éste y otros proyectos-, como una considerable participación que decantaba la opinión pública a favor de la posibilidad de poder disolver el matrimonio.

Respecto al voto de la mujer, Carmen muestra tempranamente su interés por ello. Sus viajes por Europa en las dos primeras décadas del siglo XX le permiten constatar la participación de las mujeres en la política, defendiendo sus derechos e interviniendo en los asuntos estatales, lo que afianza sus convicciones acerca de la necesidad de obtener los derechos civiles y políticos de la mujer. En la primera columna que escribe para *Diario Universal*, en 1903, "Colombine anunciaba ya ciertos avances del feminismo, limitándose, eso sí, a describir sin tomar partido" (Bravo Cela, 2003: 69).

Su recelo inicial hacia las sufragistas será reemplazado por su atención al desarrollo de los debates sobre el voto de la mujer. La primera enmienda a la normativa electoral en esta cuestión había surgido en 1877; Carmen de Burgos asistirá como periodista al debate parlamentario sobre las enmiendas presentadas en 1907 y 1908.

Si en abril de 1906 se mostraba escéptica sobre la labor de las "feministas exaltadas" en su conferencia sobre la mujer en España pronunciada en Roma, pocos meses después, el 19 de octubre, presenta una encuesta sobre el voto de la mujer en el *Heraldo de Madrid*, cuyos resultados negativos (a favor del sufragio de la mujer sólo 922 respuestas de 4.562) hacen concluir a Carmen de Burgos que "la mujer necesita en España conquistar primero su cultura; luego sus derechos civiles" (cit. Fagoaga, 1985: 117).

Por ello, cuando en 1907 se genera el debate político sobre esta cuestión, "el mensaje parlamentario sobre el voto de la mujer pasa desapercibido en la mayoría de los diarios, ocupando unas líneas de la información sobre las Cámaras (...). La única excepción la encontramos en el *Heraldo de Madrid* donde aparece un mensaje de opinión bajo el título 'El voto de la mujer en las Cortes'. Lo más significativo es que aparece bajo la firma de una mujer" (*ibid*: 100). Es de Carmen de Burgos, quien reconoce la indiferencia con que se ha acogido la cuestión, pero destacando, no obstante, el hecho de que al menos "la idea está lanzada" (cit. *ibid*: 102).

En 1908, año en que se cierra ya hasta 1931 el debate sobre el sufragio femenino, el *Heraldo* da fe del mismo a través de varios artículos de "Colombine", como "El voto de las mujeres", editorial del 18 de marzo, o "El voto de la mujer", del 19 de marzo. Además, critica en "Nuestra indiferencia política", del 22 de marzo, frente a otras posiciones más combativas como las de las inglesas, las francesas o las rusas, la actitud impasible de las españolas ante la defensa de este derecho, de la intervención en la vida pública (*ibid*: 105).

Sin embargo, durante este periodo el movimiento en defensa de los derechos de la mujer en España se va organizando en torno a varios núcleos; entre ellos, dos en los que está presente Carmen de Burgos, quien va a considerar fundamental el asociacionismo para la consecución de los derechos civiles y políticos. Uno es la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas, fundada por Elena Arizmendi, quien pasa la presidencia a Carmen; el otro, la Cruzada de Mujeres Españolas, creada por la escritora almeriense a principios de la década de los veinte y responsable de "la primera manifestación callejera, con presencia de mujeres repartiendo panfletos en donde se pedía el sufragio para la mujer", que podría considerarse "el primer acto popular donde la calle fue el escenario y que podía recordar, con todas las distancias, a las actividades más moderadas de las sufragistas británicas" (*ibid.* 153); el manifiesto sufragista fue secundado por la parte de la población que tenía conocimiento y conciencia de la importancia de ese derecho político, en su mayoría intelectuales y federaciones de obreras, según hace constar la propia Carmen de Burgos en su ensayo de 1927. Por su parte, ésta se apresuró a aclarar que la organización no tenía fines lucrativos y que estaba desvinculada de cualquier partido político. De hecho, la afiliación en 1931 de Carmen al Partido Republicano Radical Socialista se produce al margen de la Cruzada de Mujeres Españolas.

Las actividades del movimiento por el voto de la mujer en España ven alentadas sus expectativas con el cambio de régimen: la Constitución de la Segunda República concedía por fin el voto activo y pasivo a la mujer. Durante ese periodo, además, Carmen de Burgos ve realizado otro de los proyectos sobre los que vertió mucha tinta, como era la regulación del divorcio.

Todas sus reflexiones, argumentos y campañas en defensa de los derechos de la mujer los reúne en su citado ensayo, del que hemos escogido, precisamente, los capítulos dedicados a su lectura del movimiento feminista y el sufragio. Asimismo, hemos incluido algunos fragmentos de su libro *El divorcio en España* (1904), por el interés que siempre tuvo la escritora y periodista en que se legalizara la disolución del matrimonio, que en muchos casos representaba para la mujer un tipo de esclavitud sostenida por leyes discriminatorias.

Sus novelas y cuentos son igualmente una clara muestra de sus ideas sobre la mujer y sus derechos.

2.3.2. La crítica sociopolítica y el republicanismo

Su trabajo como periodista permite a "Colombine" ser testigo e informadora de los problemas sociales que el régimen monárquico, asistido por el clero, era incapaz de solucionar, y de las terribles consecuencias de los conflictos bélicos. Se declaró prontamente republicana, anticlerical y pacifista.

Carmen de Burgos había vivido hasta la proclamación de la II República entre el reinado de Alfonso XIII y su intento de continuación con la dictadura de Primo de Rivera. Ambas etapas no habían hecho sino aislar a España del desarrollo industrial e ideológico internacional, y la escritora almeriense supo dejar constancia de la gravedad de esta situación a través de sus crónicas. Es el caso de la visita del rey a Almería en 1904 para la que tuvo ocasión de ser corresponsal "Colombine" de *Diario Universal*, denunciando ella entonces cómo el engalanamiento de la ciudad para recibir al monarca había ocultado el verdadero estado de la misma (pobreza, falta de saneamiento, etc.); veintisiete años después regresa a su ciudad natal para el homenaje que dan los republicanos a Nicolás Salmerón, y destaca Paloma Castañeda la satisfacción que proporciona este acto a Carmen, "porque, por fin, los ministros y políticos conocen de primera mano los problemas de Almería" (1994: 154). Por ese entonces, año 1931, la escritora e intelectual ya era militante del partido de los radical-socialistas y tenía aspiraciones políticas, llevada por el deseo de hacer efectivas sus ideas progresistas, que la impulsan a ingresar también en la masonería (*ibid*: 152-156).

A través de sus viajes, Carmen de Burgos había podido comprobar el funcionamiento de repúblicas como la portuguesa o la francesa -incluidas las fallas que su instinto crítico detecta-, y el desarrollo de las estructuras sociopolíticas de diversos países americanos y europeos, más industrializados. Uniendo a ello la influencia en su pensamiento liberal de los ideólogos de la I República, Carmen vio en el modelo republicano y en el movimiento obrero las herramientas adecuadas con que poner en práctica las medidas sociales necesarias para hacer avanzar el país, comenzando por reconocer la nueva función social de la mujer tras su incorporación al trabajo extradoméstico y su derecho a intervenir en la vida política, mediante el sufragio como primer paso.

Por ello, en su ideario progresista es difícil separar la cuestión de los derechos de los trabajadores en España de las ideas feministas, ya que ella misma destaca que el primer feminismo que se manifestó "fue el

feminismo obrero, aunque se había incubado en la llamada *clase media*" (1927: 95). Carmen de Burgos está muy atenta, y así lo demuestra en *La mujer moderna y sus derechos*, a la evolución del movimiento obrero en el ámbito internacional y a las propuestas de mejora de las condiciones laborales de los trabajadores; y entre ellos, de las mujeres, por el bien de la sociedad en su conjunto.

De hecho, "a diferencia de los modelos internacionales basados en el discurso de la igualdad política, el de nuestras feministas tuvo un acentuado carácter social hasta finales de los años 1920. Este carácter se tradujo en la reivindicación del derecho al trabajo y a la educación o de la mejora de las condiciones sociales" (Nash y Tavera, 1994: 120).

Afirma Carmen: "El derecho al trabajo ha sido una conquista del feminismo; hasta esas labores a las que se llama 'Labores de su sexo' y se consignan así, como una profesión, en los padrones municipales, le ha costado a la mujer rudas luchas obtenerlas" (*op. cit.*: 95).

"Esa oscura denominación de 'labores de su sexo' -el trabajo en su casa o en el taller (criadas, lavanderas, costureras, planchadoras a domicilio, etc.)- opina que encubre la "esclavitud que supone para la mujer el servicio doméstico" (*ibid.*: 97). Acerca de la dedicación de las mujeres a las duras tareas agrícolas, no había habido protestas sino cuando éstas se han incorporado a los talleres, y sólo por "la rutina de un lado y el egoísmo de otro" (*ibid.*: 99).

La necesidad es la que había impulsado a trabajar a la obrera en la ciudad, para la que resulta más ventajoso el trabajo en la fábrica y el taller que el servicio doméstico. Hace constar en su ensayo que se han conseguido mejorar los horarios y que hay inspecciones de locales para preservar la higiene. Alude también a que existen ya leyes que protegen a las mujeres que trabajan, pero que algunas de éstas lo ocultan y eso resulta perjudicial para ellas mismas -jornadas agotadoras- y las demás, por la competencia.

Asimismo, se hace eco de las reivindicaciones del X Congreso Feminista, en el que, por ejemplo, Margarita Durand pedía que se reglamentara el trabajo realizado en prisiones, conventos, orfanatos y establecimientos donde la mano de obra gratuita es una gran competencia para los obreros, hombres y mujeres.

Su crítica va destinada a la actitud de ellos, que en lugar de unirse a sus compañeras para mantener sus derechos frente al trabajo clandesti-

no se vuelven en su contra y les prohíben trabajar. Carmen de Burgos argumenta entonces a favor del asociacionismo de unos y otras, en lugar de la lucha por separado (*ibid*: 107):

Precisamente el obrero necesita apoyarse en sus compañeras de infortunio; las vindicaciones de la mujer y el proletariado marchan unidas, hasta el punto de que el socialismo, hijo de la Revolución Francesa, proclamó la igualdad política y civil, y así como la de salarios, instrucción y educación para el hombre y la mujer, y la igualdad de la mujer ante las leyes y las costumbres, en el Congreso Obrero Socialista del Havre, en 1880, y en los celebrados en Austria Hungría, Bruselas y Erfust, en 1891.

Frente a las opiniones de que el trabajo de la mujer resultaba perjudicial para los obreros, Carmen se posiciona en la equidad: "Lo indispensable es la igualdad [ella afirma que para que ese trabajo femenino no resulte perjudicial "es indispensable el triunfo del principio: A TRABAJO IGUAL, SALARIO IGUAL"]; la llamada protección perjudica a la mujer más que sus mismos enemigos" (*id.*). A favor de esa idea recoge que en el X Congreso Feminista se vota la abolición de las leyes de excepción del trabajo y que sean reemplazadas por "un régimen igual de protección a mujeres y hombres" (*ibid*: 109).

Según Carmen, los trabajadores de ambos sexos merecen la misma protección (*ibid*: 110):

Yo he sentido una gran piedad contemplando a un casi niño, *sirviente* de albañil, que acarrea piedras sobre las espaldas, subiendo la escalera de madera adosada a los andamios de un segundo piso. Encorvado, rendido, respirando trabajosamente, bajo el peso de la cruz que nadie le ayudaba a llevar por una Calle de Amargura sin término.

Ella considera que "el Estado debe cuidar de que ciertas labores no las desempeñen hombres ni mujeres que no sean capaces de soportarlas y con los cuidados y protecciones necesarias" (*ibid*: 111); que el Estado no prohíba el trabajo, pues es una necesidad, ni *proteja*, sino que vele porque los trabajos, cualesquiera que sean, se hagan en las condiciones adecuadas.

Propone, además, que estas prohibiciones se hagan "teniendo en cuenta la capacidad *individual*, no haciéndola *genérica*" (*id.*). Es decir, "ni labores privativas de un sexo [propone borrar la frase "labores de su sexo"] ni protección o prohibiciones a uno solo" (*ibid.*: 112). Cree que las preocupaciones por un salario justo, el descanso necesario y la seguridad en el trabajo son también de interés para la mujer, no sólo para el hombre.

En aras de ese interés general, expone, por ejemplo, sus impresiones de las medidas tomadas por Henry Ford en las empresas de Estados Unidos que no sólo incrementaron la productividad, sino que introdujeron mejoras laborales que Carmen consigna, como el ascenso del salario, la jornada de ocho horas o el descanso de cuarenta y ocho horas, destacando ella que esas reformas a Ford le hicieron recibir críticas de que realizaba "una labor socialista, revolucionaria, anárquica" (*ibid.*: 113), pero cuyos buenos resultados hace que las reclame para la trabajadora española,

que bien remunerada y con descanso suficiente, aumentará el consumo y dará así ocasión de ejercitar mayor número de trabajadores en la producción. No queriendo explotarla, con un jornal escaso, y anulando con la misma cicatería al obrero, la mujer no hace competencia al hombre ni faltan consumidores para emplearlos a todos" (*ibid.* 115).

Alude además a los cambios que supuso la Gran Guerra, pues la mujer se incorporó a hacer trabajos masculinos, lo que demostró su importancia en la vida social. Desmiente que al acabar la guerra las mujeres volvieran contentas a casa, y eso lo prueba "cómo se fortaleció la Federación Internacional de Trabajadoras", que celebró su primer congreso en Washington (1919), el segundo en Ginebra (1921) y el tercero en Schoenbrunn, "prevaleciendo el criterio de reclamar la coexistencia de los dos sexos en la Federación Sindical Obrera, dentro del Estatuto de la Federación Internacional Sindical de Amsterdam" (*id.*). Sin embargo, la cuestión no se resolvió en el Congreso de Roma (1922) y "se decidió continuar las relaciones de solidaridad entre obreros y obreras y activar la propaganda para un sistema común, base de los sindicatos" (*id.*).

En el caso de España, "el espíritu de las leyes modernas es consagrar el derecho de la mujer a dedicarse al trabajo que le acomode. Resulta

este derecho claro y terminante del examen de todas nuestras leyes, que, desde hace tiempo, no consignaban salvedad alguna, ni sancionaban excepciones, respecto del trabajo de la mujer" (*ibid*: 116).

Reconoce algunas "disposiciones favorables a la mujer, dadas por el Instituto de Reformas Sociales y por el Ministerio del Trabajo" (*id.*): reglamentación del trabajo a domicilio y nocturno de las obreras, descanso mínimo de doce horas entre dos jornadas consecutivas, menos las del servicio doméstico, a domicilio y talleres familiares; algunas leyes de protección a las madres". Sin embargo, considera que "en general, la suerte de la obrera es triste y cada vez se advierte más su necesidad de sumarse a la Unión General de Trabajadores" (*ibid*: 117), señalando el ejemplo de Cataluña, donde ya se concede gran importancia al sindicalismo y hay federaciones de obreras; ejemplo que tiende a extenderse, ya que "de nada sirve que se proclame el principio de libertad de trabajo de la mujer y de igualdad de salarios, si no posee una fuerza que la haga respetar" (*id.*).

Menciona, no obstante, que las obreras tienen miedo a sindicarse, por temor a enemistarse con los patronos y perder el jornal, pero ella es rotunda en sus afirmaciones: "El interés de los obreros está en ayudarlas. La causa de la humanidad es sólo una" (*ibid*: 118).

Su afán regeneracionista de solventar males sociales no se limita sólo al ámbito laboral, aunque este asunto es importante también dentro de su obra literaria; cuentos como *Los negociantes de la Puerta del Sol* o *La sima* lo atestiguan, incluyendo todos los que muestran junto con los modelos femeninos, citados anteriormente, los trabajos de la mujer en la España de Carmen de Burgos.

Asimismo, la recuperación de la cultura sefardí (Bravo Cela, 2003: 122-125), la abolición de la pena de muerte o las ideas pacifistas subyacen o se explicitan en algunos de sus escritos, literarios y periodísticos.

De hecho, ante la censura impuesta a su crónica diaria de la guerra de Melilla, Carmen de Burgos responde diez años después con su novela *En la guerra*, donde no escatima palabras en describir la crudeza del conflicto, o *El fin de la guerra*, relato en el que aborda el tema bélico con la narración de ciertos aspectos de la I Guerra Mundial a través de su agudo sentido crítico.

3. BIBLIOGRAFÍA SELECTA

Obras escogidas de Carmen de Burgos

Ensayos literarios. Almería, 1900

Notas del alma. Madrid: Fernando Fe, 1901

La mujer en España (Conferencia pronunciada en la Asociación de Prensa en Roma el 28 de Abril de 1906). Valencia: Sempere

Por Europa. Barcelona: Maucci (s.a.) (Viajes entre 1905 y 1906)

Mis viajes por Europa. Madrid: Sanz Calleja, 1917.

El fin de la guerra. En: *Los Contemporáneos*, 559, 1919

El artículo 438. En: *La Novela Semanal*, 15, 1921

La mujer moderna y sus derechos. Valencia: Sempere, 1927

Puñal de claveles. En: *La Novela de Hoy*, 495, 1931

Obras utilizadas para el estudio introductorio

BRAVO CELA, Blanca: *Carmen de Burgos (Colombine). Contra el silencio*. Madrid: Espasa Calpe, 2003

CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: "La apertura del horizonte cultural femenino: Fernando de Castro y los congresos pedagógicos del siglo XIX". En: Varias Autoras: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Madrid: Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, 1986, pp. 109-145

CAPEL MARTÍNEZ, Rosa María: "Mujer y trabajo en la España de Alfonso XIII". En: Varias Autoras: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Madrid: Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, 1986, pp. 207-238

CASTAÑEDA, Paloma: *Carmen de Burgos "Colombine"*. Madrid: Editorial Horas, 1994

CASTAÑEDA, Paloma: *Viajeras*. Madrid: Alderabán Ediciones, 2003

ESTABLER PÉREZ, Helena: *Mujer y feminismo en la Obra de Carmen de Burgos "Colombine"*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses/Diputación de Almería, 2000

- FAGOAGA, Concha: *La voz y el voto de las mujeres. El sufragio en España. 1877-1931*. Barcelona: Icaria, 1985
- FERRERAS, Juan Ignacio: *La novela en el siglo XIX (desde 1868)*. Madrid: Taurus, 1988
- FRANCO RUBIO, Gloria Ángeles: "La contribución de la mujer española a la política contemporánea: de la Restauración a la Guerra Civil (1876-1939)". En: Varias Autoras: *Mujer y sociedad en España (1700-1975)*. Madrid: Ministerio de Cultura/Instituto de la Mujer, 1986, pp. 239-263
- GULLÓN, Germán: *La novela moderna en España (1885-1902)*. Madrid: Taurus, 1992
- MAINER, José-Carlos: *La Edad de Plata (1902-1939)*. Madrid: Cátedra, 1981
- MARTÍNEZ MARÍN, Ana: "Carmen de Burgos: defensora de la mujer". En: Carmen de Burgos (Colombine): *Mis mejores cuentos*. Barcelona: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, pp. 9-21
- MOLINA, César Antonio: *Medio siglo de prensa literaria española (1900-1950)*. Madrid: Endimiión, 1990
- NAVARRETE-GALIANO, Ramón: "Las bodas de sangre de Carmen de Burgos. *Puñal de claveles* o la esperanza de la rebeldía". En: Miguel Naveros y Ramón Navarrete-Galiano: *Carmen de Burgos: aproximación a la obra de una escritora comprometida*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses/Diputación de Almería, 1996, pp. 109-119
- SCANLON, Geraldine M.: *La polémica feminista en la España contemporánea. 1868-1974*. Madrid: Akal, 1986
- STARCEVIC, Elizabeth: *Carmen de Burgos. Defensora de la mujer*. Almería: Editorial Cajal, 1976
- UTRERA, Federico: *Memorias de Colombine. La primera periodista*. Madrid: HMR Hijos de Muley Rubio, 1998
- VARIAS AUTORAS: *La mujer en la Historia de España (siglos XVI-XX)*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la UAM, 1984

TEXTOS ESCOGIDOS

PRIMEROS ESCRITOS

ENSAYOS LITERARIOS

Los primeros pasos de Carmen de Burgos en la literatura y el ensayo han dejado su huella en este volumen misceláneo que contiene desde leyendas, baladas y cantares hasta su texto divulgativo "La educación de la mujer", dedicado a su hermana Catalina. El libro cuenta con prólogo de Antonio Ledesma Hernández.

Locura

(Balada alemana)

*Es la razón un tormento
Y vale más delirar
Sin juicio, que el sentimiento
Cuerdamente analizar
Fijo en él el pensamiento.*

La noche está serena; la luna, con su luz pálida, alumbra el bosque, cuyos árboles parecen llegar al cielo con su oscuro ramaje, entre el que gime el viento con armónico son.

El perfume de las flores embriaga; los ruidos vagos que pueblan el aire hacen soñar con algo poético y espiritual.

¿Qué es esa forma que se ve deslizarse entre los tilos, es acaso una visión, hada o fantasma que finge nuestro deseo? ¿Es una virgen cristiana coronada de rosas blancas que va a elevar en la soledad sus preces al Altísimo? ¿Es una hurí mahometana que viene a hacernos conocer las delicias del paraíso prometido en el Corán? ¿Es una diosa del Parnaso o una divinidad del Olimpo que viene a enloquecer a los mortales; es una sílfide, una Ondina, o el sueño de un poeta?

Celeste es su vestido; sobre sus flotantes y rizados cabellos lleva una guirnalda de nardos y azucenas, sus formas esculturales se transparentan bajo las tenues gasas que la cubren.

Es una mujer, en sus magníficos ojos azules hay una expresión extraña, y su mirada vaga errante por el espacio.

Llega a la orilla del Rhin y se fija con tristeza en las limpias aguas, contemplándolas como en nuestra mente contemplamos las dichas que han pasado para no volver más.

-¿Quién eres tú mujer que tal impresión nos causas?

-Yo no soy... fui.

-¿Eres acaso un espíritu en forma humana? Inmaterial es tu belleza,

suave tu voz como el sonido de un arpa; y tristes tus ojos cual los de una tórtola solitaria.

-No soy espíritu, mi espíritu no está en el mundo; por eso dije que ya no existo, mi cuerpo vive, mi alma está al lado de mi amado en las regiones del infinito.

-¿Qué misterio hay en tu vida?

-Ninguno. Oye, ¿conociste a Franz? Franz era alto como la encina, fuerte como el roble y altivo como el águila; de sus negros ojos se escapaban ora dulces y amorosas miradas ora acerados reflejos; era el joven más apuesto; el mejor cantor y el más valiente guerrero...;Cómo amaba a Edith, la rubia virgen del norte! Juntos se les veía en el bosque, juntos en el río, juntos al lado del fuego en las heladas noches del invierno; en los bailes y fiestas populares eran la envidia de los mozos y mozas del contorno. ¡Qué felices eran!... ¡Felices!... ¿Existe acaso la felicidad? ¿Quién la encuentra? ¡Para cada sonrisa de placer cuántas lágrimas de desesperación! Cada minuto que pasa se lleva una ilusión, cada germen de dicha va mezclado con la semilla de la desgracia... Franz partió hacia allí... hacia donde sale el sol... Edith lloraba, Franz juró volver y Edith lo esperaba... Todos los días peinaba sus cabellos, se ponía sus collares, se coronaba de flores y salía a su encuentro... pero Franz no venía... Un día vio venir a un jinete... era Muller, el amigo de Franz... y le dijo que Franz no volvería... había olvidado a la pálida y rubia Edith por una morena hija del sur... ¡y no volvería!

Edith ha muerto, su cuerpo vaga por estos lugares; su alma fue a unirse con la de Franz...

-Pero si Franz no ha muerto, si la abandonó.

-¿Quién dice eso? Eso es infame... Franz ha muerto. De no ser así estaría al lado de Edith. Él la amaba y cuando se ama no se olvida... ¡Se creen consolarme diciendo que vive! ¡No sabéis lo que es amar! Quiero mejor que esté muerto; así mi alma está con la suya, así puedo regar con mis lágrimas las flores de su tumba... se muere amando; pero cuando se abandona es que ya no se ama... Las almas que se aman se unen en la otra vida, las que olvidan se pierden para siempre... ¿Decís que estoy loca?... Los locos sois vosotros que no conocéis el amor; yo desprecio esa razón que os muestra la triste realidad de la vida... La dicha está en las ilusiones... si para tenerla es preciso estar locos... la dicha está en la locura.

NOTAS DEL ALMA

El libro también llamado *Cantares del alma*, editado en 1901, consta de una selección de poemas en los que Carmen de Burgos volcó sus emociones; breves estrofas de versos octosílabos que publicó en *Madrid Cómico*, al poco tiempo de su estancia en la capital, y que la imprenta Fernando Fe reunió en este volumen, con prólogo de Alfonso Pérez Nieva y precedido por unos versos dedicados a Isabel de Borbón.

Notas del alma

(Cantares)

Tanto te he llegado a amar⁵
que el amor que por ti siento
creo oírlo palpar
en el susurro del viento
y en el murmullo del mar.

Quisiera que en mis cantares,⁶
cuando mi hija los leyera,
las letras fueran brillantes
y las consonantes perlas.

Si entras en el cementerio⁷
estando enterrada yo
has de conocer mi tumba
oyendo un eco de amor.

Soñé que me diste un beso⁸
hace lo menos un año
ya ves si es larga la fecha
y aún tengo dulces los labios.

Yo creí tus juramentos⁹
pero conocí en mal hora
que le hablas de amor a muchas
y se lo juras a todas.

5. *Página 25 del texto de la primera edición.*

6. *Ibid.* 31

7. *Ibid.* 36

8. *Ibid.* 42

9. *Ibid.* 55

LIBROS DE VIAJES

POR EUROPA MIS VIAJES POR EUROPA

Editado por la Casa Editorial Maucci (Madrid), *Por Europa* es el primer libro de viajes de Carmen de Burgos, correspondiente a los realizados entre 1905 y 1906 por varios países europeos del Mediterráneo. Además de las observaciones y descripciones de la escritora en el relato de sus experiencias, se intercalan en el volumen ilustraciones de obras artísticas, personajes y lugares citados en el mismo.

La narración de este periplo está estructurada en tres partes; la primera aborda el trayecto Madrid-Francia (sus estancias en París, Niza, Mónaco y Montecarlo, y sus visitas a los museos, teatros, etc.); la segunda parte se detiene en Italia, en las ciudades de Génova, Nápoles y Pompeya, destacando de ellas su valor histórico; y la tercera, es una continuación de su itinerario italiano, interesada ahora en los aspectos culturales más relevantes de Roma, Florencia y Venecia, hasta su vuelta a España. En todas ellas introduce también reflexiones sobre la sociedad, el folclore, las instituciones,... Y, en ocasiones, al hilo de aquéllas, acerca de sus vivencias personales.

El término *impresiones*, que subtitula este libro, puede darnos el sentido de su testimonio si nos remitimos al primer párrafo de su Carta IV, "Por las calles de París", donde dice:

"Una descripción de París, es de las cosas más difíciles que pueden pedírsele al ingenio humano. Todos los que la intentaron han sido poco afortunados, excepto el inmortal Zola; así que juzgo imposible para mí tal empresa y me limitaré a darle a usted mi impresión sin pretender que en realidad sea como yo lo he visto. Cuando el alma sirve de lente, se reflejan muchos de nuestros pensamientos, de nuestras ideas y de nuestros prejuicios sobre el fondo de los cuadros que contemplamos" (31-32).

El segundo libro escogido, *Mis viajes por Europa*, edición de Sanz Calleja en 1917, describe los paisajes (los lagos, fiordos,...), las costumbres y manifestaciones artísticas de los estados del norte de Europa que recorre "Colombine". A su paso por Suiza, Dinamarca, Suecia y Noruega está atenta, sobre todo, a la evolución de las estructuras sociopolíticas, y sus observaciones al respecto reavivan su memoria, como en el caso anterior.

Por Europa

(Impresiones)

Francia. Italia

CARTA VII¹⁰

Pío X

¡El Vaticano y el Papa! He aquí lo que constituye Roma para mucha gente. Hay quien al hablar de la capital del Reino de Italia piensa que la sombra del pontificado crece y se extiende, a semejanza de la estatua del sueño de Nabucodonosor y cubre las siete colinas de la señora del mundo.

Es preciso venir aquí para ver la parte insignificante que el Vaticano ocupa en la vida de Roma; ha quedado reducido a una antigüedad cristiana que se visita como se visitan el Foro y el Coliseo, por más que la ruina viva, mantenga aún a su lado una corte de parásitos, y las naciones envíen a su lado representaciones oficiales que para nada les sirven.

La muerte del poder temporal fue la ruina del Papado, y hay en Roma un movimiento artístico, una sociedad, una política que interesa más a esta nación de espíritu libre y progresivo que contemplar ruinas y discutir viejas ideas.

Omnipotente fue el poder de los fantasmas blancos, del que aún nos quedan reminiscencias. ¿Recuerda usted¹¹ la leyenda de aquel príncipe, Roberto el Diablo, que desnudo y hambriento, con aros de hierro al cuello venía a implorar el perdón de sus culpas?

¿Quién no ha cantado de niño el romance?

"Hacia Roma caminan
dos peregrinos
que los dispense el Papa
porque son primos".

10. Páginas 379-386 del texto de la primera edición.

11. Dedicado a D. José Ferrándiz, quien es el destinatario de las cartas y de la dedicatoria del libro.

¿Y quién no sabe el refrán de nuestro pueblo "En sabiendo leer y escribir, hasta Roma se puede ir"? Como si esta ciudad fuera el *Non plus ultra* de la tierra.

Pero los tiempos en que los pontífices veían venir a sus plantas, enamorados, reyes y pecadores, han cesado ya. La voz de Savonarola despertó muchas conciencias; Lutero emancipó muchos espíritus; hoy sólo queda un fantasma del papado; con él se derrumba el poder temporal de la Iglesia, muerta en Inglaterra, Alemania, Francia y casi todo el mundo.

Yo debía verlo todo con la insaciable curiosidad del publicista, y después de visitar escuelas y estudiar la vida moderna, he ido a soñar entre las ruinas y a curiosear al Vaticano.

No me ha sido fácil ver al Pontífice; lo es más llegar hasta los reyes; el traer una pluma en la mano no es buena recomendación para gentes a quienes no conviene la publicidad de muchas cosas que están entre las sombras.

Para desgracia mía he sido citada a la audiencia de Su Santidad el día 11, día de huelga general en Italia, lo que me ha obligado a recorrer a pie toda Roma.

Seguí la ribera del Tíber contemplando su lenta corriente de fango amasado entre el silencio triste de la población, en la que no circulaban hoy coches ni tranvías, bajo un cielo plomizo, una atmósfera pesante, que parece envolvernos como una gasa gris.

La imaginación se disponía a los ensueños y al entrar en los bosques de columnas que abrazan la inmensa Plaza de San Pedro, el espíritu estremecido pensaba en las antiguas cortes de los Pontífices Reyes que pudieron desplegar sin hipocresía su soberbia, como Julio II y Alejandro Borgia, en vez de los ridículos suizos y guardias pontificios con sus trajes arlequinescos; creía ver las capas oscuras de los esbirros del Duque de Gandía, o escuchar el paso leve y el *fru-fru* de las sedas de los mantos en que iban envueltas la divina Julia Farnesio o la impúdica Lucrecia, cuando se deslizaban fuera de la Cámara pontifical, donde gozaban sus amores con el doble atractivo del sacrilegio y el incesto.

Subí a la Mayordomía. Ya he estado aquí varias veces. Los Cardenales al servicio de S.S. están bien alojados. Tienen una verdadera corte: criados, secretarios, servidores... El dinero de San Pedro permite estos lujos; por todas partes hay guardias, centinelas y criados. Pasadas varias cámaras grandes, espaciosas, cubiertas de dorados tapices y pinturas, con este

lujo que no pudieron sospechar siquiera los mártires de las Catacumbas, llegamos a la sala en que había de recibirnos el Papa.

Con alfombra verde, tapicerías rojas, el techo cubierto de dorados; el testero principal lo ocupa el trono del Pontífice, sobre una gradería de terciopelo, y cubierto por espléndido dosel... frente a frente, sin escabel ni doseles, un pobre crucifijo extiende los brazos en la pared y con la cabeza tristemente inclinada, el aspecto de un hombre vencido, parece decir con desaliento: "Esta es mi obra".

Se han agotado todos los colores vivos en los vestidos de los servidores del Papa: verde, amarillo, azul, encarnado... De este último matiz va vestido a lo Luis XV un criado que recorre la fila de los que esperan y despide groseramente a todos los hombres y señoras que no van en traje de etiqueta. El padre común de los fieles no ve más que a los hijos bien vestidos; a los que llegan gozosos a sus pies, los desnudos, los tristes, los hambrientos... esos no tienen entrada cerca de él.

Pronto, no queda más que un cordón de gente sombría en torno de la sala, hábitos de cura, trajes negros de hombres, vestidos de seda negros, con mantilla y sin guantes las señoras. Veo que muchas damas se fijan en mi mantilla; hay dos formas de poner estos velos: una las pliega en ondulaciones místicas en torno del rostro; otra las levanta en provocativas ondas de encaje. Yo he recordado que soy española, y sólo me faltan los claveles rojos para ir a la Plaza de Toros.

Su Santidad hace esperar media hora. Al cabo de este tiempo el criado rojo da orden de esperar de pie, y a los pocos minutos entran los guardias nobles, los Cardenales y el Pontífice.

Todos los que esperan caen de rodillas. ¡La glorificación de un hombre! Aprovecho los momentos para contemplar la figura del Pontífice, vestido de lana blanca, con faja y cuello de *moaré*; no tiene la dulce idealidad de esos monjes que Zurbarán rodeó de blancos linos; es de estatura regular, rechoncho y un poco encorvado. La cabeza, rodeada de cabellos de plata, presta un reflejo suave a la cara de facciones menudas, desdibujadas, débiles, que indican más inconsciente bondad que inteligencia. Los que le rodean y mantienen esta institución lo tienen como secuestrado para que no hable y comprometa los intereses de la Iglesia, contestando que sí a todo lo que le dicen.

Este pobre señor nació para cura de pueblo; se conoce que se ahoga en esta atmósfera del Vaticano. Cuando fue elegido lloró amargamente;

tan lejos estaba de su ánimo ser Pontífice, que poseía su billete de vuelta.

Las primeras veces que se presentó en público, rehusó la silla gestatoria; el pobre señor se mareaba y no quería dar a los fieles el espectáculo de ver vomitar a su vicario. Fue preciso irlo acostumbrando a dar pequeños paseos por las habitaciones.

Y aquí está, manejado como un maniquí, sufriendo la nostalgia de su hermosa Venecia, separado de su familia, y sus hermanas, que viven modestamente con su sencillez primitiva, en una pequeña casita de la *Ciudad Leonina*, como se llaman todos estos barrios donde se agita el mundo de las hormigas negras y rojas.

Se ve en su aspecto que está aburrido y resignado; no creo que vivirá mucho para regocijo de ambiciosos; se nota en sus facciones la hue-lla de la enfermedad al corazón que padece.

Pío X habló en italiano primero y en latín después, concediendo con hermosa prodigalidad bendiciones, indulgencias, gracias a los prelados y sacerdotes, paz a los fieles, etc., etc., etc. Repartió una gran parte del tesoro *espiritual* de la Iglesia, del que por lo visto es más espléndido que del material. Su voz es bronca, con algo del acento del canto llano; y no pareció despertar gran entusiasmo entre los oyentes. Bien es verdad que una gran parte eran protestantes turistas, con cuya curiosidad se alimenta la concurrencia del Vaticano.

Después, el Papa empezó a recorrer las filas, parándose a conversar algunos momentos y repitiendo con frecuencia: "Sí, sí, va bene, va bene". Al llegar a mi hija pareció experimentar un momento de ternura, y puso la mano sobre su cabeza. Yo sentí piedad. ¡Pobre hombre! Para él no hay goces legítimos de paternidad; es un preso en jaula de oro, un fantasma blanco que sirve de bandera de iniquidad...

Me fijé en su mano; había oído decir que más de una aristócrata devota resbala los labios del anillo de San Pedro para rozar su piel satínada.

¡En verdad que debe ser suave! Es una mano regordeta, sanguínea, algo sensual; no es la mano adorante de líneas puras que indica espiritualidad y sufrimiento; no es la mano que esculpió el divino Miguel Ángel en el Cardenal Carraffo; es una mano mantecosa de angelito cebado o de francesa rubia.

El Papa me demandó mi país y profesión.

-Periodista española- contesté.

-¿Qué escribe? -preguntó con curiosidad.

La mentira me repugna aun dentro de aquellos muros poco habitados a que resuena en su recinto la verdad.

-En el *Heraldo de Madrid* y en toda la prensa liberal de España -dije.

Su Santidad pareció mirarme con la misma lástima que yo había experimentado minutos antes. Sin duda somos dos espíritus que nunca se comprenderían.

-Mi bendición sea contigo, con toda tu familia, y con los amigos que te sean queridos -dijo alejándose.

¡Oh! Esta última parte lleva la bendición del Papa a los más avanzados españoles. Entre los amigos que yo quiero, quedan benditos además de muchos compañeros del *Heraldo*, Domingo Blanco, García Aguado, usted, Baldomero Argente y Blasco Ibáñez.

He pensado que alguno tal vez rechace su parte en esta bendición, pero no hay motivo para ello. No debemos nosotros ser intransigentes.

El gran Carducci en su poesía al amor, sintiendo encenderse su espíritu en el afecto santo a la humanidad, derriba los muros del Vaticano, liberta al prisionero hermano nuestro y dice a Pío IX la siguiente hermosa estrofa:

"Aprite il Vaticano; io piglio á braccio
Quel di sé stesso antico prigionier:
Vieni, alla libertá brindisi io faccio;
Cittadino Mastai, bevi un bicchier!"

¡Oh qué hermoso el día en que dentro de esas salas resuenen nuestros brindis por la fraternidad humana!

Roma, 20 de Mayo.

Mis viajes por Europa

(Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega)

CAPÍTULO XIII¹²

Los castillos reales

Una nota típica de Copenhague son las bicicletas. Les tengo más miedo que a los automóviles y los tranvías. Apenas se ven transeúntes a pie; hombres, mujeres, niños; todo el mundo va en bicicleta, lo mismo la criada que sale a la compra que la señora que va de visita, o el hombre que acude a sus negocios, al teatro o al café. El Gobierno considera las bicicletas como un artículo de primera necesidad, dadas las condiciones de actividad que la vida moderna reclama, y no están sujetas a ningún impuesto.

Es un espectáculo pintoresco el constante ir y venir de bicicletas que se entrecruzan en las calles. En las puertas de los cafés y de los comercios hay siempre una multitud de bicicletas que nadie se cuida de guardar. De noche, arrimadas a la pared de teatros y cines, las bicicletas forman una verdadera muralla de metal. Cada una lleva el nombre de su dueño y no se da el caso de una pérdida o de un robo.

Los extranjeros, de países como el nuestro sobre todo, somos los que notamos más esta comodidad que ofrece aquí la vida. Se encuentran telé-

12. Páginas 97-104 de la primera edición.

fonos en todas partes, en todas las casas, en todas las habitaciones de hotel. En las calles hay teléfonos públicos, pueden llamarse por teléfono los coches de una parada a otra. Todos los servicios públicos son admirables; para poner un telegrama no hay que ir al telégrafo, basta con echarlo, franqueado, a un buzón de correos y le dan curso inmediatamente.

Se nota un bienestar colectivo, se ve cómo la nación prospera y se engrandece. Son gentes que saben lo que se hacen. Las sociedades cooperativas han desarrollado la industria de la lechería; y el comercio progresa gracias al crédito que su honradez alcanza en mercados extranjeros. Hay una Junta que examina toda mercancía exportada e impide la venta de las que no se hallan en buen estado; mantecas, carnes, huevos, todo se examina minuciosamente. El Gobierno se preocupa de proteger los intereses de los pequeños industriales, ahogados por el desarrollo de las grandes empresas. Los subvenciona, les proporciona herramientas y les hace los préstamos necesarios. En ningún país del mundo se gasta más que en Dinamarca en la enseñanza del obrero; escuelas, institutos, pensiones para viajar; los patronos están obligados a procurar que los obreros aprendan bien su oficio y les hacen asistir diariamente a las escuelas profesionales. Un tribunal arbitral y un *Mediador* son los llamados a solucionar los conflictos entre los patronos y los obreros.

Se camina, a pasos de gigante, hacia las disposiciones más libres y más radicales, aquellas cuyo solo enunciado nos asusta a nosotros: se tiene sobre el tapete las cuestiones del reparto proporcional de la tierra, desamortización de las grandes propiedades y creación de pensiones de retiro para los obreros después de un número de años de trabajo. Así se logra que disminuya la corriente emigratoria que se llevaba a los trabajadores a América.

La mujer tiene ancho campo, abierto en todos los empleos y carreras, es electora y elegible y goza de un gran respeto y una gran libertad.

Desde hace tiempo está establecido el divorcio, pero casi nadie recurre a él. No se hace necesario dentro de la vida de libertad y tolerancia, incomprensible para nuestro sentimiento español, que tienen ambos sexos en cuestiones pasionales.

La investigación de la paternidad no da buenos resultados. Las mujeres de vida poco metódica abusan de esta ventaja y se valen de su estado para obtener dinero de los amigos que no quieren verse citados como padres del hijo futuro. El designado, porque es obligatorio designar el

padre, tiene que elegir entre casarse o sufrir una prisión de la que se libra mediante la renta vitalicia que ha de pasar al presunto hijo. Lo admirable de la honradez de esta gente es que la única prueba que se exige al acusado de no haber tenido amistad con la denunciante es el juramento y ninguno jura en falso. A pesar de todos sus defectos esta institución tiene la ventaja de asegurar la suerte de los hijos, lo único respetable en todo caso, y evita la vergüenza de que las leyes hagan clasificaciones de ellos y marquen a inocentes con la denominación de *manceres*.

En cuanto a la organización de la vida, es sencilla, democrática. El actual Presidente del Consejo de Ministros se ha casado con una señorita mecanógrafa del Senado, la cual sigue ejerciendo sus funciones y es común verlos salir de la Cámara para volver a su casa a pie o en tranvía. Aquí la nación no paga el coche a sus ministros. El de la Guerra ofrece la paradoja de ser antimilitarista y el de Negocios Interiores, un amable campesino. Otro ministro se ha casado recientemente con una de esas famosas bailarinas de la Opera.

Los bailarines gozan aquí de algo como el prestigio sagrado de las bayaderas. Los daneses son muy aficionados al baile, pero no al baile popular del que son actores, sino al baile de espectáculo. La escuela de baile está unida al teatro Real y en ella se forma un cuerpo de bailarinas, que tienen fama de ser las mujeres más bellas de Dinamarca. Es una escuela de baile ecléctica en la que se admiten todos los principios; una mezcla de ese vértigo salvaje y frenético de la danza rusa y la calma religiosa y solemne de las sagradas danzas orientales, simbólicas y conceptuosas. Ya despliegan la libertad de creación que el imitar a la Naturaleza y expresar las propias pasiones ha permitido a las discípulas de Loï Fuller; ya tiene el ritmo clásico resucitado por la Duncan. Todos los estados del alma, todos los gustos, todas las pasiones pueden interpretarse en esos bailes vivos, descriptivos, que revelan todo un carácter y todo un espíritu.

El pueblo ama a sus bailarinas; se ven estatuas representándolas en todas partes; un grupo muy interesante existe en el jardín del Castillo de Rosemborg. Casi todos los palacios y castillos son hoy museos. El espíritu democrático se extiende hasta los soberanos. Su palacio se compone de cuatro edificios, por lo que vulgarmente se dice que ocupan un palacio distinto en cada una de las estaciones del año; pero lo cierto es que no son más que una especie de pabellones, necesarios dada la pequeñez de su morada. Lo curioso es observar cómo los dos palacios de un lado

los ocupan siempre los Federicos y los del otro los Christianes, nombres con que alternan en el trono los soberanos de Dinamarca.

La explicación es sencilla, como un solo palacio no basta a contener la familia real, el soberano vive en uno y el príncipe heredero ocupa el otro. Cuando el príncipe ciñe la corona sigue habitando aquellas estancias que se han hecho familiares y queridas.

Esto hace que se retrase la restauración del hermoso castillo de Charlottenborg, donde el rey actual se propone instalar su corte y las dos cámaras, ya que por su extensión podría ser el más suntuoso palacio real de toda Europa.

Debe el hombre sentirse demasiado solo cuando habita una morada tan amplia. Un palacio como éste o como el Vaticano deben dar sensación de frío, de abandono, debemos sentirnos muy pequeños. Lo que no abarcamos, que no llenamos, que no dominamos, es como si no fuera nuestro. En una casa grande se nos escapa nuestra propia casa; así comprendo esa predilección de los reyes daneses por sus palacios pequeños como casitas burguesas, en las que todo es conocido y familiar.

Hasta el mismo real sitio de Frederisborg, ofrece un edificio de aspecto sencillo, modesto, perdido en el soberbio parque entre aquellas avenidas de árboles ancestrales a las orillas del lago Eram, en uno de los paisajes más deliciosos de la tierra.

Aquí se reunía todos los años la familia de Christian IX, ese monarca, tronco de reyes, que veía a todos sus hijos sobre tronos. Aquí venían todos los soberanos, el difunto Zar de Rusia y el desdichado rey de Grecia. Aquí siguen viniendo las emperatrices viudas de Rusia y de Inglaterra a pasear sus tristezas y la melancolía de sus recuerdos en este parque romántico; porque esta familia de soberanos parece estar marcada con un destino trágico y doloroso que ciertamente no merece por sus gustos sencillos y caseros; pero sin embargo los reyes demócratas son poco amados del pueblo. Sin duda por un espíritu de justicia no reconocemos el principio de autoridad en los que son iguales a nosotros. Recuerdo siempre mi impresión, cuando siendo muy niña aún, visitó Almería Don Alfonso XII. Era el primer rey que yo iba a ver, no sabía lo que era un rey, pero concebía algo muy grande y muy extraordinario. La ciudad se engalanaba para recibirlo, se enarenaban las calles y se levantaban arcos de follaje. Me daba cierta pena porque el rey no iba a ver la glorieta de San Pedro tal y como estaba cuando las niñas jugábamos en

ella por las tardes. El día de la llegada del rey parecía día de procesión de la Virgen del Mar, nuestra patrona. Así corría la gente a verlo y así disparaban cohetes. Mi padre me levantó en sus brazos.

-Mira, en aquel coche.

-¿En cuál?

-En ese.

-¿Pero cuál es el rey?

-Ese joven de uniforme que sonrío y saluda.

-Es un hombre como los demás -exclamé con desilusión... Y entonces yo era el pueblo... Quería un rey extraordinario llevado en andas, con corona de oro o con plumas de colores y collares de dientes... y lo peor es que aún ahora no puedo concebirlos de otro modo.

RELATOS BREVES

EL FIN DE LA GUERRA

Relato corto publicado en *Los Contemporáneos* el 18 de septiembre de 1919 -año XI, n° 559 ("número extraordinario")-, revista dirigida por Augusto Martínez Olmedilla e impresa por Alrededor del Mundo.

Bajo la originaria denominación de *novela*, firmada por Carmen de Burgos (Colombine), nos encontramos un cuento literario cuya estética realista permite que se le pueda hallar también cierto valor histórico, ya que la relación amorosa de sus protagonistas está ambientada en la Suiza de la I Guerra Mundial. Este enclave geográfico es utilizado por Carmen de Burgos para sintetizar la situación sociopolítica en la Europa de la Gran Guerra, y aludir, a propósito de la historia que cuenta, a otros temas colaterales, como la cultura sefardí en Alemania y la revolución rusa.

El fin de la guerra

I

Se dejaba sentir sobre Lausanne un ambiente de tormenta. El viento, abatiéndose de lo alto, movía el ramaje de los árboles, que producía un sonoro rumor de hojas, semejante a un prolongado *frou frou* de moaré.

El cielo estaba entoldado con ligeras nubes tenues que avanzaban de la costa francesa, donde se apoyaba el fondo oscuro, espeso, de profundidades misteriosas, en las que se adivinan el rayo y el agua.

El lago, tan apacible y claro generalmente, se había tornado plumizo, como si reprodujese en su espejo al cielo, se rizaba su superficie -en ondulaciones peligrosas, formando altozanos y profundidades, capaces de hacer zozobrar a las barquillas-, y venía a estrellarse con una furia cómica contra los muros y las piedras de la orilla, con sus olas de espuma tenue.

Adolfo y Sonnia¹³ miraban detrás de los cristales de su habitación el espectáculo de la naturaleza, con ese interés que la naturaleza despierta en Suiza, donde es muy superior a las ciudades.

Desde aquella ventana de la pensión de Ouchy se descubría todo el espectáculo maravilloso del lago Lemán, bordeado de la guirnalda de ciudades y de montañas. Toda aquella orilla de chalés enflorados, entre jardines y árboles seculares que matizaban el paisaje con toda la gama

13. En el texto editado en *Los Contemporáneos* figura en este párrafo el nombre de Ester, aunque es muy probable que se trate de una errata, pues seguidamente y hasta el final del relato la protagonista femenina recibe el nombre de Sonnia.

del verde; desde el verde metálico del bronce, hasta el verdinegro y el verdegay.

Experimentaban una ligera complacencia con la novedad que la tormenta había puesto en el paisaje aquel, cuya apacible monotonía, contemplada año tras año, había acabado por hacerse insoportable.

Era la guerra la que les había empujado hacia allí, la que les había hecho encontrarse y unir sus suertes, en aquella tierra desconocida donde se sentían solos y perdidos.

* * *

Adolfo era español y Sonia era rusa. Hija única y poseedora de una gran fortuna en tierras y fábricas, había ido con su madre a Suiza, atraída por su fama de sanatorio. El país de los grandes hoteles y de los apacibles chalés las había seducido al principio. Habían gozado la vida perezosa, que tiene su aliciente en la novedad que el recorrer los parajes marcados en la guía les proporcionaba. Se disponían ya a volver a Odesa, cuando estalló la guerra. ¿Cómo realizar el viaje a Rusia? Ofrecía demasiados peligros para que pudiesen aventurarse a hacerlo dos mujeres solas. La madre se preocupó entonces de hacer un balance de su dinero, cosa que no se le había ocurrido jamás. Para ella el dinero había sido siempre como una cosa que fluía de un manantial inagotable, del cual tenía la llave aquel viejo y fiel administrador, hijo de antiguos siervos, en el que había depositado toda la confianza su difunto esposo. Con la cantidad de rublos que tenía en el banco suizo bien podía vivir un par de años.

-Y no es posible que dure tanto la guerra -dijeron las dos.

-Indudablemente se hará la paz.

¡La paz! Era ya la aspiración de todos desde el primer día de la guerra. Esperando la paz se combatía cada día con más ardor y más crueldad. La guerra se extendía como si una tea poderosa prendiera su llama en un reguero de pólvora; y las naciones iban una a una precipitándose en la hoguera.

Pasados lo primeros meses de ansiedad, en los que todo era deseo de saber noticias, devorando los periódicos y acudiendo a leer los partes de los transparentes, se había apoderado de todos una especie de indiferen-

cia: la enfermedad aguda de la guerra adquiriría cronicidad; la terrible epidemia se hacía endémica, se acostumbraban a ella. Sin darse cuenta se vivía una vida nueva engendrada en las trincheras.

Quizás era en Suiza donde más repercutía el eco del estado civil creado por los combates. Enclavada entre las naciones beligerantes, sin salida al mar, la situación de la república federada se hacía difícil. Sobre sus simpatías, que se indicaban francamente en su división -Suiza Italiana, Suiza Alemana, Suiza Francesa-, estaba el interés de la federación, que deseaba conservar una neutralidad perfecta, aunque sin olvidar que el *puerto suizo* era el puerto francés de Cette.

Poco a poco se iba haciendo la vida más difícil. Cada día había que imponer una nueva prohibición. Suiza se entristecía. El gran sanatorio, el país de los sports, se convertía en un gran refugio. Acudían allí los millonarios de todos los países, los que escapaban huyendo de la desolación de Rusia, Austria, Alemania, Polonia, Grecia, Francia, Italia y parte de España y de América.

A los millonarios siguieron los príncipes. Los pueblos, enseñados por la guerra, exasperados por el hambre, hacían experimentar a los jefes de Estado el inmenso peligro que existe en enseñar a los hombres a matar hombres dentro de la legalidad para lograr el triunfo por la fuerza. Los tronos que parecían más seguros se bamboleaban... caían familias imperiales. Reyes, príncipes y emperatrices se refugiaban en Suiza, acogéndose a la protección de aquella democracia igualatoria que los convertía en simples ciudadanos, sujetos a las leyes comunes, sin enojosos privilegios. Suiza era para todos el país libertador donde podían sentirse más seguros, más sin temores. Los prisioneros franceses o alemanes que lograban escapar de los campos de concentración caminaban a refugiarse en Suiza a pesar de la vigilancia de las fronteras. Allí había una doble población de internados, a cuyo alrededor acudían las familias doloridas. Suiza tenía que cerrar sus fronteras para prohibir la entrada de las gentes que no tenían nada que hacer allí, de los mismos a los que antes se cuidaba de atraer haciendo esos folletitos, en forma de tríptico, con sus cromos atractivos y sus descripciones no menos coloristas.

Igualmente las cerraba para la salida. Se veía que dominaba de un modo omnímodo la influencia francesa. ¡Todo menos disgustar a Francia! Era preciso estar alerta contra el ejército de espías que pululaba por todas partes. Había espías de todos los países. Allí se sabían las noticias antes que en ninguna parte, el espionaje tenía un gran interés; y en

cada uno de los habitantes había como una expectación que los hacía sospechosos de espionaje para consigo mismos. Se sentía en todas partes el aliento de los espías, y las gentes desconfiaban unas de otras. Nadie se atrevía a hablar o saludar a un desconocido. Nadie hacía a otro un ligero favor o una atención; se recelaba del amigo, se veía en toda mujer un instrumento policíaco; nadie hablaba en voz alta en los hoteles, ni en las casas, ni en la calle; en los cafés, en los trenes, reinaba un silencio de muerte, temiendo que una palabra, una frase, pudiese parecer sospechosa.

Se habían sufrido los terribles inviernos sin calefacción. Se habían tenido que suprimir trenes y hacer cesar -por falta de carbón- la navegación de los lagos. Todo estaba reglamentado, racionado de una manera severísima. Cartas de pan para consumir sólo 250 gramos al día, cartas de queso, cartas de grasa, 2 gramos y medio; cartas de manteca, 15 gramos, cartas de azúcar -que se hacía imposible encontrar- habiendo que recurrir a la sacarina. Era un continuo ir y venir a la alcaldía o a las oficinas de policía para cumplir con tantos mandatos.

Pasados los dos primeros años de guerra, la madre de Sonia vio con terror cuánto habían disminuido sus fondos, a pesar de haber recibido muy irregularmente nuevos envíos de su administrador. Fue preciso pasar del hotel de primer orden, donde nada se echaba de menos, pues con buenas propinas podía burlarse la vigilancia, al hotel modesto, donde se carecía de comodidad.

Llenas de inquietud y de zozobra veían que ya no recibían contestación a sus cartas. ¿Qué habría sido de su fortuna? ¿Qué le sucedía al administrador? La pobre señora enflaquecía y se desmejoraba visiblemente, a pesar de los esfuerzos de Sonia para cuidarla y distraerla. Débil y enferma, fue una de las primeras víctimas de la *gripe española*. Sonia se quedó sola, en aquel país extranjero, que seguía siendo extranjero para ella, porque era país donde no se hacían amistades. Vestida de negro, con su gran velo flotante, Sonia vagaba continuamente a orillas del lago, sin saber qué hacer ni qué pensar. Se sentía vivir y se dejaba vivir... consumiendo de día en día su dinero y sin pensar qué iba a suceder después.

Así la conoció Adolfo. Él había ido a Suiza por curiosidad de acercarse a los países beligerantes. Lo había engañado también Suiza, y después de pasar su frontera se sintió cogido en la trampa, de la que no podía salir. Él no se daba cuenta de por qué se le negaba el pasaporte para vol-

ver a España. Era una cosa arbitraria que debía obedecer a una equivocación y contra la cual reclamaba continuamente a la Legación de España sin cansarse de escribir a Madrid, al Ministerio, a sus conocimientos. Era imposible salir de allí. Sin duda se le tenía por sospechoso de algo, sin que se supiera en qué consistía ese algo. Sin duda alguna relación imprudente con alguna artista o algún amigo tachado de espión.

Una tarde en que se paseaba a orilla del lago, encontró a Sonia, que le cautivó con su silueta enlutada. Su fantasía vio en ella una de esas viudas de la guerra, viuda de hombre sano, que parece ofrecer en sus amores el atractivo de una infidelidad.

La frecuencia de verse les hizo saludarse, y a veces cambiaron algunas palabras de cortesía.

-Es una francesa con tipo de española -pensaba él notando en Sonia ese aire gracioso, ondulante, tan lejos de la rigidez de las extranjeras, que es característico de las españolas.

-Me parece un compatriota -pensó ella ante el tipo moreno, los ojos negros y la mediana estatura de Adolfo.

Una tarde él le preguntó de dónde era.

-Rusa, ¿y usted?

-Español.

Después de esta revelación hubo un largo rato de silencio.

Los dos se miraban como si se viesan por primera vez bajo el influjo de las palabras mágicas.

¡Rusa! ¡Español! Eran las leyendas de dos pueblos que influían sobre ellos. Sonia tenía la visión de un pueblo pintoresco. Hombres decididos, de honor inquebrantable, capaces de dar la vida por su dama o por cualquiera mujer indefensa. Un pueblo de héroes, de caballeros, de almas de fuego, idealistas y valientes.

Adolfo, por su parte, veía a la hija de la salvaje y hermética Rusia; la mujer de belleza excepcional, envuelta en su velo, guardadora de un secreto de amores y placeres desconocidos y supremos. La mujer de decisión, de alma complicada, tan distinta de las otras mujeres.

Los dos se sorprendían de la semejanza de raza que había entre ellos.

-La hubiera creído a usted española -dijo él.

-Usted me pareció ruso en los primeros momentos.

-Yo creo -afirmó Adolfo-, que todo eso de raza eslava y latina son historias, nos parecemos demasiado para que no se nos conceda un origen común.

-Tal vez tenga usted razón -repuso Sonnia riendo-, hay una simpatía en Rusia por todo lo español, como si fuese algo muy cercano a nuestro espíritu.

-Yo también he mirado siempre con simpatía todo lo ruso. Su valor para luchar por la libertad, está cerca del corazón español.

-Yo quisiera escuchar su idioma, hábleme usted en español.

Adolfo, sin saber qué decir para dejar oír su idioma, recitó unos fáciles versos de Zorrilla.

Sonnia lo oía conmovida.

-No entiendo lo que dice -afirmó-, pero el acento es un acento ruso. Escuche usted.

A su vez ella recitó unos versos rusos. Adolfo creía estar escuchando a una española, que hablase lejos, de modo que no oyendo las palabras pudiese percibir el acento.

Aquella semejanza que creían encontrar entre ellos, los unió en una estrecha amistad. Todas las tardes Adolfo iba a buscar a Sonnia a su pensión y la acompañaba en el paseo. Aquella tarde la tormenta amenazaba con no dejarles salir.

-Sólo esto nos faltaba -dijo él sin poder ocultar su mal humor.

-¿Le cansa mucho Suiza? -preguntó la joven.

-No puedo soportarla -prorrumpió él con esa franqueza ruda, que seducía a Sonnia-. ¿Ha visto usted esa admirable vista del Mont Blanc, hecha en cartón piedra, que hay en el jardín público de Ginebra? Pues así se me representa a mí toda Suiza. He llegado a figurarme que los montes son de cartón piedra, y que la nieve está hecha con algodón y escarcha, como la de los nacimientos; a veces hasta dudo de que los lagos sean de agua de verdad.

-¡Qué exagerado!

-Sí... pero no puedo dominar esta sensación de fastidio. Aquí no hay alma en la gente, ni en la naturaleza que ellos han domeñado, arreglando su naturaleza bravía para presentarla artificiosa y amanerada.

-¿No es así en España?

-No. En España hay terrenos estériles, secos, incultos, y vergeles maravillosos; hay montañas y llanuras; paisajes alegres y paisajes sombríos. Todo tal como ello es, dentro de la más hermosa novedad. Cada pueblo conserva sus costumbres. Los aldeanos se visten con trajes típicos de cada región, y sobre todo, cada español lleva dentro, si no un rey, un rebelde, celoso de su independencia y de su personalidad. Si nos dieran los pasaportes, yo la llevaría a España conmigo para que comprendiera toda su belleza.

-Después iríamos a Rusia. Rusia no es el país que pintan aquí, con sus estepas cubiertas de nieve, llenas de lobos y poblada de siervos salvajes a los que se acaricia con el látigo. Tenemos hermosas ciudades y palacios maravillosos. Yo siempre he llamado al palacio del Zar, *El palacio del Miedo*, porque el presentimiento del fin del imperio lo llenaba de terrores y de sombras.

Hubo unos momentos de silencio. Empezaba a caer la lluvia en gotas esparcidas y grandes, que sonaban al aplastarse contra el suelo, y producía una extraña apariencia de ebullición sobre las aguas del lago.

De la tierra subía un olor de fermento, de tierra mojada, de fecundación.

-Sonia -dijo de pronto Adolfo, cogiendo una mano de la joven-, este olor que nos envuelve viene de tus cabellos... déjame que lo huelva y me embriague en él.

-¡Adolfo!

Estaba sorprendida, desconcertada. No esperaba ver cambiarse así de pronto en amor su camaradería.

-No te asustes Sonia. Estoy seguro de que me amas como yo te amo. No habíamos pensado en decírnoslo, pero el convencimiento estaba en nosotros. ¿Cómo iba yo a llevarte a España? ¿Cómo querías tú que te acompañase a Rusia? Pensábamos en nuestras vidas ya siempre juntas, inseparables... ¿Por qué no decirnos la verdad y acelerar nuestra dicha?

Ella no acertaba a contestar, pero sus ojos color tabaco, tenían reflejos de oro, humedecidos por las lágrimas.

La tormenta había estallado con toda la bravura propia de aquel país de montañas; una cubierta negra ocultaba el sol y extendía oscuridad sobre la tierra y sobre el lago. La luz de los relámpagos y el tabletear de los truenos, que tenía mayor sonoridad en aquel valle, le daban un aspecto terrorífico. Adolfo retiró a Sonia dulcemente del balcón. Cuando pasadas unas horas volvieron a asomarse, la tempestad de opereta había des-

aparecido, el sol iluminaba esplendorosamente la claridad del lago, las colinas pizarrosas, los árboles con las hojas lavadas y lucientes, y la tierra satisfecha y agradecida de la fecundación que acababa de gozar.

Ellos lo miraban todo como si lo viesan por primera vez. Si Adolfo recordó sus teorías, debieron parecerle injustas. Los dos con las manos enlazadas, y los labios unidos, murmuraron a un tiempo, con el deleite de la revelación:

-¡Qué hermoso es todo esto!

II

Otra vez volvió a apoderarse de los dos el enervamiento que la estancia forzosa en Suiza les producía. Habían agotado todo el idilio en paseos a la orilla del lago y por los lugares pintorescos y solitarios. Las bellezas de Rusia y de España les eran ya conocidas a ambos.

-¡Si pudiésemos ir a Rusia! -decía ella-. Es imposible que yo no pueda recuperar una parte de lo que me pertenece, y podríamos vivir bien.

-¡Si fuese posible ir a España! -suspирaba él-. Eso sería mejor, y nada habría de faltarnos.

¿Pero qué hacer? Pasaban días, semanas, meses y siempre la agonía de la espera, tan engañosa, que parecía ofrecer una solución próxima. "¡Tal vez mañana!"

* * *

Los dos jóvenes emprendieron el viaje a Berna. Era preciso ver a los respectivos ministros y recabar una solución. Los recursos de Sonia se agotaban rápidamente, y sería comprometida la situación cuando ambos tuvieran que vivir de la pensión que recibía Adolfo de su casa, un tanto irregularmente. El ministro ruso se excusó. ¿Qué podría hacer él en lo anormal de la situación? ¿Qué autoridad podía haber para aquel pueblo que destronaba al Zar venerado, mataba al *Padrecito*, y se entregaba a crear una organización liberal con una embriaguez que estaba en razón directa con la esclavitud de que habían sido víctimas?

El ministro de España nada podía hacer. A pesar de su celo, de su crédito con los aliados, el pasaporte de Adolfo no se conseguía. Era preciso

proponer al Ministerio de la Guerra, a París, y desde allí venían las autorizaciones de pasaporte. La de Adolfo no llegaba nunca. Su nombre debía estar en la lista negra o entre los sospechosos.

Era terrible la lista negra. Cuando marcaba a una casa de comercio o a un hotel, constituía su ruina. A pesar de que aquellas ciudades de la Suiza Alemana tenían todas las afinidades con Alemania, en el aspecto mismo de la ciudad, el estilo de los edificios, los letreros, todo, la influencia que dominaba era la francesa, y los tachados de alemanófilos se incluían en la lista negra.

Toda aquella parte la ocupaban los internados alemanes; a cada paso veían el uniforme de los soldados del Kaiser y sus ásperos bigotes rojos. Unos estaban silenciosos, hoscos, enzuñados; otros se mostraban contentos, alegres, acompañando amorosamente a las lindas suicitas, menudas, de tez oscura y cabellos deslucidos. Sonia las miraba con su odio de rusa.

-Estas comen -decía-, pero en su tierra no dan de comer a nuestros pobres prisioneros.

-¡Exageras!

-¡Que exagero! ¿Acaso no has visto los convoyes que vienen para el canje? Los franceses les entregan hombres sanos y bien alimentados y ellos traen moribundos, aniquilados y martirizados. ¡Los *boches*!

Sentía gana de silbarles aquel insulto cada vez que se cruzaba con ellos en la calle principal de Berna, aquella calle, espina dorsal de la ciudad, que la atravesaba desde la Plaza Bubenbergr hasta el puente Nydeck, en un largor de mil trescientos metros, imprimía en ella su carácter de Edad Media. Los escaparates brillantes de cerámica, de joyería, de telas y adornos modernos, resultaban un anacronismo bajo la arcada que formaban las casas antiguas, los puentes pintorescos, que ornaban todo lo largo de la calle, la clásica torre del célebre reloj que movía todo un pueblo de muñecos animados, y más que nada, aquellas puertas de madera, especie de trampas, que daban entrada a las cuevas que había bajo cada casa, y que abrían entre los pilares de las galerías aquellas, rodeados de todos los esplendores del comercio moderno. Al final la *Fosa de los Osos*, conservadora de la tradición que no deja de visitar ningún forastero.

Allí en el fondo, bailaban y hacían sus toscas gracias, gracias parecidas a las de los hombres gordos, las dos parejas de osos que sostiene la

ciudad, en recuerdo de que debe su nombre y fundación a la caza de uno de estos animalitos. Alrededor de la fosa se vendían zanahorias, que compraban los visitantes para gozar en el espectáculo de la ansiedad con que los solicitaban.

No tardaron en experimentar allí el aburrimiento que los invadía, y que les hacía estar días enteros silenciosos, cerca el uno del otro.

-Estoy demasiado cansada de osos y de alemanes -dijo un día Sonia-, ¿Quieres que nos traslademos a Ginebra? Esa al menos es una ciudad que recuerda a Francia, y se ven uniformes azul horizonte, azul victoria.

En efecto, pasar de Berna a Ginebra era pasar de Alemania a Francia.

Sonia se arrepentía de haber cambiado. Allí Adolfo tenía numerosos amigos, con los que pasaba el tiempo, dejándola casi siempre sola. Cuando volvía, volvía de mal humor. Veía que le iba a ser imposible salir de allí. Confidencialmente le habían dicho el motivo, que él no se atrevía a comunicar a Sonia. Unos amores con una artista del Kursal con la que había hecho un viaje a Basilea y Zurich, y a la que había dejado de ver sin hacer caso de la obstinación con que ella deseaba mantener las relaciones. Era aquella mujer la que lo había denunciado como *espión* contando cosas que lo comprometían. Adolfo hubiera querido encontrarla y vengarse de ella obligándola a confesar la verdad.

Aquella tarde fue al Kursal. Era una tarde dorada y brillante de Ginebra que hacía olvidar con su encanto los horrores de la guerra. Brillaban con igual limpieza el azul del lago y el azul del cielo. Ginebra blanca, se tendía a los pies de la Saleve, y en segundo término se destacaba la Aguja de Plata y el gigante Mont Blanc, con la silueta incomprensible de su cumbre achatada, que se recortaba en el horizonte, de manera que las imaginaciones exaltadas creían distinguir en ella la tumba de Napoleón y la estatua yacente de aquel hombre pequeñito, cuya grandeza necesitaba aquel túmulo inmenso. Era la ilusión de los pies, punta al cielo, los brazos cortos cruzados sobre la enorme barriga hinchada y la cabeza cubierta con el tricornio glorioso que se enseña en todos los museos; hasta la nariz napoleónica se recortaba en la nieve eterna para no dejar duda.

Empezaban a encenderse las guirnaldas de luces que ornan los puentes sobre el lago ondulando como oro líquido en las aguas.

Adolfo, sin darse cuenta, sentía aquella placidez de la ciudad, cruzó cerca de la pequeña isla de Rousseau, que se mecía como una maceta

en el lago, atravesó el puente del Mont Blanc y se encontró en el malecón, cubierto de flores, con la fila de hoteles magníficos, cuyas terrazas y balcones desaparecían entre las flores también. Enfrente se alzaba aquel salto de agua, el mayor del mundo, que se elevaba y se doblaba sobre sí mismo, formando la columna alabastrina y transparente, en la que jugaban los colores del iris. Se paró un momento y sonrió. Estaba en un paraíso, y se desesperaba de no poder salir de él. El Kursal resplandecía de luces. Afluía la gente al teatro, a las salas de juego, a los comedores. Él se dirigió a la sala de las varietés. Cerca de la puerta le cerró el paso un hombre gordo, mofletudo, de aspecto alegre, que le tendió la mano efusivamente.

-Mi señor don Adolfo, cuánto tiempo sin verle.

Se detuvo sorprendido y presa ya de aquella desconfianza que existía en el ambiente.

-¿No me conoce usted?

Adolfo hizo memoria. Recordó conocerlo como dueño de un instituto de belleza que existió en Madrid, y donde él acompañó varias veces a su amiga, una marquesita casada con un viejo, que no quería contagiarse de la vejez de su esposo.

-Aquí me tiene usted. Me cansé de aquella ocupación, me vine de España, y ahora soy el dueño de este Kursal, al que apenas deja vivir la guerra.

-¿Y su esposa?

-No sé por cuál de mis esposas me pregunta, porque suelo cambiar de ellas como de domicilio.

-¿No era su esposa la que estaba en Madrid?

-No, la señorita Costi era mi compañera, sólo mi compañera. La tomé para que me ayudase al negocio. Lo entendía, era elocuente, pero tenía una terrible arruga en el entrecejo, que era el peor alegato para las damas que iban allí a quitarse las arrugas. Era preciso explicarles que era celosa y tenía mal genio.

-Pero usted tenía una buena clientela.

-Sí. Las mujeres acuden siempre a donde se las engaña. Todo el secreto de los productos de belleza se reduce a unas cuantas drogas que se proporcionarían fácilmente en cualquier farmacia, y que pagan carísimas cuando se les da con un lindo envase y un prospecto llamativo. Eso es todo.

Adolfo escuchaba con paciencia aquella charla, proponiéndose utilizar al dueño del Kursal, que conocía a todos los artistas, para hallar a la que buscaba. Tomó asiento al lado de una de las mesas, y pidió una botella de Champagne. Casi todas las mesas estaban ocupadas por caballeros muy circunspectos, correctamente vestidos de etiqueta, que bebían abundantemente, sin perder la medida, al lado de lindas mujercitas muy pintadas y muy descotadas.

El dueño, como si tomase la misión de enseñárselo todo, vino a sentarse a su lado y le dijo los nombres de algunos de aquellos señores. Un duque, una bailarina célebre, varios millonarios...

El sexteto, colocado en uno de los ángulos tocaba música de Rossini. Al terminar se adelantó al centro del salón una pobre mujer huesuda, flaca, cuyo carmín y blanquete no lograba disimular la amarillez y las arrugas, y entonó un cuplé, que corearon varias de aquellas *señoritas*. Después un hombre, pintado, con peluca, pantalón ceñido, frac de romántico y gesto femenino, se adelantó a bailar y a cantar con gestos innobles, que provocaban risas y aplausos. El dueño del Kursal le iba dando noticias de quién era cada uno. La pobre mujer esquelética había sido nada menos que la amante de un Rajá; el hombre, un célebre excéntrico inglés...

-Ésta -añadió señalando a una jovencita blanca, rubia, de semblante candoroso, que danzaba lúbricamente entre las mesas- a pesar de sus aspecto de santita, es una mujer peligrosa, tenga usted cuidado si se le acerca. Es una morfinómana... insaciable en amor, y su sed la invita a matar a sus amantes...

Él lo oía mirando con pena el espectáculo. Resultaba más forzado, más escueto, aquel esfuerzo de los pobres hombre y mujeres, que se ganaban la vida con sus gestos de histriones, agitándose entre las mesas, en promiscuidad con el público, que los de las bailarinas o payasos en los tablados y en los circos. A la rubita siguieron otras, rubias y morenas, de largas trenzas y de melenas cortas, jóvenes y viejas... Su acompañante le daba idea de todas, y le contaba tal y o cual historia galante. Conforme iban acabando de mostrar sus gracias todos iban recorriendo las mesas. En unas les daban billetes; en otras les ofrecían copas... Se daban citas. Algunas se sentaban con sus enamorados. El dueño del Kursal trataba de animarlo.

-Si le gusta a usted alguna...

Él se atrevió a preguntar:

-¿Conoce usted a Marta Sabruni?

-Mucho... Pero, silencio, no me hable usted de ella. Es comprometido.

-¿Cómo?

-A la pobre muchacha la han expulsado de Suiza en unión de los hermanos Morangos... una deliciosa troupe que me hace gran falta... Tenían éxito... El menor sobre todo... un rubio precioso... tenía mucha aceptación y traía gente.

-No comprendo bien.

-Marta y los Morangos se fueron a bailar a Berna, al hotel Bellevue, en una representación privada delante de los príncipes de Grecia... y he tenido que privarme de ellos. Me lo ordenó *quien puede*... Han salido de Suiza.

-¿Pero quién es *quien puede*?

Miró sobresaltado a su alrededor.

-En verdad que he hablado demasiado, nos pueden oír.

-No es posible.

-Que usted se lo cree. Se oye todo lo que se habla. Cada persona es un espía. Aquí se sabe todo lo que cada uno hace, lo que escribe... lo que piensa.

-Yo creo que aquí se engendra una manía persecutoria y que no es más que un fantasma como los jesuitas en España.

-No lo crea usted. Ese caso mismo de los pobres artistas se lo prueba. El rigor es cada vez más grande. A una dama aristocrática que iba a España con pasaporte de primer orden, la han desnudado en la frontera y le han lavado el cuerpo con limón. Sólo porque era amiga de unos príncipes germanófilos... Yo mismo he estado preso en un calabozo de la frontera italiana quince días, aunque llevaba mi pasaporte en regla. Me habían confundido con otro. Luego con decirme *Usted dispense*, todo quedó arreglado.

-¿Y dice usted que a Marta la han expulsado?

-Cierto.

-Pero ella era una espía.

-¿Cómo lo sabe usted?

-Porque he sufrido una delación suya.

-¿Qué dice usted?

Adolfo explicó su situación.

-¿Pero la delación no era cierta?

-Era una venganza.

-¿Y cómo lo ha sabido usted?

Adolfo iba a contestar, pero se detuvo. Una sospecha atravesaba su espíritu. Indudablemente era verdad que cuanto hablaran se había de saber. Aquel hombre era un espía.

Cuando salió a la calle la noche envolvía a la ciudad. Una noche clara perfumada, que dejaba adivinar los contornos de la ciudad, con sus guirnaldas de luces iluminando el lago. Entonces se dio cuenta de por qué deseaba salir de allí. Era una placidez de convento, placidez de cárcel, algo hipócrita, donde se sentía sin libertad, cogido en aquella red de espías recelosos de ser espíados, y que encontraban la manera de hacer culpables los actos más sencillos. A veces no sabía uno mismo si era o no inocente.

III

Cada día se hablaba más del fin de la guerra. Era Alemania la que lo había de decidir. La paz que ella pidiera se aceptaría por los aliados. Pero ¿qué condiciones impondría? Alemania tenía el territorio incólume, se podría rehacer fácilmente, era preciso ver la manera de evitar los nuevos conflictos del odio que se había sembrado en los profundos surcos de las trincheras y que germinará en lo porvenir.

Por un desdichado fenómeno los ideales de los vencidos, los que habían concitado contra Alemania al mundo todo en nombre de la civilización, dominaban a los combatientes vencedores. El militarismo, el cesarismo, no habían muerto. Nacía un egoísmo nuevo; un nacionalismo en casi todos los Estados. Adolfo desconfiaba de una paz en aquellas condiciones, y la duda lo desesperaba.

Se sentía más solo cada vez. Sonia había dejado de ser para él lo que había sido. La niña convertida en mujer por obra suya, había sentido despertarse en ella el alma rusa, el alma revolucionaria. Veía los acontecimientos de su país con un entusiasmo que él, con un espíritu español -crítico y un poco envejecido- encontraba ridículos e insoportables en una mujer.

Él amaba a Sonnia. Estaba seguro de haber sido su iniciador en los misterios de la vida; conocía la rectitud de su alma blanca y buena, era bella, interesante, de una cultura superior a la de la mayoría de las mujeres españolas. Siempre había soñado con la vuelta a España al lado de ella; pero le asustaba el pensar que la joven no podía ser la mujer de hogar que un español necesita por esa tradición latina tan arraigada. Necesitaba hacer de ella una española y Sonnia era cada vez más rusa. El deseo de ir a su país la aguijoneaba cruelmente. Leía con avidez todas las noticias que publicaban los periódicos; se veía que deseaba la paz para poder ir a su tierra. Adolfo la miraba con inquietud.

-¿Por qué te preocupas tanto de eso, Sonnia? -le preguntó-. Tu vida ha tomado un nuevo derrotero; tú no has de ser rusa, sino española.

-¿Española?

-Naturalmente, según nuestras leyes la mujer sigue la nacionalidad del marido.

Ella guardó un momento silencio, y al fin dijo:

-Es preciso que yo vaya a Rusia.

-Iremos después de pasada esta ola de locura que envuelve al mundo, cuando todo haya recobrado la tranquilidad.

-¿Crees que volverá esa tranquilidad egoísta que tú imaginas?

-Naturalmente.

-No. Es un mundo nuevo el que nace después de la guerra. Son otras necesidades las que se dejan sentir, y ellas han de engendrar otras costumbres y hasta otra moral, otro arte y otros sentimientos. La guerra marcó el fin de una edad histórica.

-Bien, nosotros viviremos en ese nuevo mundo con nuestro amor antiguo, que sabremos renovar continuamente.

-Sí. Yo te amaré siempre -contestó ella con solemnidad- pero necesito ir a Rusia ahora.

-¿Ahora precisamente?

-Es el momento en que me necesita, es el momento difícil, el momento de lucha. Me parece que es mi misma madre la que me llama para que vaya a defenderla.

-Lo ignoro... pero debo hacer lo que pueda. Si cada uno negase su concurso, dejándolo todo a los demás, ¿cómo salvaríamos la patria?

-Es un fanatismo el que se apodera de ti. No debías empequeñecer tu alma con la idea de *Patria*, que tan bien saben explotar algunos. La patria es toda la tierra. Nacemos en el mundo...

Lo atajó ella:

-No te canses... No comprenderé jamás con el corazón esas teorías.

-Pero en todo caso -exclamó él- ¿qué es lo que favorece a tu patria? Debe ser la Rusia de los zares o la de los soviets.

Sonnia se exaltó:

-Te ruego que no bromees, Adolfo, es demasiado grave para mi corazón este asunto. Con los zares ha muerto la tiranía. No podemos ir para atrás. Rusia tiene que liberarse, que rehabilitarse. Necesita a todos sus hijos.

-¿Y no vendrás conmigo a España?

-Acompáñame tú a Rusia.

-Sería una locura. Yo no me siento con bríos de redentor de un país extraño.

-¡Extraño para ti mi país!

-No románticos, Sonnia; muy atractivo, muy simpático, todo lo que tú quieras, menos ir a dejarse allí el pellejo inútilmente.

-Me duele que hables así.

-Es una manía, perdóname que te lo diga. Tal vez el contraste de tus lecturas con este ambiente. España te curará.

-Yo no iré a España.

-¿Será posible que pospongas mi amor a esa locura?

-¡Adolfo! ¡Compréndeme!

-Me iré solo. No me verás más.

-No...

* * *

Aquella conversación se renovaba de un modo alarmante. Cuando se firmó el armisticio, después del primer movimiento de alegría, los dos experimentaron cierto temor. Deseo de escapar, y pena de irse. Aquellos lugares se les hacían aborrecibles en la prisión, y llegaban a ser queridos con la libertad. Nunca se amaron con una pasión tan intensa y sin

embargo, al día siguiente, sin decirse nada el uno al otro, acudieron a sus respectivos consulados.

El cónsul de Rusia se negó.

-Vive usted públicamente con un hombre tachado de espía. Yo no puedo extenderle su pasaporte.

Adolfo no fue más afortunado.

-Yo estoy pronto a visar su pasaporte -dijo el cónsul-, pero vea usted si puede pasar por Francia.

-Yo creo que nadie mejor que las autoridades de mi país para abonar mi inocencia. Se me acusa de un absurdo.

El cónsul sintió despertarse en él toda el alma timorata detallista y pequeña de los diplomáticos.

-Es que nuestra situación es muy comprometida. Yo por mí me atrevería a todo, pero aquí represento a España. Cualquier imprudencia podía originar un conflicto... en estos momentos.

Adolfo se impacientó. A él le parecía ridículo aquel hombre que se crecía de buena fe en importancia, sintiendo en su ser como una transformación que lo convertía en la encarnación de España, y se creía capaz de influir con un pasaporte o una recomendación en los destinos del mundo.

-Pero es que a usted le debe constar que se comete conmigo una injusticia.

-Así lo creo... pero amigo mío, su conducta es un tanto irregular... vive usted con una rusa que es una revolucionaria.

Rió Adolfo.

-Parece una revolucionaria por ser rusa.

-No..., no, por eso...; es que se sabe que concurre a reuniones de sus compatriotas. Un día tendrá usted un disgusto.

-Eso es otra mentira intolerable. Esa joven es mi novia y será mi esposa. Es preciso que me diga usted de dónde parten esas calumnias.

-No hablemos más de esto. Hemos pronunciado varias veces la palabra *revolución*, y como no comprenden el idioma podrían creer algo que nos comprometiera.

-Pero si estamos los dos solos en esta habitación, y hasta creo que en esta casa. En el Consulado de España, ¿quién nos ha de oír?

-No sé..., pero nos oyen..., nos oyen con seguridad. Se oye todo. Los espías...

* * *

Seguía la locura de las persecuciones, aun después de firmado el armisticio.

No quiso decir nada a Sonia, que estaba más triste que de costumbre aquel día, y fue al Consulado de Francia. De un modo inflexible, sin explicación ninguna, se le seguía negando su pasaporte.

Una rabia sorda se iba apoderando de él.

Era un preso, un condenado, sin formarle sumaria. Se le retenía contra su voluntad allí.

-¡Y luego dirán que estoy en una nación libre!

Hubiera querido poder encontrar a la que le había delatado, maltratarla y obligarle a decir la verdad. Para colmo de males, las cartas de España le hablaban del mal estado de salud de su madre, ya anciana.

-Si mi madre muriese sin yo verla -exclamaba- había de buscar a Marta en el centro de la tierra para darle un tiro.

* * *

La Suiza se le volvía a tornar odiosa. Sus flores y sus lagos eran barrotes de prisión, y su placidez silenciosa la forzosa calma del presidio.

Le parecía que los que paseaban por los caminos del Mont Blanc debían llevar ese gran número en tinta blanca que llevan los penados. Todo lo que era allí alegría, belleza, se le tornaba antipático al mirarlo como parte de su cárcel. Tuvo un momento en que dominó a todo el deseo de salir de allí.

Odiaba la ciudad calvinista, funesta a los españoles, asesina de Miguel Servet, y le parecían amenazadoras todas aquellas graves figuras de electores y de príncipes, defensores de la reforma, que ornaban el monumento del pensamiento libre en la Plaza Nueva, adosada a las antiguas murallas.

Quería escapar de allí, fuese como fuese. Verse libre del tormento de los espiones. Algunas noches ardía de fiebre producida por su ansiedad.

-Vamos a Rusia -propuso un día a Sonnia.

-No es posible -repuso ella lacónicamente.

Él no dijo nada, pero sintió en el pecho una mordedura cruel. Tuvo la evidencia de que Sonnia había intentado tener su pasaporte para Rusia, ocultándose de él. ¿Acaso no había él hecho lo mismo? No debía culparla cuando en su deseo de escapar de allí se sentía capaz de abandonarlo todo. Sentía la misma ansiedad que obligaba a los prisioneros de uno y otro país a escaparse de Suiza para volver a participar de los horrores de la guerra.

IV

El armisticio se prolongaba ya demasiado, se seguía la trayectoria de la paz apasionadamente; pero nadie se atrevía a decir su pensamiento. En voz baja, casi al oído, se decían algunos que les parecían demasiado terribles las condiciones impuestas a los vencidos. En voz alta, todos hablaban mal de los broches que tenían todo aquello bien merecido por sus crueldades; hasta los que no estaban conformes tenían que sustentar aquella teoría para no parecer sospechosos si al hablarles en ese sentido guardaban silencio o mostraban poco ardor.

Una señora que se había atrevido a exponer su opinión de que no se debía juzgar al Kaiser había sido expulsada de Suiza.

-Si yo supiera qué delito debía cometer para que me expulsaran, no vacilaría un momento en perpetrarlo -decía Adolfo.

-A nosotros no nos expulsarían, nos meterían en la cárcel -le contestaba Sonnia.

-Pues yo no pienso ocultarle a nadie mi disconformidad con que se arroje sobre un solo hombre la responsabilidad de una guerra en cuya génesis hay tanto culpable. Además, me repugna ver a un hombre que ha tenido tan alta dignidad comparecer ante un tribunal de enemigos. ¿Quién es bastante para poder juzgar?

-Debían haber hecho con él lo mismo que con el Zar -decía exaltada Sonnia.

-Eso hubiera sido otra cosa; pero esta represalia tiene algo de venganza, y sólo conseguirá hacer simpática la figura de Guillermo II, con esa aureola que tiene todo el que sufre, cualquiera que haya sido su culpa.

El ejemplo que están dando los príncipes y los grandes que se ofrecen en su lugar resulta ya conmovedor. Con ese juicio, sólo se conseguirá hacer de una figura, vulgar en el fondo, una especie de Napoleón.

Sonnía miraba inquieta a su alrededor.

-Cállate..., seguramente nos oyen.

Era la manía de siempre.

Era que en aquellos días de preliminares de la paz, los espiones se multiplicaban. No se podía concebir los mil medios ingeniosos que hallaban para comunicarse, a pesar de la vigilancia tan grande de la censura, de los ácidos que pasaban sobre las cartas. Siempre una clave, una letra, una palabra eran capaces de revelar un secreto de Estado.

Se señalaba a Ginebra como la sede de la Liga de las Naciones, y esto aumentaba la importancia que adquiriría Suiza, con su parcial neutralidad en la gran guerra.

Se habían refugiado allí casi todas las familias reales derribadas de sus tronos.

En los paseos solitarios de *Mon Repos* o de *El Jardín Inglés* se cruzaban los príncipes destronados, los que un día formaron una gran familia y que hoy, reñidos unos con otros, apenas se saludaban. Estaban allí todos los príncipes destronados, todos los pretendientes a tronos que habían fracasado; Doña Berta, la viuda de D. Carlos, paseaba su insignificancia con aires de reina destronada también; y la esposa monárquica de D. Miguel de Braganza se hacía llamar princesa y usaba en sus efectos la bandera azul y blanca y la corona real. Daba la impresión de que toda aquella gente se debía haber escapado, huyendo de los países en revolución, y extrañaba que hubiesen podido salvar sus pelucas, sus pinturas y los largos vestidos de cola en los que se conocía su dignidad de princesas, como si aquellas colas fuesen la corona que les había quedado. Así que fuera del comedor del hotel, en los paseos, con el nivelador traje sastre, pasaban inadvertidas, con la nostalgia de la admiración y los saludos de la multitud.

La paz era para ellos algo como una losa que se pondría para perpetuar su destierro. Acabada la lucha, permanecerían ya para siempre en aquel estado burgués, lejos de los pueblos de los que no supieron hacerse amar.

En el fondo, mucha gente lamentaba el fin de la guerra, que era un negocio para algunos y una esperanza para muchos. La guerra había

creado nuevos ricos y nuevos pobres. Los primeros, gente grosera, ostentaba ridícula y ostentosamente su dinero; los segundos, acostumbrados a todos los refinamientos, se resignaban en silencio al trabajo y a la humillación. Más de un millonario se convertía en camarero de café, y más de un aristócrata aprendía los oficios de peluquero o de sastre.

Muchas mujeres, a las que la guerra había dado beligerancia, veían con pena el momento de volver a soportar a los maridos y entregar sus destinos a los hombres. Ellos, por su parte, aspiraban todos a un empleo, o a seguir en el ejército; después de los largos años de combate no se avenían a volver a trabajar. La voz de los soviets y de los bolcheviques tenían eco en ellos.

Hasta muchas señoritas sentimentales no se avenían ya a pensar que no tendrían ya poilus que amadrinar y a los que dirigir cartas sentimentales. Ya cesaba el reinado de Nnette y Retintín; las frivolidades que vivían al lado de una cosa tan grave y tan seria como la guerra. La guerra, que seguía latiendo en el fondo de los corazones; iban a firmarse las condiciones para deponer las armas; se celebraría la fiesta de la victoria, pero aquello no era la paz, tal como se había soñado.

Ya se anunciaba que aun después de firmada aquella paz habrían de seguir los rigores de la censura y la dificultad de las fronteras. Adolfo se desesperaba. ¿Era que no iba ya a volver jamás el mundo a su normalidad? ¿Qué era preciso hacer para salir de allí?

Se estaba cometiendo un atentado contra el derecho de gentes y nadie lo defendía. Aquella mañana, las risas de Sonia, que entró en su habitación como una tromba, abriendo las ventanas y palmoteando, despertaron bruscamente a Adolfo. Hacía mucho tiempo que no veía a su novia tan contenta. La agitación daba un rosa subido a sus mejillas, sus ojos tenían más luz. Volvía a la plenitud de su antigua belleza. Una belleza a la que le sentaba bien la risa y la alegría.

Fue a sentarse en el borde de la cama y él le rodeó la cintura entre sus brazos.

-¿Qué es lo que pasa?

-Tenemos pasaporte.

-¡Cómo!

-Sí, he logrado tu pasaporte y el mío.

-¿Para España?

-Para Holanda.

-Pero...

-Desde allí ya no hay nada que nos impida embarcarnos.

-¿Pero cómo has hecho eso?

La joven se explicó. Una de sus amigas rusas le había proporcionado conocimiento con la dueña de un almacén, y como dependientes de este comercio habían logrado pasaporte para ir a Holanda a comprar géneros.

-Yo aparezco como tu esposa... Madame Adolfo...

-Y lo eres ya.

La estrechaba contra su corazón, y en aquel momento no pensaba más que en ella. Como le sucedía siempre que creía lograr su deseo de libertad, se volvía a mirar con tristeza las paredes de su cárcel. ¿Acaso no había sido allí dichoso?

-Sonnia, alma mía -murmuró al oído de la joven en el transporte de su pasión.- Me tienes que perdonar. Yo dudaba de ti... sufría... había creído que buscabas tu pasaporte para dejarme... para separarte de mí... buena mía.

Ella respondió sólo con un suspiro, y los besos hicieron innecesaria la respuesta.

Rápidamente, aquel mismo día los dos amantes pasaron la frontera alemana. Su curiosidad se estrelló contra el silencio y las precauciones que los rodeaban. Aquellos hombres de cabezotas cuadradas y bigotes rojos, eran impenetrables para el extranjero. ¿Había revoluciones? ¿Sufrían hambre? Nada podía traslucirse. No los dejaron pasar de la estación.

Un policía tomó sus pasaportes y condujo a todos los viajeros, en el tren, hasta la frontera holandesa, donde les devolvió otra vez los pasaportes. Fue aquel un viaje fantástico, en el que no se daban cuenta de nada. Pasaban aquel hermoso camino que bordea la región más bella de Alemania, la Alemania romántica, feudal, con sus castillos en la cima de las montañas y el lujo de vegetación que vestía sus campos. Nada parecía hablar allí de guerra ni de derrota. Su territorio, incólume, bello, sonriente, parecía ajeno a la tragedia de los hombres.

Cuando llegaron a Amsterdam tuvieron un momento de decaimiento. Estaban libres. Podían ir por donde quisiesen. Aquella especie de providencia que regía sus destinos coartándoles la libertad de obrar les falta-

ba. Se sentían más responsables y hubieran querido una voluntad que guiase la suya.

Todos los hoteles y casas de viajeros estaban llenas de gente. Los alemanes que no se avenían con aquella paz desastrosa buscaban allí un refugio; los millonarios huían para no pagar el tributo de guerra, y se refugiaban en Holanda, en Dinamarca y en Suecia.

-Será preciso dormir en la calle -dijo él.

-No -dijo Sonia.- Hay aquí un barrio judío, un barrio de lapidarios, donde encontraremos alojamiento.

-¿Crees tú?

-Estoy segura. Tú eres español, y la mayoría de ellos, que desciende de España, le guardan un extraño amor, tanto que suelen hablar el viejo romance castellano y enseñan a rezar a sus hijos en español.

-Les enseñan las oraciones a cuyo eco los quemaban vivos, los robaban y los arrojaban a puntapiés de España. Esa sumisión los hace dignos de los tratos que sufrieron.

Sonia meditó un momento.

-Tienes razón -dijo-, el que se resigna a ser esclavo, merece serlo. Por eso amo yo tanto a mi país, por su rebeldía.

Él la miró inquieto. Volvían las mismas ideas, y eran ahora más peligrosas en aquel país libre. Ella hizo una transición, y continuó:

-En ese barrio tengo hermanos... Allí nos darán albergue... hasta... hasta que partamos...

Mientras caminaban por las románticas calles de Amsterdam, él iba haciendo proyectos de su vida futura y Sonia le oía silenciosa, casi sollozante.

-Los proyectos para el porvenir crean el porvenir y nos hacen acreedores de él -dijo Adolfo-. ¿Por qué no me dices tú nada?

-Te escucho, y pienso como tú.

El aspecto del barrio judío distrajo a Adolfo. Miraba encantado aquellos viejos de perfil aquilino, que parecían los apóstoles pintados por el Greco, sentados en las puertas de sus casas, y aquellas vírgenes de perfiles puros como el de Sonia, que parecían escapadas de los cuadros de los altares.

Casi todos aquellos israelitas eran tallistas. Allí se desenvolvían los

diamantes de lo que les quedaba de carbón y tomaban su brillo y sus facetas.

Sonnia fue a llamar a una de aquellas casas y habló con sus moradores. Él no supo lo que habló, pero les dieron habitación y les sirvieron una sencilla cena de queso, fruta y miel.

Sonnia salió después de cenar. Él sentía una extraña inquietud. ¡Si no volviera! Se arrepintió de no haber ido con ella. Pasadas unas dos horas la joven volvió.

-Mañana hay vapor para España.

-¿Has reservado nuestras plazas?

-Sí...

-Parece que lo dices con pena.

-Hubiera querido pasar unos días más juntos... aquí. Se está bien aquí...

Volvió él a enlazarla en sus brazos y a cubrirla de caricias.

Quería aturdirla, rendirla, que lo olvidase todo en el frenesí de la pasión.

Apenas había cerrado los ojos al sueño, con la cabeza echada en el seno de Sonnia, cuando llamaron a la puerta.

-Ha llegado la hora -dijo ella.

-¿No dormías?

-Acariciaba tus cabellos y velaba tu sueño.

Se vistieron apresuradamente y corrieron al puerto.

Allí estaba el vapor con las aguas calientes próximo a marchar. Sonnia habló con un tripulante y éste los guió al camarote que debían ocupar.

-Espérame -murmuró Sonnia y desapareció.

Él esperó unos momentos... Sonnia no venía. El barco empezaba a trepidar. Se dirigió al camarero que los había conducido allí. Él pareció no entender la pregunta, pero le entregó un sobre. ¡Carta de Sonnia! Leyó:

"Perdóname. Tengo que cumplir un deber para con mi patria. Después te buscaré. No me olvides y cree que te amaré eternamente

Sonnia"

¿Era aquello posible? Desesperado corrió a la escalera. El barco iba a soltar las amarras. Tenía tiempo aún de saltar a tierra y de buscarla... pero el barco iba a partir... Él debía ir a España...

Luchó un momento y no tuvo valor para saltar a tierra. Ya era irremediable. El barco se separaba lentamente de la esclusa que se abría para dejarlo pasar. Miró hacia tierra. Un viejo mendigo entonaba una monótona canción, y a su lado, una mujer enviaba hasta el barco una pequeña cesta amarrada al extremo de una larga caña, implorando una limosna.

Hundió la cabeza entre las manos y rompió a llorar sin cuidarse de lo que pensarían los demás. ¡Ya era libre y renegaba de su libertad! Quería evocar la costa de España. La vieja casa en donde lo esperaba su madre, y sólo se le aparecía Sonnia, Sonnia, de la que quería abominar, pero a la que admiraba en el mismo sacrificio de su amor. Él, que no amaba así a la patria, había sido también vencido por ella, para no aferrarse al amor.

Miró atrás. La costa de Holanda se esfumaba y apenas se distinguía el remate de *La torre de los florones*, esa torre del muelle a la que subían las mujeres de los navegantes que se lanzaban a la guerra y a las conquistas, desde la que agitaban, deshechas en lágrimas, sus pañuelos. Ningún pañuelo se agitaba para despedirlo a él. Tenía la certeza de las lágrimas y del dolor de Sonnia. No dudaba de su amor. Era él quien había sido cobarde.

El fin de la guerra, que tanto había deseado, no le traía a él la paz. ¿La traería a los pueblos agitados por nuevas ambiciones? ¿La traería para los hombres que habían matado? ¿La traería para los que ahora se negaban a trabajar? ¿Podría traerla para las naciones resumen de todas las ambiciones y todos los odios? ¿No quedaba herida la noble Italia en su legítima aspiración del Fiume? ¿No quedarían entre los vencedores secretas envidias y rivalidades? La turbación de su espíritu respondía de un modo pesimista a estas preguntas. La victoria de unos pueblos sobre otros no traía la paz. Entonces recordó, con su corazón angustiado, el verdadero valor de aquel saludo cambiado la noche antes entre Sonnia y el viejo judío, saludo al que no dio importancia, saludo bíblico lleno de sabiduría.

-La paz sea con vosotros.

-Y con tu espíritu.

EL ARTÍCULO 438

Cuento publicado el 1 de octubre de 1921 en *La Novela Semanal*, nº 15, que aborda el trato desigual en el Código Penal para las mujeres respecto de los hombres, especialmente en el delito de adulterio. Carmen de Burgos, que había estudiado en profundidad la legislación vigente -sus conocimientos se evidencian también en otros escritos-, denuncia a través de la ficción esta situación discriminatoria, aludiendo de manera explícita al Artículo 438, que casi exculpaba al hombre del asesinato de su esposa si era consecuencia de sorprender a ésta en una infidelidad. Es también este relato corto una defensa de la libertad y del amor sincero frente a los convencionalismos y la hipocresía de la sociedad.

En *La mujer moderna y sus derechos* (1927), Carmen de Burgos dedica un capítulo a exponer las desigualdades entre hombres y mujeres en los Códigos Civil y Penal, con el objetivo de defender y reclamar los derechos de éstas, comenzando por esa desigualdad en casos de adulterio, delito que en el caso de estar cometido por la esposa se hacía extensivo al amante, mientras que, según recoge la escritora, "la *falta* del marido, como se ve, no la llama el Código *adulterio*, sino *amancebamiento*. El adulterio lo cometen únicamente la mujer y su cómplice, pero éste sólo si sabe que es casada" (1927: 162).

Las contradicciones legales reflejan la valoración social del delito, pues el marido puede variar de amantes, "porque no se pena en él la infidelidad, sino el concubinato con escándalo" (*id.*), a diferencia de la mujer, cuyo sufrimiento por la conducta reprochable del esposo no importa, siempre que no se haga pública. Explica Carmen que "es la hipocresía lo que se trata de salvar, conservando la autoridad marital" (*id.*). Reúne varios argumentos sobre el juicio igualitario de ambos sexos en casos de adulterio en algunos estados, y otros en los que, al contrario, penalizan, incluso con la muerte, la infidelidad de la esposa, destacando que los "países latinos de Europa" se caracterizan por el trato desigual dentro del matrimonio a hombre y mujer (*ibid*: 167). Estas reflexiones le sirven, de paso, para abogar por la legalización del divorcio.

El artículo 438

"El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matase en el acto a ésta o al adúltero o les causara alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro"

"Si les causara lesiones de segunda clase, quedará libre de pena. Estas reglas son aplicables a los padres, en iguales circunstancias, respecto de sus hijas menores de veintitrés años y sus corruptores, mientras aquéllas viviesen en la casa paterna"

"El beneficio de este artículo no aprovecha a los que hubiere promovido o facilitado la prostitución de sus mujeres e hijas"

CÓDIGO PENAL

I

La habitación, con los balcones entornados, las cortinas de yute corridas, ofrecía, en su semioscuridad, un refugio agradable contra aquel calor que abrasaba las plantas de la vega y marchitaba la lozana floración de los cármenes.

Tenía algo aquella salita de esas habitaciones de las colonias tropicales, con el suelo de ladrillo rojo, recién fregado, las paredes muy blancas, sin pensar en el terrible reflejo que el cegador sol de Granada arrancaba de ellas, y los muebles de madera, ligeros, sencillos, blancos y perezosos. Todo el adorno eran jardineras, alcarrazas y jarros con ramos de flores, colocados en las hornacinas, que unían su perfume al fuerte olor de jazmines, madreselva, reseda y albahaca que subía del jardín.

-¿Conque es decir que te niegas en absoluto? -dijo una voz de hombre, de tono agudo e imperativo, después de un largo silencio.

-Sí -respondió una voz dulce y firme de mujer.

-Muy decidida estás...

-Mucho...

-¿Y si yo te lo exijo?

-Será inútil.

-Me harás cometer un desacierto.

-Peor para ti.

-Parece que hay alguien que te ayuda y te sostiene.

-No lo necesito. En cinco años de casados ha desaparecido cerca de la tercera parte del capital que me dejaron mis padres. Yo tal vez podría resignarme a sufrir la miseria; pero tengo una hija y no tengo el derecho de arruinarla. No cuentes con mi firma en absoluto para nada.

-Parece que me reconvienes como si yo fuese el culpable de que negocios que parecían seguros hubiesen salido mal, contra toda lógica.

-No quiero saber nada de eso. No te recrimino; pero no puedo seguir consintiendo especulaciones que la suerte no acompaña.

-¿Y crees que vamos a vivir con el mismo pie sólo con las rentas?

-Me reduciré todo lo que sea preciso... Pero nada más que *lo que sea preciso*, ¿entiendes?

-¿Y vas a negarme los medios de recuperar lo perdido, de volver a rehacer nuestra fortuna?

-Evito que la perdamos por completo.

-Piensa lo que haces.

-Lo tengo pensado.

-Entonces, como yo no me puedo resignar a vivir en Granada, como un buen Juan que vive del dinero de su mujer, sin trabajar, cosa que no

he hecho nunca, pues siempre he tratado de aumentar el capital, con buena o mala suerte, nos iremos de aquí.

-Puedes irte cuando gustes.

-Tú me seguirás.

-¿Y si no quiero?

-Te obligaré. Tú olvidas que yo soy el marido, el hombre. Tengo el derecho de administrar los bienes y de elegir el domicilio que me acomode.

-No quiero salir de Granada.

-¿Qué tienes, que te atrae tanto en ella?

-Que no quiero verme sola, a merced tuya, en tierra extraña...

-¡Linda respuesta! ¡Sola estando con tu marido! Estás obligada a seguirme, y me seguirás.

-¡No quiero! ¡No quiero!...

A pesar de los esfuerzos para conservar la entereza, la voz de la joven, mojada en lágrimas, se estrangulaba en la garganta.

El marido se puso de pie, dio algunos paseos por la estancia, se aproximó a la ventana y la abrió con un movimiento nervioso. Era un hombre muy alto, regular de carnes, de color moreno, con el cabello negro alisado en torno de la frente ancha; la nariz prominente, los labios gruesos, un bigote poblado, con las largas guías hacia arriba, y unos ojos grises, indecisos, rodeados de un halo morado, donde se marcaban esas hinchazones y esas arrugas que graban las orgías y el cansancio de los placeres. Era un tipo de hombre guapo y buen mozo, capaz de inspirar ardientes pasiones a mujeres vulgares, pero antipático, repulsivo, con su aire de petulancia y degeneración, para un espíritu un poco delicado.

Ella era una mujercita de estatura regular, de formas finas, redondeadas y graciosas, con esa gracia un poco felina de las mujeres de Granada, todas ritmo y ondulación. La línea de los hombros era perfecta y unía, por medio de una garganta firme y torneada, el busto a la cabeza de cabellos castaños y ondeados. La tez tenía ese tono pálido y ardiente de las morenas-blancas; el rostro, de la misma suavidad de líneas, ofrecía un aspecto de la cándida pureza humana de las vírgenes de los primitivos italianos. Tenía los labios muy rojos, en corazón, gordezuelos y jugosos, y los ojos grandes, pardos, llenos de luz, con las pestañas espesas, arqueadas, sombreándolos intensamente y velando la luz, que se esca-

paba en un chispear luminoso de puntitos de oro de sus pupilas. La ligera bata blanca, escotada, que se rosaba con el transparente de su carne, permitía admirar el cuerpo armónico y juvenil.

Él se paró frente a ella, la contempló largo rato en silencio, sin conmovirse por su belleza, y al fin, cuando creyó haberla sugestionado lo bastante, al verla, temblorosa y sin atreverse a levantar los ojos, dijo:

-Piensa bien lo que haces, María de las Angustias.

-Lo tengo pensado, Alfredo.

-Entonces yo sé lo que he de hacer. Hay que vender los muebles... La niña se quedará en un colegio... Nosotros saldremos para Madrid.

-Yo no me separo de mi hija.

-Es indispensable. Yo no la puedo exponer a las vicisitudes de la suerte que vamos a experimentar nosotros.

-Pero yo no me conformo con todo eso... Tenemos para vivir bien y tranquilos aquí.

-Es una apreciación tuya.

-No dejaré que me quites mi hija...

-No es quitártela. Soy el hombre, el marido, el padre, y tengo el derecho de educarla como me plazca.

-Pero yo no puedo consentir esto... Has pisado en mí a la mujer... Bien lo sabes... Me has herido en todas mis delicadezas... me has hecho sufrir... Me has maltratado... Pero no consentiré que me separes de mi hija ni que la arruines... Pediré el divorcio... Acudiré a los tribunales...

El soltó una carcajada.

-¡Pobrecilla! ¡El divorcio! ¿Qué puedes alegar contra mí?

-Tú lo sabes, tú lo sabes... Malos tratos..., borracheras..., queridas.

-No seas niña. Nadie es capaz de atestiguar nada de eso. Soy un buen marido que no hace ni más ni menos que lo que hacen los demás hombres en mi caso.

-No quiero vivir contigo.

-Pues vivirás, quieras que no...

-Prefiero que me mates.

Ella se levantó, loca de ira, y se abalanzó hacia él, murmurando frases de indignación.

Él la sujetó con fuerza, sin perder la calma.

-No, hija mía. Tú quisieras una escena violenta. Que yo te hiciese daño... Algo que justificara tus quejas... No soy tan tonto... Me marchó y te dejo que pienses con serenidad lo que te conviene. Si quieres tenerme a tu lado y administrar tus rentas, estoy conforme. Me someto a tu voluntad en castigo de haber cargado con una mujer rica y ñoña, como tú eres, habiendo tantas mujeres interesantes.

-¿Eso más?

Él siguió, sin hacer caso de la interrupción:

-Si quieres tener un rasgo de cordura, dame la firma que te pido para vender el cortijo de la Vega... Con ese dinero emprenderé el negocio de la uva en Londres; ya te he explicado lo seguro que es... Puedes venir conmigo.

-¡Oh, no! -exclamó ella con terror-. No he olvidado los otros viajes.

-Que hubiesen sido deliciosos sin tus tonterías de provinciana, de mujer sin cultura y sin distinción... ¡Después de todo, no es culpa tuya! Si quieres, te quedas aquí... Tengo confianza en ti. Pero esto es la separación.

-¿Tardarías mucho en volver?

-Mucho. Aquello, una vez comenzado, no se puede dejar. Haría alguna que otra escapadilla, por verte... Ya sabes que, a pesar de todo, te quiero... No hay otra como tú para mí...

Intentó acariciarla y ella retrocedió.

-¿Me guardas rencor?

-No, no es eso... ¿De modo que tú vivirías en Londres y yo aquí?

-Sí.

-¿Y... Y... me dejarías tranquila?

-Si tú lo deseas...

-Prométemelo...

-Te lo prometo.

Ella meditó.

- Alfredo, tengo tanto deseo de tranquilidad, que te daría esa firma si supiera que me cumplías esto... Pero no te creo...

-Te juro cumplirlo, ya que tanto te pesa tenerme a tu lado.

-Tú sabes que después de lo sucedido entre nosotros, yo no te puedo amar.

-Bueno. Hagamos el trato de la separación amistosa.

-¿Y no pedirás luego el sacrificio de otra finca?

-¡Te juro, también, que no!

-¿Y será cierto que te vas?

-No lo dudes.

-Entonces..., entonces... Tal vez me atreva a comprar mi tranquilidad... de esta manera.

-Pues firma, y no te molesto más.

-No. Ahora no. Déjame pensarlo... Vete ... Hasta mañana.

Alfredo tuvo una sonrisa de triunfo y salió de la estancia. María de las Angustias se dejó caer de nuevo en la mecedora, y tapándose el rostro con las manos, pequeñas y ensortijadas, exclamó con desesperación:

-¡Dios mío, Dios mío! ¿Por qué no he de poder yo romper este lazo?

II

María de las Angustias era la víctima de las leyes y las costumbres españolas. Hija única de una familia distinguida, la habían educado de la manera que se acostumbra a educar las hijas en Andalucía. Sus padres, millonarios, poseedores de una de las primeras fortunas de la provincia, habían procurado que la niña tuviese una ignorancia absoluta de todas las cosas del mundo. Toda la infancia la pasó María de las Angustias en una finca que poseían en Motril, a orillas del mar, sin tratar más que a las hijas de los aldeanos, que miraban a sus padres con el respeto que los andaluces guardan al amo, como una reminiscencia de los tiempos feudales. Ella era la pequeña tirana a la que todos obedecían; la señorita, con la que no se atrevían a familiarizarse. No tuvo amigas, sino servidoras, y no vivió la vida en el concierto de las demás gentes, sino una vida aparte. Aquel ambiente, aquella soledad moral, de la que no se daba cuenta, la hicieron hermética. Elaboró sueños que escondió dentro de su alma y anhelos que se fueron reconcentrando en ella de un modo apasionado.

Cuando, con sus dieciséis años, la llevaron a Granada, tomó el bar-

niz externo de la escasa sociedad que la dejaban frecuentar, por ese poder de asimilación que hay en las mujeres; pero en el fondo permaneció inadaptable, entregada a su fantasía. No tenía amigas, no frecuentaba reuniones; salía sólo con su madre para ir a misa y al rosario en las Angustias, a pasear en coche por la Alhambra o por los paseos del Salón y la Bomba, o algunas noches a dar la vuelta por la plaza de Bibarrambla y la Carrera del Darro, para ver los escaparates.

Y en aquel país de mujeres bellas, su belleza llamaba la atención. Los piropos brotaban como flores a su paso, y cada día la seguían en la calle media docena de muchachos. Llovían cartas de declaración; la acera fronteriza al carmen donde moraba tenía siempre guardia de honor, de la multitud de pretendientes que por allí rondaban, paseando sin cansarse de un extremo a otro de la acera. Ella no los veía más que desde su balcón, por cima de la verja que daba entrada al cuadro de jardín que había delante de la casa. Los confundía a todos, no pudiendo tratar a ninguno, y no llegaba a enamorarse de nadie. Ella necesitaba conocer y estimar a alguno para elegir, y los padres la separaban del trato de todos, reservándose el buscar ellos el marido conveniente cuando juzgasen que había llegado la edad a propósito.

Alfredo fue el forastero. Se abrió su corazón con el prestigio del forastero. Vio su nombre en los periódicos y lo contempló triunfante la noche en que daba una conferencia en el teatro. Él era el héroe de la fiesta y atraía la atención de todas las muchachas con sus grandes bigotes a lo Kaiser, su aire fanfarrón, vestido de *smoking*, con botones de brillantes y el pañuelo en punta saliendo como una flor del bolsillo izquierdo. Le agradó, sobre todo, por un sentimiento de orgullo satisfecho. Todas las muchachas se esforzaban por hacerse notar del forastero y él la prefirió entre todas. Sólo tuvo ojos para ella... Fue un triunfo que le agradeció en el fondo de su alma, con puerilidad femenina. El placer de ver celosos a sus pretendientes y eclipsadas a sus rivales.

Pensaba ahora en el absurdo de aquellos dos primeros años de su matrimonio, viviendo sus padres, cuando su marido se negaba a admitir nada más que el modesto sueldo de secretario de su suegro para sus gastos personales. Bien es verdad que vivían en el carmen, con criados, coches, automóviles y todo el lujo habitual, que suponía un gasto de muchos miles de duros al año. Por fortuna no engañó al suegro aquella hipocresía y dejó bien arreglado el testamento para que no pudiese disponer del capital de la hija.

En cuanto se vio dueño había cambiado de conducta. Primero quiso que ella lo siguiera en su vida de depravación y de lujo. Todo cuanto podía hacer para corromper su espíritu lo ensayó cínica y meditadamente; hasta que, convencido de la incorruptibilidad de su mujer, se desentendió de ella para alternar libremente con amigos degenerados y mujeres de baja estofa.

Recordaba aquellas noches de pesadilla en las que, amándole aún, le esperaba en vano. Su dolor, su desconcierto de verlo beodo, grosero, brutal. Cuando supo que tenía queridas, no le inspiró ya celos, sino asco. Fue entonces cuando nació su hija. Su corazón, libre del amor del marido, se refugió en aquel nuevo amor. Sentía en su alma aletear la pasión romántica y sensual con todas las ansias incumplidas; pero se abrazaba al amor de la hija con el ardor y la fe con que los místicos se abrazan a la cruz. Aquella criaturita blanda y rosa, de grandes ojos turquesa, era su defensa y su fortaleza.

Fue la madre la que tuvo perseverancia para revisar papeles y cuentas mientras él se entregaba a sus diversiones, y así pudo darse cuenta del estado de su fortuna.

Fuerte en su decisión, curada de la pasión imaginativa que su marido le había inspirado, llena de asco y de desprecio, compraba su libertad, dando a Alfredo repetidas veces la firma para que vendiese fábricas o propiedades con el fin -según le decía- de emprender otros negocios más lucrativos.

Mientras duraba el dinero, él la dejaba en paz. Al acabarse, volvía, se fingía apasionado, reclamaba sus derechos de esposo y, exasperado por sus negativas, la maltrataba, la insultaba, le hacía sufrir sus borracheras, de alcohol unas veces y otras de éter y de morfina.

Luchaba por corromperla, por hacerla partícipe de sus vicios, y ante la triste serenidad de la joven se desesperaba y llegaba a todas las violencias.

Era él quien procuraba pervertirla, presentándole amigos, haciéndole alternar con gentes inmorales, humillándola delante de mujerzuelas cuyo trato le imponía. Se veía aislada, sola; no tenía ninguna verdadera amiga, porque las costumbres de su marido habían alejado a toda la severa sociedad que frecuentaban sus padres. Los criados eran todos hechura de Alfredo. Él había ido despidiendo uno a uno todos los antiguos servidores y sustituyéndolos por otros, que le obedecían ciegamen-

te, comprados a fuerza de dádivas, y que la aborrecían a ella por la disciplina que imponía en la casa y a la que se veían obligados a someterse.

En aquellas condiciones aceptaba de buen grado firmar cuanto él quisiese por tal de verse sola, libre de aquel tormento. Al mismo tiempo sentía un remordimiento que se apoderaba de ella. ¿Tenía derecho, por aquel egoísmo suyo de paz y de sosiego, a dejar que arruinasen a su hija? ¿No era su deber luchar por aquella criatura, de la que no se ocupaba el padre?

Alfredo fingía querer a la niña. La zarandeaba, la besuqueaba, hablaba de sus gracias y del amor que por la criatura sentía; pero a sus solas no se ocupaba para nada de ella. María de las Angustias tenía la certeza de que era ella sola la llamada a velar por su hija. Eso le daba mayor energía.

III

María de las Angustias salió a pie, la cabeza cubierta por el velo, y se deslizó por las calles más solitarias, en dirección al paseo de las Angustias, donde estaba el templo de la Patrona. Entró apresuradamente en las altas bóvedas llenas de sombras y se encaminó a la pila de agua bendita, buscando con los ojos algo que no tardó en encontrar. Un hombre estaba allí de pie y se adelantó a ofrecerle el agua, que ella tomó, rozando apenas la punta de sus dedos, y sin mirarlo hizo una ligera inclinación de cabeza y pasó presurosa, cuidando de no tropezar con las sillas y los reclinatorios que invadían todo el templo, para ir a arrodillarse ante el altar, donde, en su camarín, resplandeciente de luces, estaba la imagen venerada de los granadinos.

Se persignó, clavó los ojos en la imagen y quedó como hipnotizada por el brillo que desprendía la alta corona, la pedrería de su manto bordado, entre las luces y las flores del camarín. Parecía un triángulo la imagen, con la cabecita pequeña, acabando en un ángulo, y el ensanche fastuoso de las ropas de brocado. Su gesto triste mostraba su dolor y su miseria entre tantas galas, mientras posaba la mirada en el cuerpo de aquel Cristo muerto, caído en sus brazos, como el niño que se acuesta en el regazo materno.

María de las Angustias quería rezar y pedir auxilio a la Virgen de su

nombre en su tribulación; pero su pensamiento se distraía. Sentía sobre su cabeza el calor de una mirada que se fijaba en ella, insistente, y su oración fluía de un modo mecánico, sin el ardor que hubiera querido poner en ella, y la confianza que el ser la divinidad una mujer dolorosa le inspiraba. Nunca un Dios risueño y feliz atraería a los desdichados.

Poco a poco se sentía adormecer, como consolada en la atmósfera del templo, de sombra espesa, con el olor especial de las iglesias, mezcla de incienso desvanecido, de cera quemada, de luces de aceite, de flores marchitas en los jarros y del vaho de las gentes que sin cesar entraban y salían con la piadosa costumbre de la visita a las Angustias, que era aún tan habitual en Granada.

Casi todas las señoras que volvían de los paseos paraban sus coches a la puerta de la iglesia, y muchas salían de sus casas, dando un momento de tregua a sus tareas, para cumplir con aquella consoladora visita. Se sentían más felices después de saludar a la imagen, cubierta de seda, oro y pedrería, inmóvil e inmutable, simbolizando el más agudo de los dolores.

No faltaba gran número de hombres entre la concurrencia. De allí habían salido no pocos matrimonios, entre personas que se conocieron en el templo o que se amaron o se reconciliaron al encontrarse allí.

Bien es verdad que, a pesar de la devoción, se daban los enamorados citas expresas o tácitas en el templo. Más de un amor culpable aprovechaba la ocasión que se le ofrecía para sus entrevistas.

Resonaban los pasos de los visitantes de un modo atronador, con un ruido cóncavo, que se repetía y se quebraba en las aristas de las bóvedas. Los golpes de las sillas al moverse, de las puertas al cerrarse, formaban un estruendo que repercutía de nave en nave.

María de las Angustias seguía sintiendo la mirada de aquel hombre abrasarle la nuca. No sabía quién era, y ya llevaba un mes de encontrarlo allí todos los días. Iba por ella, no le cabía duda; le ofrecía el agua bendita al entrar y al salir, y oía luego sus pasos a distancia, acompañándola y protegiéndola hasta llegar a su casa.

La unía una gran simpatía a aquel hombre de fisonomía abierta, franca, y hermosos ojos oscuros y leales.

Nunca le había dicho nada y ella sabía que estaba allí por ella, que la conocía y la amaba. No sabía quién era él. Se indignaba consigo misma por aquella impresión que experimentaba; pero todos los días

encontraba disculpa para acudir a la cita. "¿Iba a dejar de ir a rezar a la Virgen?". Se proponía no tomar el agua que su desconocido le ofreciera y humillarlo con un gesto de orgullo y de altivez... Sin embargo, sus ojos lo buscaban y su mano se tendía para humedecer los dedos en el agua que él le ofrecía. Después, nada. No volvía la cabeza, no cambiaban una sonrisa, no se permitía él la más ligera familiaridad. Sólo el ruido de sus pasos, siempre a igual distancia, le advertía que era seguida. Sin darse cuenta, el recuerdo de aquel hombre acudía a su memoria como un consuelo, frente a las exigencias del marido. Se sentía como menos sola, como protegida por él, y tenía miedo de perder aquella impresión tan dulce.

-El día en que me hable lo rechazaré, y entonces él se irá y no volveré a verlo -pensaba con miedo.

Por estar cerca de él prolongaba su estancia en la iglesia. Escuchaba aquellas alabanzas que el sacerdote recitaba con acento mecánico a la pobre Virgen angustiada:

Rosa mística;
 Torre de David;
 Torre de oro;
 Arca de la Alianza;
 Puerta del cielo;
 Estrella de la mañana;
 Salud de los enfermos;
 Refugio de los pecadores.

Y encontraba grato el plural de la súplica que repetían a coro, y que parecía unirla más y más al desconocido.

-Ruega por nosotros.

-Ruega por nosotros.

-Ruega por nosotros.

IV

Cuando salió, él no estaba allí. Se detuvo un momento para tomar el agua, como si esperase que viniera a dársela, y dejó el templo con el corazón triste y oprimido. Lo buscó con la mirada en la calle, y durante

el trayecto que la separaba de su casa volvió varias veces la cabeza.

-No está... No está... -pensó con dolor, y añadió, queriendo engañarse a sí misma: ¿Qué me debe importar esto? Tiene que suceder.

Cuando entró en su casa fue al tocador, se quitó la mantilla y preguntó a la doncella:

-¿Y la niña?

-Está en el comedor, con el señorito.

Se sorprendió un poco de la rápida vuelta de su esposo, y aunque no dijo nada, la doncella debió adivinarlo, porque añadió:

-Ha venido con un señor que ha convidado a comer.

-¿Quién es?

-No lo conozco.

Entró en el comedor y tuvo que contener una exclamación de sorpresa. Él estaba allí.

Lo presentó su marido:

-Mi amigo Jaime González, un antiguo compañero, al que quiero fraternalmente y que no sabía que estuviese en Granada. Te ruego que lo trates como de la familia.

Ella tendió la mano y sus dedos se tocaron tan levemente como cuando le ofrecía el agua bendita.

Por fortuna la niña le alargaba los bracitos y María de las Angustias pudo esconder su rostro entre los vestiditos blancos y rosa.

Se sentaron a la mesa y Jaime habló con un reposo, con una naturalidad que le comunicó serenidad. Él era granadino. Sus padres, labradores ricos, lo habían enviado a estudiar a Madrid, con ese empeño de los labriegos andaluces de librar a sus hijos de la esclavitud de la tierra. Había vuelto a Granada después de quince años de ausencia, y no sabía aún si marcharse de nuevo o si quedar allí.

-Debes quedarte -dijo Alfredo con apresuramiento-. Yo me pienso marchar a Inglaterra y me irá más tranquilo si tú estuvieses aquí para velar por María de las Angustias y la niña.

Cuando sirvieron el café, Alfredo miró el reloj.

-Necesito marcharme. Tengo una cita... ¡Cuánto lo siento!... Pero tú, Jaime, puedes quedarte acompañando a María de las Angustias. Quiero que os tratéis como hermanos.

-Es para mí un honor -dijo Jaime, poniéndose de pie-, y te lo agradezco infinito; pero esta noche tengo yo también una ocupación urgente..., y ya iba a pedir permiso a esta señora para retirarme.

Se despidió y salió antes de que Alfredo pudiera detenerlo.

Él se volvió hacia su mujer.

-¿Has pensado en nuestro asunto?

-Sí.

-¿Estás dispuesta a darme esa firma?

-Todo lo contrario.

-¿Cómo?

-No quiero que te vayas de mi lado ahora.

Le lanzó una mirada altiva, desdeñosa, y él, a pesar de su cinismo, no se atrevió a insistir. Se veía descubierto en la intención que le había hecho llevar a Jaime a su casa. No era ya la primera vez que presentaba a su mujer amigos que pudiesen interesarla. Le estorbaban su pureza, su dignidad, el buen concepto social de que disfrutaba, para imponerle mejor su capricho y dominarla más. Si delinquiera estaría completamente a merced suya.

-Entonces se han acabado las contemplaciones -dijo con brutalidad-. Mañana mismo llevaré la niña al colegio. Nos iremos la semana que viene.

Ella lloraba, pero estaba resuelta a sufrirlo todo. Sentía que le interesaba Jaime; que si se quedaba sola al lado suyo no tendría fuerzas para dominar su pasión, y se asustaba de que llegase un día en que, cediendo a una sugestión cualquiera, pudiese perder aquella fuerza moral, en la que se refugiaba y se escondía, dentro de su propio corazón, como un consuelo supremo.

Sentía, además, un desencanto al ver a Jaime en su casa, amigo de su marido, tal vez igual a él en carácter y en costumbres. ¿Para qué había ido? ¿Pensaba que era una mujer vulgar en cuya casa podía introducirse para seducirla? ¿Era una nueva acechanza de Alfredo? De un modo o de otro, ella debía huir de aquel peligro. Era preciso seguir a Alfredo, ser la esclava de él.

-Déjame llevar con nosotros la niña -suplicó.

Él tuvo una sonrisa. Conocía que el amor de madre la haría más fuerte, y contestó con acritud:

-De ninguna manera.

María de las Angustias no pudo contener su dolor y cayó sobre la mecedora sollozando convulsivamente. Estaba hermosa en su agitación, con el desorden de sus ropas y los cabellos sueltos. Él tuvo una idea diabólica. Se acercó a su mujer, le separó cariñosamente las manos de la cara, la sujetó y comenzó a besarle apasionadamente los hombros, el escote, la garganta, buscando con los suyos sus labios y sus ojos. Ella se debatía, loca de terror, jadeante, forcejeando por escapar a las caricias y suplicando:

-No, no... Déjame, déjame.

Pero él la seguía oprimiendo de un modo brutal.

-¿Dejarte? Eres muy hermosa. Me gustas... Eres mi mujer. Me perteneces... Tienes que ser mía... Es tu obligación.

-No... No...

Trataba de escapar, arañando y mordiendo las manos de su marido. Él la dejó un momento, y ella empezó a limpiarse con el pañuelo la cara y la garganta, como si quisiera borrar los besos.

-¿Tanto te repugno?

Guardó silencio.

-Lo deploro, porque me siento enamorado de nuevo de ti. Reanudaremos la luna de miel.

Se acercaba a ella con un gesto apasionado.

María de las Angustias retrocedió. Había comprendido. Alfredo le iba a imponer la mayor de las torturas. Era mejor acceder a sus deseos de firmar la venta del cortijo. Que se fuera, que la dejase en paz, pasase lo que pasase; todo, menos aguantar aquellas caricias.

-No, Alfredo... Es imposible... Tú lo sabes... Yo no te amo.

-Yo te amo a ti... Me gustas... Eres mi mujer... Tengo derecho.

-Escucha, Alfredo. Tú deseas irte a Londres... Quieres mi firma para vender el cortijo de la Vega... Estoy pronta a dártela..., si me dejas en paz.

Él tuvo una sonrisa de satisfacción, y cambiando de aspecto, dijo:

-Bien. Como tú quieras. Pero ya ves que yo había desistido. Eres tú quien me arroja de tu lado.

V

La noche de luna iluminaba dulcemente el bosque de la Alhambra. María de las Angustias y Jaime habían entrado en él por la Puerta de las Granadas, subiendo la cuesta de Gomeles, y se habían internado por las avenidas que conducen al Generalife.

Se apoyaba ella en su brazo y andaba con paso perezoso, la cabeza sobre su hombro, ofreciéndole los labios, mientras caminaban bajo los altos robles, tan espesos y tan altos que parecían clavar en el cielo sus copas bañadas en la plata de la luna.

El agua de la Alhambra, ese agua que hilaron los árabes en los hili-llos de millones de surtidores, formaban la sonata de una orquesta de xilófonos, cristalinos y límpidos, al golpear la linfa contra las piedras y las ramas, en un acorde maravilloso.

Abajo, en el fondo de la bóveda de los árboles, la oscuridad era tan profunda que no se distinguían unas a otras las parejas que cruzaban, buscando el encanto y la soledad de la noche de la Alhambra, escudados por la seguridad de que se gozaba en la ciudad dichosa y honrada, donde se podían cruzar a media noche aquellos senderos solitarios sin peligro de un mal encuentro.

Los primeros días de la partida de Alfredo, los dos amantes habían evitado encontrarse. Luego, el deseo, más fuerte que su voluntad, les había obligado a buscarse, y desde el primer momento había mediado entre ellos una explicación franca, leal. Habían caído el uno en los brazos del otro de un modo natural, como esposos enamorados que se encuentran después de una larga separación.

Desde aquel día la vida se convirtió para María de las Angustias en un ensueño de felicidad. No sentía remordimiento alguno por entregarse a aquella pasión, moralmente desobligada de su marido. Se sentía alegre, tranquila, confiada, satisfecha de su felicidad y del amor profundo y honrado de que la rodeaba Jaime.

Un banco, en el claro de luna, los invitó al reposo. Se sentaron y ella le rodeó con los brazos el cuello, mientras él la enlazaba por la cintura. La blancura de la luna le daba una palidez de estatua, y sus ojos pardos brillaban como aguas marinas.

-¡Qué hermosa estás, María de las Angustias! -exclamó él- ¡Si vieras qué miedo tengo de ser tan feliz!

Ella desplegó una sonrisa húmeda y luminosa.

-No pienses más que en nuestro amor, Jaime.

-Por él es por lo que tiemblo. Si ese hombre volviese...

-Me separaría de él. Soy sólo tuya... Te juro que no le daría ni un apretón de manos.

-Te creo, porque te conozco. Lo que no me explico es cómo pudiste amar un día a ese hombre...

-No digas eso. Me creía amar, pero era sólo el amor lo que yo amaba. He pagado bien cara mi equivocación. ¡He sufrido tanto!

-No me lo cuentes. Yo he adivinado tus padecimientos, las exigencias de ese miserable..., sus malos tratos..., sus groserías. ¡Pobre alma mía! Quisiera poder amarte más para resarcirte de todo eso.

-Ya me has resarcido bastante. Lo he olvidado todo, como un mal sueño. *En mi pasado, en mi presente, en mi porvenir, no existen nada más que tú... y mi hija.*

-¿Y no ves cuánto hay en tu hija de su padre? A pesar de ser tan pequeña, manifiesta hacia mí y hacia ti misma una hostilidad peligrosa.

-Son las criadas, que le inspiran celos de mi cariño hacia ti. Ya ves que no es justo... Yo la adoro..., la adoro como si fuera hija tuya..., y lo es en realidad, porque era tuyo el ensueño de mi amor aun antes de conocerte.

-Y yo la quiero como una hija también, María de las Angustias; pero me asusta ver a lo que te expongo por mi culpa.

-¿Y por qué yo, que he sido víctima de una equivocación, que la he expiado con mis sufrimientos, no puedo formar un nuevo hogar feliz contigo, con el que amo, con el que me comprende y me hace dichosa?

-Es imposible, porque nuestras leyes no aceptan el divorcio.

-Pero si al menos pudiéramos lograr la separación... Yo no quiero el engaño. Sería incapaz de acariciar a mi marido y venderlo por la espalda. No le amo, y no lo oculto.

-Haces mal. Estamos en un mundo en que la lealtad se considera cinismo, impudicia.

-Y, sin embargo, la verdadera moral es la nuestra.

-¿Quién lo duda?

-¿Y no puedo yo pedir la separación?

-No, porque no hay pruebas y testigos de los malos tratos y de los vicios de tu marido.

-Pero tú sabes, todo el mundo lo sabe, que se emborracha, que me martiriza, que me arruina.

-No es bastante para probar la sevicia.

-Tiene una querida.

-No vive con ella.

-Está siempre con mujeres.

-Eso lo hacen todos los hombres, según dicen ellos.

-¿Y no es motivo el que yo te ame?

-Sería motivo para que él procediera en contra tuya. Te podría llevar al convento o al manicomio, que en los tiempos modernos ha venido a sustituirle.

-Pero tú me defenderías.

-No lo dudes: te defendería hasta morir o matar por ti... Con la ley no podría defenderte.

-¿Por qué?

-Porque la ley la hicieron los hombres y es toda contraria a las mujeres; aunque en algún caso como éste sea yo, hombre, la primera víctima.

-¿De modo?

-Que tu marido es un inocente y un hombre honrado contra el que nada puedes intentar, a pesar de arruinarte, envilecerte y maltratarte, pasando la vida entre borracheras y mujeres de todas clases.

-¡Es terrible!

-Y en cambio tú tienes el desprecio de la sociedad, porque rechazas a un hombre indigno y correspondes a un amor honrado. Estás a merced del capricho de tu marido, que puede hacerte condenar por adúltera, llevarte a un manicomio, arrancarte tu hija y tu fortuna, y hasta matarte, sin responsabilidad, acogiéndose al artículo 438 del Código Penal, que absuelve a los asesinos de sus esposas si ellas les son infieles.

Ella sintió un calofrío de terror; pero reponiéndose en el acto, se apretó, en un arranque de pasión, contra el pecho de Jaime, exclamando:

-Maridito, maridito mío: guárdame tú escondidita dentro de tu corazón, y no tendré miedo de nada.

La campana de la Vela, con su sonido lento y evocador, hacía estremecer el silencio del bosque, e interrumpía el martilleo rumoroso y cristalino del agua, avisándoles la hora del regreso. Por si esto no fuese bastante, una ráfaga de viento pasó como una ola invisible, haciendo balancearse los árboles con un rumor de papel de seda.

María de las Angustias se distrajo de su impresión, y, levantándose para regresar a su carmen, exclamó:

-¡Pobres ruiseñores! Siempre que hay una noche de viento en la Alhambra tengo la impresión de que va a amanecer el bosque cubierto de pajarillos, que caen de los árboles, como caen las hojas de estos olmos, en las que hay más ruiseñores que hojas. Tengo intención de rezar por los pobres pájaros, como se reza por los caminantes en noches de tempestad.

VI

En los primeros meses, María de las Angustias y Jaime se sentían inquietos y turbados. Se daban cuenta de que, a pesar de todo, el marido vivía cerca de ella, afirmando su personalidad en la casa.

Aunque el carmen perteneció a sus mayores, ahora era la casa de D. Alfredo Sánchez, a cuyo nombre iban dirigidos todos los asuntos. Hasta ella misma era ya como una propiedad suya. Angustias Lozano de Sánchez.

Lo que más hacía el hogar del marido era la hija, Pepita, que entre sus gracias infantiles sabía que decir que quería a papá *con los puños y los dientes apretados*, para dar idea de la vehemencia, y a Jaime lo quería *volado*. Lo que indicaba con el gesto de pasar las palmas de la mano, una contra otra, hacia afuera, como el que arroja al viento alguna cosa.

El ama seca ponía un cuidado especial en inculcar a la niña el culto al padre ausente y la frialdad a la madre cercana. Todo lo que le prohibían se lo prohibían en nombre de ésta.

-No se puede ir de paseo, porque la mamá no quiere.

-No se come dulce, porque la mamá no quiere.

-No se juega con las muñecas, porque la mamá no quiere.

-Hay que tomar la medicina, porque la mamá lo manda.

-Hay que acostarse, porque mamá lo ha dicho.

En cambio el padre era el dispensador de todas las gracias.

-Cuando venga el papá le traerá bombones a la niña.

-Cuando venga el papá llevará a la niña a pasear en coche.

-El papá le traerá á la niña unos muñecos muy bonitos.

-El papá la llevará al teatro.

-Este traje se lo ha enviado el papá.

Así la criatura se acostumbraba a pensar en el papá como en un ser fantástico y bondadoso. Rezaba ante su retrato, lo besaba, lo acariciaba y procuraba huir de la madre, que representaba todas las severidades. En ocasiones, cuando estaba presente Jaime, sobre todo, Pepita unía los brazos al cuello de la institutriz y no se dejaba acariciar por la madre, envolviendo a ella y a su amante en la misma mirada hostil.

María de las Angustias sentía una amarga tristeza.

-Mi hija también me condenará -pensaba; pero ocultaba su pensamiento, temiendo molestar a Jaime y decidida a sufrir todas las injusticias, con tal de conservar su cariño, aquella ternura, que la envolvía como agua de baño y la hacía tan dichosa.

-Tengo la certeza -le dijo un día a su amante- de que mi marido lo sabe todo y finge ignorarlo.

-Yo también; y esa actitud suya es lo que me asusta.

-No. El finge no saberlo con algún designio perverso, no hay duda; pero no le será fácil encontrar la prueba de nuestras relaciones, estando lejos. El testimonio de las criadas es de escaso valor, y de la demás gente nadie ha visto nada que nos pueda acusar. Que salgamos juntos y que vengas a casa, es natural, habiéndote dejado el encargo de que veles por mí. No existen cartas ni nada que nos condene.

-Es cierto; pero si él viniera, ¿dejaríamos de vernos?

-¡Claro que no!

-¿Dejarías que disfrutase sus derechos de marido?

-¡Ni pensarlo!

-Pues ahí tienes qué fácil le sería buscar y hallar la prueba para condenarnos.

-¿También a ti?

-También. Soy tu cómplice.

-Pero es absurdo que sea delito amarse y darse libremente. No ya sólo en este caso, sino en todos. No se puede consentir que las personas sean *propiedad* unas de otras por toda la vida, que lazos que crea el amor se impongan si el amor pasa.

-Claro. Tú llegas por la pasión al conocimiento de todas esas verdades; pero las gentes han legislado contra la Naturaleza, han creado intereses que la libertad ataca, y todo lo que estás diciendo asusta a los hipócritas como la cosa más inmoral del mundo.

-¡Qué felices deben ser las naciones donde existe el divorcio!

-Se cae en otros abusos; porque no hay ley mala si los hombres son buenos, y viceversa. Pero en todo caso es mejor que entre nosotros.

-¿Por qué no puedo yo pedir la separación?

-Ya te lo he dicho: no hay pruebas.

-Vicios, malos tratos, queridas, prodigalidad.

-Nada puede probarse en el grado suficiente.

-Pero tú puedes hallar algo, tienes talento, conocimientos.

-Que sólo me sirven para ver más claramente el peligro que corres.

-Yo he oído hablar de casos en que las leyes se han doblegado por una voluntad firme.

-Esos casos sólo se han dado en favor de los hombres. Jamás en favor de la mujer.

Le contó los casos extraordinarios de que un hombre casado se hubiese vuelto a casar allá en América, contando con las leyes de aquellos países libres, que se preocupan más de la población que de la legalidad de las uniones que la producen.

Otro se había casado en Suiza, perdiendo la nacionalidad española, para acogerse a las leyes que permiten el divorcio por incompatibilidad de ideas.

-Es decir, que un hombre decidido -concluyó- puede burlar las leyes, hacer lo que le dé la gana, casarse si le parece; pero las mujeres, no. Hasta en estos casos en que ellos se han libertado, ellas siguen casadas y sometidas a su potestad.

-Eso es un absurdo.

-Pero es así. Sobre todo, para las mujeres ricas.

Le contaba casos en los que el dinero, móvil de casamientos sin amor, era el factor más importante. No era sólo Alfredo. Maridos que pasaban por serios, por respetables, que ocupaban cargos en la política y en la banca, habían aprovechado la infidelidad de sus mujeres, a veces hipócritamente provocada por ellos mismos, para deshacerse de ellas. No les convenía pedir el divorcio, al que sólo recurrían los maridos de mujeres pobres, que deseaban verse libres de su carga. No eran tampoco esa clase de maridos de mujeres ricas de los que llegan al crimen pasional, como los pobres hombres enamorados e ingenuos que se sentían traicionados cuando menos lo esperaban. Ellos se valían fríamente de la ley, para enviar las esposas a un convento, o bien para considerarlas dementes y relegarlas a un manicomio. No faltaban algunos que tendían hábilmente su red para cogerlas *in fraganti* y matarlas sin responsabilidad, después de pasar días y días en acecho, con premeditación y alevosía. A veces estaban entendidos el esposo y el amante para tender una lazo a la pobre mujer. De un modo o de otro, los esposos se quedaban dueños de los bienes y libres para vivir a su capricho.

Asustada por estos ejemplos, María de las Angustias no tenía más deseo que conservar a Alfredo lejos de ella. Quería que fuese feliz, que todo le saliera bien, que se divirtiera y amara a otras mujeres que borrasen su recuerdo.

Por eso no se atrevía a negarse a las constantes peticiones de dinero y de firmas para seguir enajenando sus propiedades.

Cada dos meses llegaba una de aquellas cartas, que María de las Angustias le ocultaba a Jaime: "Si quieres que siga haciendo el sacrificio de estar lejos de ti -le escribía- para salvar nuestra fortuna, envíame, *inmediatamente y sin vacilaciones*, la autorización de venta de tal o cual propiedad. Si no, me veré precisado a poner fin a esta situación y regresar a tu lado. No te quejes de lo que suceda".

La joven leía entre las líneas de aquella carta el pensamiento de Alfredo, la amenaza envuelta, en la que le daba a entender que lo sabía todo. Comprendía que si se negaba acabaría su felicidad, y así, sugestionada, obedecía siempre a sus demandas, creyéndose segura y dueña de sí mientras no se negase a sus deseos. Era como un contrato establecido entre los dos, por el que ella le compraba su libertad y se sentía tranquila, feliz, encantada del reposo y la dulzura de aquel amor de Jaime hecho de ternura y de bondad.

VII

Así, poco a poco, los dos amantes habían olvidado sus temores. Se habían acostumbrado a convivir, como si fuesen un verdadero matrimonio, sin darse cuenta de lo que existía de anormal en su situación.

Habían llegado a olvidarse del marido. Éste no existía para ellos, no tenía razón de existir. Cada vez pasaban más tiempo juntos y con menos recato.

Se habían ido acostumbrando a hacer la vida en común sin darse cuenta. Él se quedaba en el carmen a almorzar y a comer, la acompañaba todo el día y se pasaba la noche a su lado. Sólo, por un resto de pudor ante los criados, salía Jaime por la mañana, cuando todos dormían aún, para volver cuando se habían levantado. No veía la especie de hostilidad de toda aquella gente, que se creía humillada con la falta de respeto al dueño; algo así como si la señora les faltase a ellos también y creyera que los engañaba con aquella hipocresía, cuando, después, veían a Jaime entrar en su alcoba, y pasar el día cerca de ella, con una intimidad que no se cuidaban de disimular.

Ninguno de los dos parecía conceder importancia a la atmósfera que se iba haciendo en torno suyo. Se operaba una reacción en favor de su marido. Ya no se hablaba de sus vicios y sus groserías.

-¡Pobre hombre! -decían las comadres en sus murmuraciones-. Lo habíamos juzgado mal. Ha tenido que irse y dejarla por no poderla sufrir.

-Pero ella no era así antes -solía decir alguna.

Entonces otra se acercaba para decirle una palabra al oído y le preguntaba después.

-¿Sabes?

Era monstruoso que una mujer se negara a pagar *el débito conyugal*. ¿Para qué se había casado? Las mujeres que no cumplen su obligación son las responsables de cuanto puede hacer el marido. Seguro que si se confesara no le echarían la absolución.

-Y teniendo una hija -decían, en el colmo del escándalo.

Todas habían dejado de ir a visitarla, y volvían la cabeza para no saludarla en la calle. Se sentían felices de poderse vengar de la superioridad de su belleza, con la superioridad de una virtud que no existía a veces

más que gracias al misterio en que envolvían sus deslices o por la fealdad que las había hecho respetables.

En cambio, los hombres se atrevían a dirigirle miradas y frases des-acostumbradas, con unas risitas que parecían aguardar su turno.

A veces el rumor de las injurias llegaba a oídos de los amantes.

-La gente es desconsiderada y cruel -decía María de las Angustias-. Ya, porque me ven feliz, no se acuerdan de todo lo que yo he sufrido. Ahora todos compadecen al *pobre marido* y a la *pobre hija*. No ven cómo él primero ha pisoteado mi corazón, mi alma; cómo ha roto una a una todas las ternuras que se abrían para él en mi espíritu; y lo que más me indigna es que tomen como pretexto para tener razón el nombre de los hijos. Se habla del amor a los hijos para oponerlo a la pasión, sin ver lo distintas que son ambas cosas. Los hijos no nos pueden amar, no nos aman nunca. Pequeños, son incomprensivos, están fuera de nuestros sentimientos y de nuestra vida. Mayores, se separan por el egoísmo poderoso de los suyos. Los adoramos, los protegemos, pero es una pasión toda abnegación, sacrificio, sin reciprocidad. No es en el corazón de los hijos donde puede reposar nuestro corazón agitado; no pueden ser los compañeros en esta época de la vida en que ellos son niños ignorantes y la pasión enciende nuestra sangre. Así como nosotros no los comprendemos después. ¿Para qué ese absurdo de pretender que la maternidad borre nuestra ansia de amar?

-No es preciso que hagas estos razonamientos delante de mí, María de las Angustias; no necesitas justificarte a mis ojos. Yo te comprendo y te respeto tanto como te amo. Son los otros, los empedernidos, los que no se convencerán nunca. Se puede tocar a todo lo que hay de más respetable en las viejas creencias de la humanidad, con tal de no tocar a la organización de la familia, baluarte de los hipócritas, que se atrincheran en él.

-Bueno. ¿Y qué más me da con tal que me quieras tú?

-Ya sabes cómo te adoro.

-Eso me hace tan feliz, que en vez de sentir rencor por todas esas pobres gentes que me censuran, siento una gran piedad. Ellas no son amadas como yo. No conocen esta inmensa felicidad de un cariño como el nuestro.

Todo contribuía allí al optimismo: el ambiente de la ciudad clara; la Naturaleza propicia al amor que se respiraba en el carmen. Era la casa

hecha para no tener que salir a la calle, para aquella vida moruna y sedentaria. Rodeada de jardín, con jardín en todos los pisos, según la costumbre árabe, aprovechando los desniveles del terreno, todas las habitaciones tenían en las paredes multitud de hornacinas, para colocar ramas de flores y alcarrazas, que daban un aspecto de juventud y alegría.

No salían a la calle las mujeres más que en contadas ocasiones. La belleza estimada era la de las mujeres metiditas en carne, con la piel muy blanca y los cabellos muy lucientes, como las creaba la vida de inmovilidad.

Paseaban por los jardines, y mejor aún por los terrados. La construcción de las casas con terrados era característica de Granada. Lo mismo son en los cortijos de la Vega, en el Albaicín y en las calles pobres de la ciudad; mujeres, hombres y chiquillos desgachados y harapientos buscaban la solana o la umbría, según la estación, para tenderse en su pereza, contemplativa en apariencia, pero vacía en realidad, sin pensamiento alguno, felices de no sentir su vida y de sentirse vivir. Las mujeres ricas o acomodadas vivían en los terrados y azoteas, donde se ocupaban en una labor que no se acababa nunca, o en la lectura de un libro que se llevaba meses. Los maridos se iban al café, a conversar con los amigos, y ellas pasaban la vida en sus terrados o en algún rincón del patio-jardín, en su pereza y en su hastío.

María de las Angustias estaba como redimida de ese ambiente. Ella y Jaime pasaban dulcemente la existencia en aquel fondo de casa, donde todo les era conocido y familiar. Se sentían dichosos frente al optimismo de las mañanas claras, en el cenador rodeado de madreleivas y de jazmines, esos jazmines blancos, perfumados, de Andalucía.

Veían a un lado tenderse la Vega, fecundada por el Darro y el Genil, con la exuberancia de los bancales de hortalizas en su sazón, y los campos de mieses que comenzaban a madurar. A su espalda se destacaba el bosque de la Alhambra, como una mancha de verdura, rodeado de las murallas y torreones, centinelas de los palacios que guardaba en su centro.

Allá, a lo lejos, en el fondo, la Sierra Nevada, azul pizarra, con el blanco sudario de la tumba de Muley-Hassen en su cima, se confundía con el cielo. Había algo de muy pasional en el ambiente. Aquella naturaleza fuerte, montañosa, incitaba a la pasión. Se respiraba una atmósfera de sensualidad en el olor de las flores, entre cuyos pétalos se incuba-

ba la semilla reproductora. Era todo un poema de pasión de las plantas, que se fecundaban enviándose a distancia besos de polen, de los nenúfares que subían a la superficie de los estanques para cumplir bajo la luz de las estrellas el misterio de su fecundación. Era todo madurez y plenitud en aquel otoño espléndido. Las higueras, henchidas de savia lechosa, esparcían su olor tónico, cargadas de higos, que se partían y dejaban escapar gotas de almíbar, donde se engendraban millones de mosquitos.

Libaban las guerreras abejas de cobre la miel que se escapaba de las flores y las frutas maduras; abrían las allozas sus conchas de veludo para mostrar la madera endurecida que cubría su fruto; las vides, con las ubres de los racimos llenas de zumo, doblaban los sarmientos bajo su peso; se partían las granadas maduras, con sonrisa de coqueta que entre labios jugosos muestra la simetría de sus dientes; los olivos dejaban caer en torno la aceituna, con fuerte olor a óleo; mostraban los maizales la esbeltez de sus cañas, coronadas del florón de sus cabos, llevando en cada nudo una panocha vestida de seda y cubierta por el manto de estameña, bajo el que se vislumbraban las cabelleras de oro.

A la orilla del río gemían los cañaverales, con su melancólico rumor de hojarasca, y los sauces, los enamorados del agua, eternamente atormentados por alcanzarla, tendían hacia ella las largas hojas, tentáculos sedientos y ansiosos en su tormento insaciable.

Jaime, hijo de labradores, acostumbrado al campo en su infancia, conocía todas las plantas y experimentaba la influencia del encanto de la Naturaleza, con un deseo de quedar siempre allí, cerca de María de las Angustias, en el ambiente apacible y sano.

-El único defecto de esta casa -decía- es el estar aún demasiado cerca de la ciudad. Es la proximidad de las gentes ciudadanas lo que nos estorba para ser dichosos.

-Yo vivo como si no existiera nada en torno mío más que tú. Eres lo único que llena toda mi vida -respondía ella.

Y en un olvido completo de su situación, hacían planes para lo porvenir.

-¿No te irás nunca de mi lado? -preguntaba María de las Angustias.

-Nunca. Me estableceré en Granada y viviremos juntos siempre.

Había en el fondo de los dos como una seguridad de que Alfredo no volvería. El no amaba a su mujer, se conformaría con tener su dinero; y una vez arruinada no pensaría más en ella. Tenían como la impresión de

que un día iban a ser libres y dueños de unir legalmente su destino. Se consideraban ya esposos, unidos por un verdadero amor, por una ternura en que entraban todos los matices de la pasión y de la dulzura de un cariño protector y familiar.

Jaime se ocupaba de la educación de la niña, de sus maestros, de sus estudios, como si se tratase de su propia hija; aconsejaba a María de las Angustias, enseñándole la ciencia de la vida, que ella ignoraba, para conducir su casa y sus asuntos.

Habían hecho el sacrificio de la fortuna de la joven para lograr su tranquilidad; pero Jaime se ocupaba de salvar y hacer producir las cantidades que ella podía economizar para lograr una renta segura y modesta que la pusiera a cubierto de la miseria el día que la disipación de Alfredo la llevase al desastre final.

-Esto es sólo por tu hija -le decía-; para ti seré yo dichoso trabajando y nada te faltará.

A pesar de su seguridad, de vez en cuando sentían un vago temor.

"¿Convendría alguna vez a los planes de Alfredo volver cerca de su mujer?", se preguntaban a veces. "¿No habría algo que le instara a querer deshacerse de ella?", pensaban otras.

Sin embargo, la vida, poderosa y avasalladora, en su juventud y su pasión, los hacía olvidar todo temor para entregarse a la embriaguez de su cariño, sin pensar en nada que no fueran ellos mismos.

-Después de todo -se decían-, no habrá nada capaz de separarnos, y eso es lo único que nos interesa.

Se sentían capaces de defenderse de todo y contra todos escudados por la fuerza de su pasión.

VIII

La noche, blanda y apacible, era calurosa como noche de verano, sin que nada hiciese sospechar aún la dureza del invierno, con sus nieves y sus fríos.

Cerradas ya la verja y las puertas, María de las Angustias miraba desde la ventana de su alcoba el jardín iluminado por la luna, cuya luz blanca formaba con las sombras misteriosas combinaciones. Daba al paisaje un tinte melancólico de misterio, con la luz propicia a los fantas-

mas. En ocasiones se creía ver cruzar sombras por los senderos solitarios, junto a las tapias y la verja.

Se volvió un poco medrosa; la casa estaba envuelta ya en sombra y silencio, a pesar de la hora temprana; aquella velada le había parecido interminable.

Jaime había tenido que salir para un asunto urgente, cosa que le acontecía pocas veces. Había cenado sola. Trató de leer un rato, entró en la habitación de su hija, que dormía sosegadamente en su camita, cerca del lecho del ama seca, y le dio un beso en la frente.

Inquieta, como atormentada por un presentimiento vago. Se retiró a su alcoba. El aspecto del jardín aumentó su malestar.

-Mejor es acostarme -pensó- y esperar que venga Jaime.

El tenía las llaves para poder llegar a su lado.

Se quitó el sencillo traje de casa y se puso la ligera bata de noche, de batista blanca, que se rosaba con la transparencia de su carne, y empezó a deshacerse el peinado ante el espejo. Se sonrió, satisfecha de sentirse hermosa, mucho más hermosa que en su adolescencia, con la belleza de la juventud en todos su fuerza y esplendor.

Había ganado en belleza desde la partida de Alfredo. El amor satisfecho prestaba nueva lozanía a su cuerpo, gallardo y gracioso, al que se asociaba la idea de los claveles andaluces. Tenían sus ojos un brillo de dicha y sus ojeras un halo romántico en el que se grababan sus goces de enamorada, para prestar un mayor encanto a su mirada.

Conservó puestos los pendientes, el collar y las sortijas; se perfumó con esencia de jazmín, y dejó encendida la luz, velada de rosa, que esparcía un tono suave sobre las cosas. Por las vidrieras de colores de la ventana entraba la claridad de la luna.

Se adormecía sin quererse dormir. Su amante no podía tardar y sabía cómo él la encontraría hermosa y la envolvería en su cariño.

De pronto creyó oír el ruido de la verja que se abría..., unos pasos..., un cuchicheo... Después, nada...

-¡jaime!

Llamó con tono quedo y como asustada del eco de su propia voz en el silencio; se tapó la cara con la holanda y los encajes de la sábana. No quería ver las vidrieras, por donde le parecía que un espíritu invisible la acechaba; y al poco rato se adormeció de nuevo, riéndose de sus temores.

Esta vez estaba cierta. Se abrió la verja y resonaban pasos quedos. Escuchó la voz de Jaime:

-María de las Angustias.

-Cuánto has tardado, Jaime mío.

No tuvo tiempo el joven de responder. Se quedó atónito ante la expresión de terror con que María de las Angustias se incorporaba en el lecho, con la mirada fija en la puerta por donde él había entrado.

Se volvió con rapidez y apenas pudo darse cuenta de lo que sucedía: Alfredo estaba allí, con el revólver en la mano.

Entonces él, que era valeroso, se sintió contagiado por aquella corriente de pánico que le enviaban los ojos abiertos, inmóviles, extraviados, de María de las Angustias.

No era un hombre lo que tenía frente a sí. Eran la ley y la sociedad toda hechas carne. ¡Era el marido! Sin darse cuenta, de aquel modo intuitivo y embrionario, en el que los pensamientos acudían en tumulto sin la serenidad del juicio, sentía la influencia de verse ante *el marido*. No era un hombre que lo atacaba y contra el que podía defenderse. Aquel hombre calmoso y frío, con el revólver en la mano, tenía esa fuerza de la Guardia civil, contra la que no puede defenderse el criminal. No había defensa posible; el marido fusila, no se desafía.

Por un momento quiso correr hacia María de las Angustias. Pero, ¿acaso no sería mejor dejarla con su marido? Entre el tumulto de pensamientos vagos, de cosas planteadas con la velocidad del rayo en su cerebro, no concebía que no se impusieran la gracia y el amor de María de las Angustias, que no le inspirara piedad, un recuerdo de amor a la esposa y a la madre de su hija. Creyó que tendría una compasión para ella que no le inspiraría él jamás.

Aquellos momentos en que se ha planteado la vida de ese modo precipitado, confuso, pero preciso, con que se plantea la vida en los momentos graves, le hace ver todo el horror de su situación. No tiene armas, no está prevenido y preparado para la escena, como lo está el público que después lo ha de juzgar; pero es inútil defenderse, está irremisiblemente perdido. Si él matara no mataría en legítima defensa, resultaría un asesino con agravantes.

Suena un disparo; después, otro, otro... Un resplandor de relámpago, olor a humo de pólvora... Ha sentido pasar algo tibio silbando cerca de él. Experimenta el ardor de una quemadura en la mejilla derecha y en el costado.

Le acomete un miedo cerval, inevitable... El instinto de conservación imponiéndose a todo... Siente salir su sangre y cree que su rival lo ha matado... Entonces se vuelve, huye atropelladamente, como el ladrón que se ve sorprendido en casa ajena, loco de dolor y de vergüenza.

En cuanto llega a la calle y se serena siente el impulso de volver, de acudir al lado de María de las Angustias. Tiene la visión confusa de haberla visto caer inmóvil en el lecho, sin pronunciar una palabra, con el cabello revuelto y su hermoso cuerpo desnudo y blanco, apenas cubierto por la camisilla de encaje, y algo muy rojo en el pecho... un puñado de rosas rojas.

Entre tanto, la sangre salía de sus heridas, las fuerzas le faltaban y cayó desvanecido en medio de la calle.

IX

El fallo de los Tribunales fue condenatorio para Jaime y absolutorio para el marido. Alfredo estaba incluido, por entero, en el artículo 438. Había matado para lavar su honor mancillado, en el paroxismo de la pasión y de los celos, exasperado al descubrir la traición de su mujer y de su amigo. Era un gesto gallardo y simpático en un país que conservaba el espíritu calderoniano.

Fueron inútiles todos los esfuerzos del defensor de Jaime, verdaderamente empeñado en hacer brillar la verdad. La ley, promulgada por hombre, favorecía siempre a los hombres y humillaba a las mujeres. Ningún artículo del Código les daba a ellas aquella facilidad de asesinar a los infieles; ni siquiera el funesto artículo 438 decía: "Cualquiera de los dos esposos que sorprendiera en adulterio al otro", sino: "El marido que sorprendiese en adulterio a su mujer". Era sólo un privilegio masculino. Los jueces se cuidarían mucho de no quebrantar aquel principio de autoridad que era como su privilegio, la lección indirecta que daban ellos mismos a sus propias mujeres.

Alfredo no tuvo que entrar en la cárcel: puso fianza con el dinero de la muerta.

Fue en vano que se trajesen al tribunal pruebas y testigos de los vicios del marido, de sus borracheras, de su comercio con las hembras más

bajas, de los malos tratos dados a su mujer y de la dilapidación de su fortuna. Todo aquello no tenía importancia; eran cosas de hombres, sin la gravedad que una falta femenina.

Cuando el acusador sugirió que Alfredo había facilitado la prostitución de su mujer presentándole a su amigo y marchándose al Extranjero, vendiendo sus derechos por la firma para enajenar las fincas, la indignación de la sala llegó al límite. "¡El pobre hombre, que se había ido a trabajar confiado en su amigo y en su esposa!".

Fue un telegrama del ama seca el que le avisó y le hizo volver para sorprender a los amantes. En vez de confiar su querrela a los Tribunales, se ocultó, preparando el crimen con premeditación y alevosía más de una semana, siempre con la vista fija en la impunidad que el artículo 438 le ofrecía.

El Jurado, aquella institución incompleta y defectuosa, porque no formaba parte de ella ninguna mujer, sentía indignación contra el atentado a la santidad de la familia. Estaba de parte del marido, sin reparar en sus vicios y malos tratos, que eran cosa corriente entre la masa popular, en cuya atmósfera vivían.

Hasta la opinión pública, excepto una minoría de gentes de moral superior, era favorable al marido. La burguesía estúpida está siempre de parte del hombre que mata. Las mismas mujeres, en vez de estar unidas por un sentimiento humano de solidaridad de sexo y de ser comprensivas con sus propias pasiones, se ponían de parte de Alfredo, a impulso del odio y de la envidia que les inspiraba la mujer hermosa y triunfante, amada. Las estúpidas, las orgullosas de una virtud inatacada, las biliosas que no sintieron una pasión espontánea y noble jamás, y sobre todo las feas, eran las enemigas de la mujer blanca y desnuda que proclamaba con su muerte, por cima de todo, el triunfo del amor.

La moral hipócrita triunfó. Alfredo, absuelto, dueño de la fortuna de su víctima, en poder de la patria potestad para educar a su gusto a su hija, podría pasar por un hombre honrado al que no faltaría quien estrechase la mano, como no le había faltado abogado capaz de defenderlo.

Jaime, condenado a presidio como cómplice de María de las Angustias, aparecía como el culpable de todo, deshonorado, como un mal amigo y como un hombre que se proponía vivir a expensas de la fortuna de su amada. Los valores de ella, que pretendía salvar de la prodigalidad de Alfredo, constituían una acusación.

Su huida, tan justificada y tan humana, en el momento de peligro, lo hacía más impopular. Las gentes vulgares tal vez se hubiesen dejado seducir por un acto de temerario valor.

Y Jaime fue a presidio, con una indiferencia que demostraba el dolor inmenso que la pérdida de aquella mujer tan amada y tan interesante le causaba.

Vestido con la blusa de presidiario, con la cabeza rapada, revuelto en el montón anónimo de criminales, se sentía más tranquilo, casi más feliz, que en la soledad que el mundo había hecho en torno suyo.

Le parecía vivir en el penal un segundo idilio, con los recuerdos de aquella mujer y de aquel amor a los que la fuerza del crimen daba un valor magnífico.

Había puesto toda su alma ahora, de un modo definitivo, más intensamente que en su verdadero idilio, en el amor de María de las Angustias. Quería conservar eternamente, para el goce que le causaba su tormento, la visión del cuerpo desnudo y blanco, con el seno ensangrentado, que se quedó esperando su último beso.

Veía con miedo pasar los días, para volver a la libertad, porque se hacía la ilusión de que iba a volver a encontrar a María de las Angustias, y tenía miedo a verse frente a la realidad. En la libertad tendría más la certeza de su muerte. Él llevaba en su conciencia el convencimiento del crimen horrendo, de la infamia de un marido que había podido hacerlos víctima, empleando ese arma absurda que ofrecía a la inmoralidad y la codicia aquel funesto artículo 438, vigente aún en el Código Penal, como invitando a causar nuevas víctimas.

PUÑAL DE CLAVELES

Carmen de Burgos "Colombine" publica en 1931 en *La novela de hoy* su relato breve *Puñal de claveles*, basado en el trágico suceso acaecido en Níjar que inspiró a Federico García Lorca sus *Bodas de sangre*, aunque contado por la escritora almeriense desde una perspectiva distinta.

En 1927 un joven enamorado de su prima la rapta en vísperas de la boda de la muchacha, pero durante la huida ambos son encontrados por el hermano del novio, quien acaba matando al raptor durante el transcurso de una pelea entre los dos hombres. Esta es la historia que la escritora almeriense va a transformar en una ficción en la que tan importante como la narración de los acontecimientos lo será su móvil, el *puñal de claveles*, dotado de gran carga simbólica.

Hay que destacar el interés de la autora por describir minuciosamente las costumbres, los espacios y ciertas facetas de la personalidad de los protagonistas, pues todo ello actúa en su conjunto como desencadenante de los hechos.

Finalmente, y en coherencia con su oposición a los lazos legales que convencionalmente unen a personas que no se aman o se han dejado de amar, vuelve Carmen de Burgos sobre el tema de la libertad para vivir este sentimiento, y evidencia mediante el desenlace de su obra su propia opinión sobre el tema.

Puñal de claveles

I

LA PRIMERA AMONESTACIÓN

La tarde, de primavera, estaba llena de promesas de fecundidad. El campo ofrecía ya la plenitud de la cosecha con las mieses que comenzaban a enrubiarse y mecían las espigas de granos hinchados y lucientes.

Un intenso olor a día de primavera lo envolvía todo de un modo penetrante.

Después de los días grises del invierno reseco, árido y triste, se dejaba sentir con más fuerza el despertar de la Naturaleza en pleno campo, como si se escuchasen las pulsaciones de un corazón que cobraba nueva vida con la circulación de la savia que lo reanimaba todo.

Pura apareció en la puerta del solitario cortijo, puso la mano derecha como toldo a los ojos y tendió la vista a lo largo del camino, que se extendía zigzagueando entre los declives de las montañas.

Se veía avanzar por él una burra cargada con capachos, sobre los que iba colocada una arqueta de madera. A su lado, un hombre, varilla en mano, parecía ayudarle a andar, más que arrearla, para que continuase su camino.

- No me había engañado -murmuró la joven.

Se volvió hacia el interior de la casa y llamó con voz alegre:

-¡Madre! ¡Cándida! ¡Isabel! Por ahí viene el tío Santiaguico.

Se oyó un rumor de crujientes faldas almidonadas, y otras dos jóvenes llegaron al lado de Pura, con expresión contenta y curiosa.

El buhonero que llegaba tenía fama de llevar de cortijo en cortijo las mercancías más bellas, que cambiaba por recova.

La madre apareció detrás.

-Esto es una plaga. Estas gentes no nos dejan parar. Desde que se sabe que se casa Pura parece que se han dado cita aquí.

Los perros comenzaron a ladrar y fingir furiosos ataques en dirección del lugar por donde se aproximaban el hombre y la caballería.

La voz de Pura se elevó imponiéndoles silencio:

-¡Záida!" "¡Sola!" ¡Aquí!

Las dos perras se acercaron, mansas, a tiempo que llegaba el vendedor, al que su pequeña estatura valía la disminución de su nombre:

-¡A la paz de Dios! -dijo.

Y la madre respondió:

-¡Dios te guarde!

En seguida, Santiaguico se dirigió a la burra y comenzó a descargarla, no sólo de la arquilla, sino de los aparejos.

La hospitalidad del campo de Níjar exigía que el viajero se quedase a dormir en el lugar donde se le ponía el sol, ya que la distancia de cortijo a cortijo era siempre larga.

Se viajaba así sin pagar posada. Un pienso de paja para la bestia y la ración de comida para el hombre eran como una cosa obligatoria. Nunca faltaba un rincón para que durmieran los improvisados huéspedes; en el pajar, durante el invierno; o entre la mies de la era, en el verano.

Debía estar acostumbrado Santiaguico a pernoctar en el cortijo del Monje, porque no vaciló en llevar la borrica a la cuadra y en colocar los aparejos sobre un poyo de piedra cercano a la puerta.

Una vez hecho esto penetró con la arquilla en la cocina de arco, que era la primera pieza de la casa.

-No te canses en enseñar nada -dijo la madre-. Ya te advertí el otro día no vinieras en mucho tiempo. Pura lo tiene todo comprado.

-A las mujeres les falta siempre algo. Traigo preciosidades. Usted no tiene más hija que esa, tía Antonia. No sea roñosa, que no se va a llevar el dinero al otro mundo.

Mientras hablaba había abierto la arqueta y aparecía ante las jóvenes toda la bisutería y las baratijas que la llenaban. Isabel llamó:

- Rosiya, Encarnación.

Acudieron otras dos muchachas, en refajo y con los pies descalzos, pero admirablemente peinadas y con ramos de alhelíes blancos en la cabeza.

Las cinco jóvenes aproximaban sus cabezas, morenas y graciosas, para contemplar el fondo de la arquilla.

Había allí botones de nácar y de metal brillantes; imperdibles y alfileres con piedras raras; aretes de pasta roja y de latón; anillos, collares de coral y de cuentas de vidrio; puntillas y listones de todos los colores. Una porción de nonadas que miraban con embeleso y que atraían también la atención de la tía Antonia, aunque ella no quisiera dejar ver su impresión, pues pocas personas tenían tanta noción de su importancia de labradora rica.

Estaba satisfecha de su gordura, que le impedía casi moverse, y le hacía andar naneando como un pato, porque le parecía una cosa señorial. Desde que engordó, su carne parecía haberse rejuvenecido, y su piel, estirada y brillante, causaba la envidia de las mujeres de la comarca, la mayoría de ellas cetrinas y acartonadas, como si estuviesen curtidas, y sus carnes formasen al esqueleto una corteza de piel dura, en la que se veía tallada la red de los nervios.

Desde que llegó a las diez arrobas tenía fama de belleza. El instinto moruno de los campesinos andaluces hacía residir la hermosura en la frescura de la carne. Jamás se decía que era guapa una mujer extremadamente delgada y, en cambio, ante la obesidad, solía exclamarse un admirativo: ¡Dios la bendiga!

Pura tenía fama de guapa, y, al decir de las gentes, prometía parecerse a su madre. Pero por el momento no se le asemejaba en nada: Tenía una belleza carnosa, escultural, con la tez muy blanca y los ojos tan azules que parecían teñidos de añil, en contraste con la negrura de cejas, pestañas y cabellos.

La conciencia de su hermosura y de la riqueza de su padre, uno de los labradores más acaudalados del contorno, la habían hecho coqueta y caprichosa; pero había acabado por acarrearle un sentimiento de tristeza.

Estaba satisfecha su vanidad; triunfaba en los bailes sobre todas las otras y se sentía envidiada de las mozas y deseada de los mozos. Veía llegar a su cortijo, montados en soberbios caballos o magníficas mulas, a

todos los jóvenes casaderos para solicitar su amor. ¿Pero qué valía todo eso en su vida cansada y monótona? ¿De qué servía ni siquiera ser hermosa en aquel desierto?

Por instinto comprendía que la belleza necesitaba otro marco, y que ella era superior a los hombres que la solicitaban.

Así, amándose demasiado a sí misma, y soñando con una vida distinta en otros horizontes lejanos, no se había decidido por ninguno de sus pretendientes y había rechazado los partidos más ventajosos, con gran desesperación y disgusto de su madre, que deseaba consolidar su posición de labradores ricos con un enlace brillante para la hija.

Allí había también sus jerarquías sociales. Los jornaleros no tenían la consideración, un poco de magnates, de los dueños de las grandes haciendas.

Frasco Cruz, su marido, y ella venían de la clase humilde de los jornaleros. Era un verdadero milagro su fortuna.

Aquel cortijo del Monje pertenecía a un viejo carlista, que al ver perdidos sus ideales había ido a enterrarse en la soledad, y con los últimos restos de su patrimonio había construido allí su panteón de familia, declarando que deseaba vivir y morir siempre en sus dominios.

Don José tenía un carácter tan irritable y violento que todos los de la casa le temblaban.

Había convertido el cortijo en una especie de monasterio, aislado de todo, pues sólo salía de él cuando era preciso hacer alguna compra un criado viejo, que lo acompañaba siempre; y no recibía visitas ni dejaba que se acercara nadie a la puerta. Los caminos, a fuerza de no ser pisados, se iban convirtiendo en veredas y borrándose bajo la hierba.

Los primeros en ocupar nichos en el cementerio, unido al cortijo como un corralón, lleno de cipreses y con una gran cruz sobre la puerta, fue la pobre esposa de don José, a la que no tardó en seguir su hija. Se murieron como flores marchitas, faltas de ambiente, en aquel encierro a que don José las había condenado.

Se decía que el viejo no las sintió mucho, y que más bien les agradeció el placer de ir a esperarlo en aquella morada.

Le entró un deseo de coleccionador de muertos. No se ocupaba más que de buscar los cadáveres de todos sus antepasados y hacerlos llevar a su panteón de familia.

Cada uno de aquellos sombríos entierros era una fiesta para él y un motivo más para alejar la gente del contorno por el miedo supersticioso que todos tenían a los muertos.

Así era que no le paraban los criados y sólo Frasco Cruz y su mujer tuvieron la paciencia suficiente para aguantar los malos humores y las rarezas de su amo; pero su sufrimiento tuvo, al fin, recompensa.

Cuando menos lo esperaban, don José decidió marcharse a la ciudad, y dejó la finca a Frasco Cruz, para que se la fuese pagando a plazos, sin más condición que la de respetar y cuidar a toda la familia que dejaba sepultada en el cementerio, como si la hubiese llevado allí para verse más libre de ella.

La envidia que provocaba la fortuna de Frasco Cruz hacía que las gentes criticaran más despiadadamente a don José, por haber vendido los huesos de sus antepasados.

Unos hablaban de apariciones que lo tenían asustado, con el temor de que sus muertos tomasen venganza de sus crueldades. Otros sostenían que se había marchado de miedo a la vista de aquel único nicho vacío que le estaba destinado y que parecía dispuesto a tragárselo.

Pero el caso fue que Frasco Cruz y su mujer se vieron, cuando ni siquiera se hubieran atrevido a pensarlo, dueños del cortijo del Monje.

Frasco continuó su vida sencilla y de trabajo, pero Antonia comenzó a engordar, a tomar importancia y a hacerse dar el tratamiento de *tía Antonia*, que equivale allí al de *doña Antonia* en la ciudad. Se diría que había heredado el orgullo y la dignidad de los antiguos dueños, y hasta el mal genio, autoritario, de don José.

Como el protocolo de la alta sociedad campesina, que se observa tan severamente allí como se guardaba en las antiguas cortes, no permitía a las mujeres casadas componerse, ni siquiera llevar la cabeza descubierta, ni asistir a fiestas, sino con las hijas, los deseos irrealizados de la juventud de la tía Antonia venían a encarnar en Pura.

Se divertía en vestir y adornar a la hija para que llamase la atención entre todas las mozas, porque a ella le alcanzaba también el triunfo. Pura llevaba las modas más audaces con una tendencia señoril que escandalizaba a las gentes conservadoras de sus tradiciones. Había llegado a peinarse sin moño y a presentarse en el baile sin pañuelo al talle, cosa que no se permitían las aldeanas.

Pero, pese a las críticas de los envidiosos, todos los mozos se junta-

ban en torno de Pura. Cada vez que salía a bailar se le cantaban coplas y coplas que le impedían dejar el baile. Hubo veces de bailar quince coplas seguidas. Cantaban los mozos a pares, los bailaores se pedían la vez para acompañarla con ese: -¿Hace usted el favor, amigo?, que obliga a retirarse al que actúa y dejar el puesto al otro.

Se componían coplas para ella y surgían los piropos más poéticos cuando se le pedía a su pareja: "¡Dígale algo a esa niña!"

La madre gozaba en eso seguramente más que Pura, la cual, siempre sería y contemplativa, parecía no interesarse por nada.

Tenía deseo la madre de vivir la novela de amor de la hija y la desesperaba su indiferencia por los hombres.

-Parece que esperas algún príncipe -solía decirle-. Mira que los años pasan y te vas a quedar para vestir imágenes.

Aquel último razonamiento hacía impresión en la muchacha. Había cumplido los veinte años, y veinte años eran muchos años allí, donde las mujeres, prematuramente maduras, se casan a los quince o dieciséis, lo más tarde. No estaba ya en edad de descuidarse.

Así es que cuando su padre le habló de que la había pedido en matrimonio Antonio el Peneque, que gracias a su suerte en el contrabando había llegado a ser dueño del cortijo de los Tollos, ella lo aceptó sin alegría y sin repugnancia.

Antonio tenía un tipo moreno, moruno; se recordaba al verlo que la tierra fronteriza africana se divisaba desde lo alto de las montañas de la costa, cuando al salir el sol reflejaba sobre ellas. Era fuerte, sanguíneo, con una rojez que recordaba la sangre de toro. Eso hacía murmurar que le gustaba tomar un vaso de vino algo más de lo corriente; pero nadie podía decir que lo había visto embriagado. Si tomaba alguna pítima era a sus solas, cuando la podía dormir sin que lo vieran.

No era ya muy joven; andaba cerca de doblarle la edad a Pura; y a pesar del asedio que le habían puesto todas las muchachas del contorno, no se le había conocido ninguna novia.

Ya se iban reconciliando con él las que lo odiaban, creyéndolo incasable, cuando vino a sorprenderlas la noticia de la boda con Pura.

El noviazgo tenía que ser corto, dada la edad y posición del novio, que no era de pasatiempos.

La boda prometía ser un acontecimiento, un alarde de ostentación,

con la que los nuevos ricos querían afianzar su prestigio de labradores acaudalados. Había allí también sus prejuicios de aristocracia y se echaba en cara a la familia de Frasco Cruz haber sido *servientes*, que era todavía un estado inferior al de *jornaleros*. En cuanto a Antonio, no era más que un contrabandista enriquecido sabe Dios cómo.

Se le conocía sólo por Antonio el Peneque, apodo que llevaban ya sus antepasados, y que era el único apellido que podían ostentar, pues el único que sabía su verdadero apellido fue un abuelo que se ahogó en el mar una noche de alijo. Cuando llamaron al hijo a declarar no pudo decir su apellido; sólo pudo decir, casi llorando:

-El apellido se ha ahogado en el mar con mi padre.

Y desde entonces no los conocieron más que por los Peneques, y a sus enemigos les servía de risa y comidilla la anécdota de su verdadero apellido ahogado en el mar con el abuelo.

Aunque aún faltaba más de un mes para la boda, no se hablaba de otra cosa en todo el contorno. Las mozas se preparaban para la fiesta con la secreta esperanza de que se realizara el refrán de que siempre de una boda sale otra.

Todas comentaban envidiosamente los preparativos que harían en el cortijo de los Tollos para recibir a Pura, pues aunque todas aparentaban despreciar a Antonio, hubieran querido estar en lugar de la novia.

Las que habían logrado ver los preparativos decían que toda la alcaoba tenía cortinillas blancas, y que a la cama le habían puesto tantos colchones que estaba más cercana al techo que al suelo.

Las camas altas eran como un lujo de la comarca. Debajo de ellas se guardaban ropas y herramientas, y como las colchas no bastaban a cubrir las, se ponían delanteras bordadas, que consistían en volantes de encajes y entredoses, los cuales caían como las guarniciones de los altares.

Todos los buhoneros que con sus arquillas sobre las burruchas o sobre las espaldas iban vendiendo telas, encajes y baratijas, acudieron a los cortijos de los novios y se hacían lenguas contando las compras que les habían hecho. Se sabía que Antonio le había regalado a la novia un traje de olancete, otro de merino negro, un mantón de manila y un collar de corales.

Sin embargo, los vendedores continuaban yendo, después de cada viaje de recova, a Níjar o a Almería, con las nuevas novedades.

Las cabezas de las cinco muchachas se unían para mirar todas aquellas cosas del fondo de la arquilla.

La juventud y la gracia las igualaba a todas. Cándida e Isabel eran primas pobres que vivían en compañía de Pura; y Rosa y Encarnación, vecinas que les servían de criadas. Pero entre todas se había formado una especie de camaradería que borraba diferencias: todas atendían a los quehaceres del cortijo y todas comían en la misma mesa y se iban juntas a los bailes.

Rosa se puso en su mano regordeta, colorada, donde el frío del agua había abierto grietas, una sortija de gran piedra azul y la miraba a la luz como si hubiera sido un diamante.

Isabel ponía sobre su pecho un alfiler que fingía un racimo de uvas encarnadas. Cándida miraba embelesada unos aretes de latón y cristal; y Encarnación y Pura reconcentraban la atención en la caja de flores contrahechas donde lucían soberbias rosas rosadas, de tamaño descomunal, sobre hojas de papel de talco.

Tan distraídas estaban que no oyeron el ruido de los pasos de las cabalgaduras que se aproximaban. Bien es verdad que debían ser amigos, porque "Zaida" y "Sola" no ladraron.

Así es que las sorprendió ver detenerse a la puerta los tres potros enjaezados y oír la voz de Antonio y sus dos amigos al pronunciar el saludo habitual.

-A la paz de Dios.

No los esperaban tan temprano aquel domingo. Rosa y Encarna salieron huyendo para que no las viesan sin vestir de gala aún. Isabel y Cándida se ruborizaron de esperanza.

Antonio iba rara vez solo. Siempre llevaba amigos. Sobre todo no faltaba jamás Joseíyo, cuya visita no parecía desinteresada, pero que no acababa de decidirse por ninguna de las dos primas. Aquella tarde los acompañaba también Ceferino, un primo de Antonio, al que no le parecía costal de paja Cándida. Esto parecía indicar que José se inclinaría a Isabel.

Mientras Antonio iba a cumplimentar a la futura suegra y Ceferino amarraba las bestias por las bridas a los hierros de la ventana, José se acercó a las muchachas.

Pura tenía en la mano la gran sortija azul, abandonada por Rosa en la huida.

-Supongo que no te irás a comprar eso -dijo.

-Pues es muy bonita.

-Sí, pero Antonio te ha comprado una que vale más que ésa.

-¿Cómo lo sabes?

-Porque me la ha enseñado.

-¿Y cómo es?

-Se enfadará si te lo cuento.

-No le diré nada.

-Pues es de oro macizo.

-¿Quieres callar?

-Y con una gran perla verdadera. Es la que te pondrá cuando os velen.

La joven se quedó silenciosa.

-La he traído yo de Almería.

-¿Has estado en Almería?

-Si...; me quiero ir a Orán y fui a preparar el viaje.

-¡Qué suerte irse lejos! ¡Ver tierras! -dijo Pura-. ¿Cuándo te vas?

-Cuando os caséis. Ahora Antonio me necesita para todo. Le he traído hasta las arras en moneditas de oro de dos duros que son una preciosidad, chiquitas, para que te quepan bien en las manos.

La voz de Antonio los interrumpió.

-¿Qué andas charlando por ahí?

-Me decía que le gusta esa sortija azul -dijo José.

-Eso vale poco -respondió con orgullo el novio.

-Lo que le gusta -interrumpió Santiaguico- son este par de rosas.

-¿Y qué valen?

Pura atajó:

-No, no quiero que me las compres. Me gustan porque a mí me gustan mucho las flores..., pero no me las he de poner.

-Esta noche hay baile en el Granadillo... -insistió el buhonero.

-Pero ella ya no puede ir -dijo la madre, con cierta satisfacción-. Esta mañana se ha corrido en Níjar la primera amonestación.

-¡Ah!, vamos, que estás ya presa -dijo el vendedor-. Cómpramelas tú, Isabel.

-No tengo dinero.

-Si me dejas que yo te las regale -dijo Ceferino.

-Regálale otras -dijo Antonio-. Aunque Pura no vaya al baile, quiero yo que se ponga esas rosas esta noche.

La joven había enrojecido. Sentía una sensación de malestar. Le parecía que era verdad que con aquella amonestación lejana estaba presa.

Su cautividad le impedía ya salir a la calle. Una mujer amonestada no se presentaba en ninguna parte ni salía de su casa.

Le pareció que los ojos de Antonio la miraban con expresión distinta, con algo de amo, de vencedor, como si la valuase y tomase posesión de su cuerpo. Experimentaba algo doloroso, algo de vergüenza. Aun quiso protestar de aquel regalo.

-A mí me gustan las flores naturales, que tengan olor..., los claveles y los nardos...

Pero Antonio no le hacía caso.

-Vamos a ver, Santiaguillo, si llevas un buen pañuelo de la cabeza para la tía Antonia.

-¿También para mí? -dijo la madre contenta.

-Pues ya lo creo. A ver, Rosa, Encarnación, tomar lo que más os guste.

-Nosotras no estamos amonestadas y nos estamos vistiendo para ir al baile del Granadillo -respondieron desde dentro las muchachas.

-¿Y por qué no vais vosotras también? -preguntó Ceferino, que había ofrecido un par de peinas con cuentas de vidrio a Cándida e Isabel.

-Pues claro que sí van -afirmó José.

Las muchachas dudaban.

-¡Dejar sola a Pura!

-Las novias no necesitan a nadie -respondió el joven.

-Pero, ¿quién nos lleva?

La severa moral campesina exigía que no fueran las mozas solas, aun reuniéndose tantas, y la madre tenía que quedarse para guardar a los novios.

-¿Dónde está el tío Frasco? -preguntó Ceferino.

-Mi padre fue con las muchachas a recoger los pares del haza -respondió Pura.

-Entonces no debe tardar y lo convenceremos.

-No costará mucho trabajo -dijo riendo la esposa-, que, viejete y todo, siempre le gusta echar una cana al aire.

-Pero usted no se disgustará.

-¿Por qué? No me va a traer ningún chico a casa.

Protestaron las sobrinas con el deseo de ir al baile.

-El tío no mira a las mujeres.

-Que os creéis vosotras eso -repuso con viveza, como si la indiferencia de su marido fuese algo ofensivo-. Los hombres, cuanto más viejos más pellejos. Y no me pesa, porque caballo que no relincha cuando ve a la yegua...

Las dos muchachas salieron compuestas, frescas y lavadas, anunciando que ya estaba la olla pronta para volcarla.

No fue preciso esperar mucho. Frasco Cruz llegó del campo con los muleros y aceptó con alegría el ir de guardián de las muchachas. Dos de los criados los acompañarían y se quedarían otros dos a cuidar las bestias.

Fue preciso que se cambiaran el turno entre ellos para que le tocara ir al novio de Rosiya.

La comida fue alegre. Se puso una mesa pequeña y baja en medio de la gran cocina, de dos naves, partidas por un arco, en cuyo centro había una argolla de hierro. Era la cocina donde en las noches de baile cabían doscientas personas y que servía de comedor, de recibimiento, de dormitorio a los muleros, cuando se quedaban en casa, y hasta de almacén, porque en torno de la nave primera se amontonaban los objetos, y detrás del gran portón claveteado, que se atrancaba con mozo y cerrojos, se ocultaban durante el día las labores de esparto y los aparejos de las bestias.

Se cubrió la mesa con un blanco mantel, se colocó encima la enorme fuente vidriada con honores de lebrillo, y las dos muchachas volcaron en ella, no sin trabajo, la olla, que esparció con su vapor el perfume apetitoso del tocino y los garbanzos cocidos con la berza y las patatas, capaz de tonificar la desgana más pronunciada.

No se ponían platos ni vasos. Los que tenían sed se levantaban a beber en las rezumantes jarras de barro, que ofrecían su frescura sobre la cantarera, a cuyos lados colgaban las coquetas toallas blancas, con encaje de crochet, que no se usaban nunca.

El vasar, de arco, empotrado en la pared, estaba atestado de platos y de vasos; en torno de él colgaban de las asas, o sujetas por lazos, tazas y jícaras; las paredes estaban cubiertas de grupos de botellas formando piñas; entre ellas se veían cromos y estampas de santos mezcladas con panochas, pimientos secos o calabazas de cuello que llamaban la atención por la forma o el tamaño, mereciendo por eso el honor de conservarlas como rareza.

Pero nada de esa loza se usaba; ni los cobres y las ollas colocadas en el alero de la leja, sobre el extremo donde estaba el hogar, servían nunca. Sólo una cuchara para cada uno y una faca para partir el pan de todos les bastaba. El vino, las raras veces que, como aquella noche de gala, se bebía, daba la vuelta al corro en el mismo jarro.

Comían todos en la misma fuente. La madre ponía en el lado de cada uno el pedazo de tocino que le correspondía. Sólo se había sacado en tazones la comida de los zagales, que, por su poca edad, no se sentaban aún a la mesa de los mayores, y que habían ido a comerse su ración sobre el tramo de la puerta, cerca de los perros, que los miraban ansiosos esperando su vez.

Estaban alrededor de la mesilla todos, amos, amigas, huéspedes y criados. Si había mucha gente todo se reducía a que el corro fuese mayor.

Se hablaba, se reía, se bebía en abundancia. La olla resultaba tan cargada de tocino que, al decir de Santiaguico, era capaz de resucitar a un muerto. El pan era de trigo, sin mezcla de cebada ni de maíz, pan de ricos, que atestiguaba felicidad y bienestar.

Cuando acabaron de comer, las chicas levantaron la mesa, y un cuarto de hora después los que iban al baile se despidieron alegremente.

La noche era oscura, los caminos áridos y pedregosos; tenían que andar más de una legua para llegar al Granadillo, pero todos iban contentos. En llegando bailarían y cantarían sin cansancio ninguno, y aunque no retornarían hasta el amanecer, también andando, no se les notaría fatiga en sus ocupaciones habituales.

Los dos mozos no tardaron en sacar las cabeceras de paja y los cojines y acostarse en un ángulo de la gran cocina, cubiertos con las mantas, sin más que quitarse las chaquetas, las fajas y las esparteñas. Un hombre que se desnudara para dormir sería considerado allí como el colmo del afeminamiento, así como la mujer que no se despojase hasta

de la camisa para entregarse al sueño pasaría por el colmo de la suciedad. Se quedaron solos Pura, su madre y su novio. Él, sentado cerca de ella, que, perezosa e inactiva, se entretenía en hacer y deshacer plieguecitos en el borde de su delantal, mientras dejaba vagar los ojos azules por los ángulos oscuros de la cocina.

La madre hilaba las placas de lana, recién cardada, bien oliente al óleo y al aroma de establo, y Antonio les narraba cómo iba la cosecha de sus campos, la abundante cría de sus ovejas y la desdicha de que atacase todos los años a su piara el mal *colorao*.

De vez en vez bajaba la voz para dirigir un cariño vulgar a su prometida, que lo recibía con esa habitual reserva campesina, bajo la que no se sabía si se ocultaba pudor o disgusto.

Con la puerta cerrada, que impedía ver las Cabrillas, y sin reloj que marcara el tiempo, las horas se le hacían a Pura interminables. Su pensamiento seguía a sus primas y sus amigas. Tenía idea de la animación del baile. Recordaba los triunfos a que renunciaba, y sentía la tristeza que acompaña en su casamiento a la campesina andaluza, obligada a dejarlo todo.

Y tenía la sensación de que era preciso casarse. Una solterona allí tenía también una renuncia obligatoria de las fiestas, acompañada del ridículo de que se libraba la casada. Comenzaba a comprender por qué su madre parecía haber revivido en ella, y por qué buscaba el pretexto de tener las sobrinas al lado, ahora que ella se casaba.

Casarse era preciso; pero el casarse ¿era ir al amor o era ir al fastidio?

No se atrevía a mirar a su novio al hacerse esa pregunta. Le parecía que no lo había visto bien, que no sabía bien cómo era. Era el marido en que había pensado desde muchacha, sin precisar sus rasgos.

Le había gustado triunfar de un solterón recalcitrante y de todas las que lo deseaban. Le complacía el lujo que podía desplegar en su boda, la envidia que iba a despertar. Así, cuando Antonio comenzó a hablar de los muebles, las ropas y las joyas que aún tenían que comprar, se borraron de su espíritu las impresiones penosas, y le llegaron a sorprender las alegres voces y risas de los que volvían contando sus anécdotas del baile, como si retornasen antes de lo que los esperaban.

II

EL RAMO DE FLORES

La semana transcurría con esa rapidez con que se ven huir los días muy llenos de cosas en nuestra vida.

Toda la gente del cortijo del Monje estaba preocupada con la boda de Pura.

La madre no se bastaba para disponer todo lo que era necesario. Había de salir de allí la comitiva y allí se había de celebrar la comida de bodas al retorno, antes de ir a casa de los novios para celebrar el gran baile y las fiestas de la tornaboda.

Como el futuro yerno era rico y ostentoso, y estaba dispuesto a echar la casa por la ventana, la tía Antonia no quería quedarse atrás.

Se preparaba a amasar tablas repletas de pan candeal, rosquillas y mantecados.

Una ternera de nueve arrobas se sacrificaría para el festín, y para los invitados al baile se preparaba un saco de garbanzos tostados, en su baño de cal, que les haría parecerse, con esa cosa de cabeza humana que tiene el garbanzo, a cabecitas de pierrots; y otro saco de cacahuetes, además de la gran buñolada y las rondas de vino y anisado.

Las muchachas todas, así las de la casa como las de los lugares de tres leguas a la redonda, preparaban galas que ocultaban cuidadosamente unas de otras para lucir en la fiesta.

Toda la semana había estado Pura teniendo visitas, con el deseo de ver sus ropas y sus regalos. Una verdadera romería al cortijo del Monje, que no le daba tiempo de aburrirse.

El goce de ver la admiración y la envidia de sus amigas, y de escuchar sus elogios, le hacía no cansarse de abrir las arcas y mostrar una y otra vez todas sus ropas.

Su madre apenas podía ocuparse de las visitas, no sólo por los quehaceres, sino por vigilar a Rosa. Desde la noche del baile el novio y ella estaban tan amartelados que la tía Antonia sentía miedo de su responsabilidad si le ocurriera algo a la muchacha en su casa.

El vivir los dos novios bajo el mismo techo era un verdadero peligro

en aquellas circunstancias, en las que el no oír hablar más que de bodas y amores había de excitar su pasión.

Y precisamente en aquellos momentos no podía prescindir la tía Antonia de ninguno de sus servidores. Prefería sacrificarse a una vigilancia continua. Donde iba Rosa, allí aparecía Juan, y no era que el muchacho la perseguía, porque cuando él no venía lo buscaba ella.

No podía dejarla ir por agua al aljibe sin que la acompañara alguien de su confianza y, a veces, a pesar de sus diez arrobos aristocráticas, reveladoras de mujer que no tiene que trabajar, se veía obligada a subir-se en la burra que llevaba los cuatro cántaros en las aguaderas y hacer a la muchacha que tirara del ronzal del pobre animalito, que iba dándose garrón con garrón abrumada de peso.

Eran tristes los alrededores del cortijo del Monje; cortijo de secano en medio del despoblado, entre los cerros chatos y pelados, sin más flora que la leña, la palma y las atochas. No había más árboles que un almendro y una higuera, rodeados de una balate de piedra, más allá de la era, frente a la puerta del cortijo. Allí habían plantado las chicas unas matas de palo santo y hierbabuena, y algunos alhelíes, y clavellinas, por lo que le daban pomposamente el nombre de *El huerto*.

El cortijo era grande, tenía cierto aspecto feudal cuando se le veía de lejos, porque el estar en la hondonada hacía que se descubriese el extremo de los arcos de las tinadas de las reses y tenía cierto aspecto de claustro, que rimaba con la puerta del cementerio y los cipreses puntiagudos y tristes.

Para regar aquellas pocas plantas tenían que ir por agua al aljibe, a un cuarto de legua de la casa. Aunque se quejaban de aquella excursión que necesitaban hacer unas veces bajo un sol de llamas y otras con una lluvia que calaba los huesos, no dejaba de ser divertida para mozas y mozos, cuando iban juntos, en medio de la monotonía de aquella vida.

El aljibe estaba situado en un sitio solitario y medroso, en el entrecruzamiento de las cañadas, cuyas vertientes lo llenaban de agua.

Era un depósito enorme, hundido en la tierra, capaz para abastecer de agua el cortijo, pero se hacía difícil sacarla con un cubo al extremo de una cuerda y un sistema de poleas.

Cerca del aljibe había un pilón para beber las bestias, y antiguamente iban allí los caminantes a descansar y dar agua a sus caballerías, pero ahora únicamente abrevaban los ganados de la finca, y el aljibe tenía

puerta cerrada con llave. Se habían hecho pequeñas troneras para que entrase el agua de las lluvias.

Esto obedecía a un suceso macabro, del que se conservaba memoria por la cruz puesta sobre la puerta del aljibe. Las aguas habían ocultado un cadáver, no caído causalmente, sino asesinado, porque una gran piedra lo había sujetado al fondo. Durante muchos años se había bebido aquel agua, hasta que al fin, en una limpia, fue encontrado el esqueleto.

Esta leyenda hacía más lúgubre aún aquella cañada, desde la que se distinguían dos cruces a orilla del camino, entre los montones de piedras que acumulaban a su alrededor los devotos cuando, al pasar, rezaban una oración y arrojaban aquella especie de cuenta de rosario por el alma del asesinado o el muerto sin confesión, que debía tener su purgatorio en aquellos lugares, y a veces se aparecía pidiendo algún sufragio. Todos los cortijeros sabían ya la mezcla de invocación y exorcismo para estos casos: "De parte de Dios te pido que me digas quién eres y qué quieres".

Todo esto hacía que las mozas tuviesen miedo de ir solas por agua al aljibe, y esperaban la ocasión de reunirse varias y aprovechar las horas en que llevaban los mozos el ganado al abrevadero. Esto tenía para ellas la ventaja de que los zagales les ayudasen a tirar del cubo chorreante del agua de lluvia fresca y amargosa que salía del aljibe, y de que a veces les ayudasen a llevar los cántaros, que ellas sabían colocar tan airosamente sobre la cadera, rodeándolos amorosas con el moreno brazo; porque las andaluzas no ponen los cántaros sobre la cabeza, quizá por la costumbre de llevarla enflorada desde que se levantan.

Ahora, con el noviazgo, la tía Antonia no se atrevía a dejar a Rosa, y tenía que ir de vigilante o enviar a la misma Pura, porque temía al compañerismo con que las muchachas se hacían capa.

-No quiero que ocurra nada en mi casa -solía decir.

Y a veces añadía ufana:

-Podían atribuirlo a mi marido.

Todo el mundo se hacía lenguas del equipo de Pura, aunque criticaban que era demasiado para una labradora. Tenía por docenas los pañuelos de seda para la cabeza, ya que era costumbre que las casadas no la llevasen descubierta.

Y por docenas también tenía las camisas de lienzo fino, largas, anchas, con grandes mucetas de cadeneta, y los justillos, las enaguas de

volantes encañonados a fuego, refajos de lana magenta y amarillos acabada de tejer.

Tenía vestidos de merino y de olancete para toda la vida; pañuelos de crespón del talle en varios colores: garbanzo, tórtola y aceite. No faltaba el clásico mantón negro bordado en colores y otros dos más, uno blanco y otro color manteca, de esos que casi no se ponen las casadas y que luego heredan las hijas y las nietas.

-Haces bien, hija -decían las envidiosas, viendo sábanas marcadas, almohadones de jaretón, toallas de complicados flecos-. ¡Lo que la novia no ve en la boda...!

Aunque gozaba con aquellas vanidades, Pura se ponía triste cada vez que revolvió en sus arcas. Por un sentimiento casi inconsciente le parecía que lo tenía todo para su boda menos el novio.

La Naturaleza, al darle un cuerpo más hermoso que el de la mayoría de las mujeres, le había dado también un espíritu diferente, más fino, más lleno de inquietudes. Había mirado muchas veces desde el fondo de la hondonada en que vivía hacia los cerretes que, bajos y todo, le limitaban el horizonte, dejando el lugar como en el fondo de un pozo. Y, mirando hacia allá, había soñado en cómo se divertirían las mujeres de las ciudades. Había estado en Níjar y en Almería lo bastante para vislumbrar una vida diferente de la suya.

Y luego los hombres en la ciudad eran más finos. Su novio, tan mayor para ella, tan rudo, no era para despertar su pasión. Esta vivía sólo en su cerebro y así podía sujetarla a lo que era la conveniencia para los suyos; pero, a cada momento, según avanzaban los preparativos, se sentía más triste.

Iba a abdicar esa especie de cetro que allí tenía la mujer soltera, para entrar en las obligaciones y la esclavitud de las casadas; en un lugar donde, por amantes que fueran los hombres, tenían que mostrarse fuertes, duros, si no querían caer en el descrédito de que los supusieran dominados por las mujeres. Y al dejar su vida de soltera no tenía la recompensa de la ceguera que dominaba a Rosa y a Juan. Ella hubiera querido poder enamorarse así.

El sábado llegó Joséfo solo. Traía un enorme ramo de claveles reventones, color de sangre de toro, con esa fuerza que da la tierra de Andalucía a sus flores.

Los corazones de Cándida y de Isabel latían apresuradamente pensando en una declaración y creyéndose cada una la preferida.

Pero él se acercó a Pura.

-Te traigo este encargo de parte de Antonio -dijo-. Él no puede venir este domingo. Me encarga que te lo diga. Está haciendo las particiones y ese día llega de Sorbas su hombre bueno.

-¿Y cómo me manda esto? -preguntó Pura un poco extrañada de tanta galantería.

-¡Como dijiste el domingo pasado que te gustaban tanto las flores naturales!

-Es verdad.

Todas las muchachas celebraban el ramo con esa paradoja que es comparar las flores artificiales con las verdaderas, o viceversa:

-¡Son tan rojos que parecen negros!

-¡Parecen contrahechos!

-¡Como si fueran de papel picado!

Pura los olía tan ansiosamente que casi había ocultado el rostro entre los pétalos.

Cuando levantó la cabeza estaba pálida y parecía que se había encendido en sus pupilas azules una luz extraña.

-¿Qué tienes? -preguntó la madre.

-Estoy un poco mareada.

-¡Es que esos claveles huelen que trasciende! -dijo Rosa.

Pura se había levantado para ponerlos en agua.

Frasco Cruz invitó a cenar a José. Él tampoco podía volver el domingo próximo, porque se marchaba a Almería para arreglar su viaje a Orán. Ahora se ocupaba en traer caballos árabes del África francesa y venderlos en el pueblo.

Les contaba las grandezas de aquella tierra; las cosas, casi milagrosas para ellos, que allí existían. Se ganaba el dinero sin trabajar y se divertía uno.

Su imaginación le hacía inventar cosas fantásticas que suspendían de sus labios al auditorio.

-Figúrese usted, tío Frasco, que todo se hace con máquinas: la siembra, la siega, la trilla, todo. Pero máquinas que no hay más que tocar un botón y estar sentadito mirando cómo se hace.

-¡Caballeros!

-¡Digo!

Exclamaron con asombro los oyentes.

-He visto una máquina que se metía la mies por un lado y ella la trillaba, la aventaba, molía el grano, cernía la harina, amasaba y cocía el pan. Así, en un santiamén, en menos que dice misa un cura loco, entraban las gavillas por un lado y salía el pan calentito por otro.

A nadie se le ocurría poner en duda lo que aseguraba haber visto él mismo, pero la tía Antonia se santiguó y dijo:

-¡Ave María! Yo no me comía ese pan. Debe ser cosa de brujería.

III

EL EMBRUJAMIENTO DEL PERFUME

Al domingo siguiente fue Antonio solo. Era ya la última amonestación y nadie salió del cortijo. Se quedaban acompañando a Pura en su último domingo de soltera. La boda sería la semana próxima.

Durante la comida se habló de los proyectos que hacían encenderse de rubor las mejillas de Pura y brillar los ojos de Antonio, cuando se clavaban en el rostro de su prometida.

Tenían que salir el sábado de madrugada para llegar a Níjar a hora de recibir la bendición y, después de descansar las horas de sol de la siesta, volver con la fresquita, a fin de estar a tiempo de la comida y marchar al cortijo de los Tollos para armar el baile, que duraría ya hasta el lunes de madrugada. Iba a ser una boda de rumbo.

Pero la velada, a pesar de la promesa de diversiones, transcurría cansada y triste. Faltaba Joseíyo, tan decididor y alegre, que él solo llevaba la conversación y los animaba a todos. Ceferino, por más esfuerzos que hacía, no llegaba a igualarlo.

Rosa y Pura estaban sentadas cerca de sus novios haciendo uso de ese permiso de hablar en voz baja, abstraídos de la reunión, que se concede a los enamorados.

Pura se sentía más inclinada que lo había estado nunca hacia su

novio. Durante aquella semana se diría que la había penetrado un sentimiento nuevo, como un deseo de fusión de su ser, para hacerse más amplio. Era un sentimiento que le había dado el manajo de claveles con su fuerte olor a clavo.

De día lo tenía en el vasar y de noche se lo llevaba al ventanillo de su cuarto, que a causa del calor permanecía abierto.

El airecillo penetraba hasta su cama y le oreaba el rostro con suavidad de abanico perfumado. Era una caricia la de aquel perfume que la envolvía. Le causaba a un tiempo una sensación de placer y de malestar; la ponía nerviosa, le quitaba el sueño, y le hacía levantarse, ir a la ventana, abismarse en aquella paz desolada del campo y del cielo sereno y brillante. Escondía el rostro entre los pétalos suaves y frescos de los claveles, aspiraba, con hambre y con sed de todos los poros, el perfume penetrante y sentía ganas de llorar, sin saber por qué.

Era una sensación fuerte y poderosa: la poseían los claveles, con el aroma que la penetraba como un puñal. Entonces pensaba en un hombre. Se sentía atraída hacia su novio por haberle enviado aquellas flores que estimaba más que todos los regalos que le había hecho de trajes, mantones y collares. Era el primer mensaje que le hablaba de amor, la primera vez que sentía estremecerse su carne con el deseo de un beso.

Pero, ahora, sentada cerca de Antonio, le parecía que se iba desvaneciendo aquel sentimiento de amor que había experimentado cuando estaba lejos. El hombre no realizaba la promesa del ensueño.

Ya se iba a despedir para marcharse, antes de que se pusiera la luna e hiciera peligrosos los caminos, pues el novio no tenía hospitalidad en casa de la prometida, cuando ella le dijo:

-Los claveles están frescos todavía, ¿sabes?

-¿Qué claveles?

-Los que me enviaste con Joseíyo.

-¿Yo?

-¡Ah!

Los dos callaron, seguros, cada uno, de haber dicho una simpleza.

Momentos después Antonio hacía trotar a su caballo en dirección a su cortijo. Aunque no era cobarde para con los hombres, le amedrentaba la cosa de cementerio que rodeaba al cortijo del Monje en aquel paraje agresivo, hundido en la tierra árida, con la desolación de sus cipreses y sus cruces.

-Por fortuna he hecho mi última visita -pensó.

Ya sólo había de volver una vez para buscar a la esposa. Lo había martirizado en su noviazgo la necesidad de pasar aquellos caminos en las noches invernales, cuando entre las sombras parecía que se agrandaban la cruz del aljibe y las otras dos cruces, conmemorativas una de un carabinero asesinado allí por los contrabandistas y la otra de una enferma que falleció sobre la mula en que la llevaban al pueblo para ver al médico.

Empezó a cantar a dos voces, como hacían los que no querían que se creyese que iban solos, sin pensar que el ruido de la cabalgadura denunciaba que no tenía compañero.

Iba furioso. ¿Por qué le llevaba Joseíyo flores a Pura sin saberlo él?

Le mordían los celos, y eso que creía en la amistad de José, que lo había acompañado todo el invierno, pacientemente, en sus visitas al cortijo del Monje.

De pronto, en el cruce del camino oyó el trote de otro caballo. Puso el suyo al paso y se previno, mirando en las tinieblas, hacia el lado de donde venía el ruido.

Oyó la voz bien conocida de José que le preguntaba:

-¿Eres tú, Antonio?

Respondió con otra pregunta:

-¿De dónde vienes?

-Estuve en los Abercoques, en el baile. A ti no hay que preguntarte.

-Sí, vengo de casa de Pura.

-¿La última visita?

-¡La última!

Había algo raro en el acento de los dos amigos. De pronto, Antonio dijo:

-Oye, José, entre hombres no hay que andar con rodeos. ¿Qué es eso de llevarle tú flores a Pura de mi parte?

Se escuchó la sonora risa de Joseíyo.

-¡Calla, pues es verdad! No te he visto después para advertirte. ¿No le habrás dicho que no habías sido tú?

-No te comprendo...

-Pues es sencillo. Cuando me enviaste a decir que no podías venir el

domingo pasado, me di la vuelta por la Hortichuela y todo el huerto de Montano estaba lleno de claveles. Me acordé de que Pura dijo que le gustaban, y pensé que llevándole un ramo de tu parte se le quitaría el amargor de boca de saber que tú no ibas.

-¡Podías haberme advertido!

-¿Es que has dicho que no eran tuyos?

-No. Me sentó mal. ¿A qué negarlo? Pero creo que ella no ha comprendido...

-Puedes creer que no he tenido ninguna intención. Soy tu amigo.

-Hombre, ni que decir tiene..., te lo agradezco.

-Bueno. Yo me marchó por aquí ya.

-¿Te has ofendido?

-¿De qué me iba a ofender? Es natural que te sorprendieras.

-¿Por qué no vienes al cortijo?

-Tengo mucho que hacer. Ya sabes que me quiero ir a Orán en el primer barco. Yo no tengo genio de estar aquí, siempre en el mismo sitio. Tengo un espíritu inquieto... raro...

-Pero, ¿vendrás a la boda? Quiero que seas testigo.

-Y a mucha honra.

-Además, deseo encomendarte unos potros y dos yeguas.

-Lo que quieras. Yo pasaré por tu cortijo un día de estos.

-¡Que no faltes!

-Tenlo por seguro. Buenas noches.

Dos coplas, alejándose en sentido contrario, marcaban el caminar de los dos amigos entre la plácida dulzura de los campos, en la sombra de la noche.

IV

LA REVELACIÓN

En cuanto Antonio se alejó un poco José torció la rienda de su jaca y subió la ladera opuesta. No tardó en encontrarse al otro lado del barranco. Allí, en la solana, el aspecto de la Naturaleza cambiaba. La nota tris-

te y fosca de la hondonada se borraba en el dilatado horizonte, en cuya lejanía distinguíase el mar azul.

Estaba la tierra cubierta de un tapiz de florecillas menudas; las primaveras, blancas y chiquitas, como estrellitas de nieve, cubrían las hazas.

En los balates crecían el trébol amarillo y, a su sombra, las graciosas orquídeas silvestres, con sus flores de aspecto de candiles y de abejas; mientras que en los riciales lucían las amapolas y los jaramagos, formando las bandas de rojo, verde y amarillo.

Cruzó el arenal de la rambla, entre las lujuriantes adelfas y los rosales silvestres, y llegó a la tapia de Montano, la única finca cultivada como jardín de todo el contorno.

Estaba materialmente llena de claveles. Se apeó de la jaca, sacó la faca que llevaba entre la faja y comenzó a cortar flores, sin hacer caso de los perros, que ladraban desaforadamente, transmitiendo el aviso de su presencia a los cortijos cercanos, cuyos perros ladraban también, en respuesta.

Cuando tuvo un brazado grande de flores sacó del bolsillo de la chaqueta un listón y las amarró fuertemente. Satisfecho de su robo volvió a montar y emprendió a todo galope el camino del cortijo del Monje. Se sumió de nuevo en la hondonada triste, entre las laderas florecidas de tomillos y cantuesos y se dirigió al cortijo. Al llegar al aljibe se apeó y dejó la jaca amarrada de una de las argollas cercanas al pilón.

Avanzó a pie en dirección al cortijo, donde lo recibieron los perros con caricias, como a un buen amigo.

Se orientó un momento, y llegó al pie de la ventanilla de Pura. Estaba abierta y sobre ella se veía el gran puchero de barro que servía de búcaro al ramo de claveles, ya marchitos.

Él llegó, se empinó, tomó el puchero, quitó el ramo y puso en su lugar el que traía.

Sin duda, Pura no dormía. Oyó el crujir de la cama bajo el peso del cuerpo, el ruido de levantarse, y sintió cerca de él, en la ventana, a la que había llegado descalza, la voz de Pura, que preguntaba con más ansiedad que miedo:

-¿Quién está ahí?

Era ella... Allí, cerca, blanca y desnuda, como había saltado del lecho. Se sintió sobrecogido de una angustia sin nombre.

La voz de la joven susurró de nuevo:

-¿Quién está ahí? ¿Antonio?

Aquel nombre, en aquel momento, le produjo el efecto de un latigazo en la cara, y amparándose en la sombra huyó como un forajido hacia el aljibe para buscar su jaca.

Entretanto, Pura, con la ventana abierta, bebía con todo su ser aquella fragancia renovada de los claveles.

Había visto y conocido a José, o mejor, lo había adivinado. Era él quien le llevaba las flores. Ahora los claveles tenían un nombre, un rostro, un aliento. No era Antonio el que la hacía temblar de amor, era José el que la envolvía en su caricia con aquel perfume penetrante como un puñal que penetraba en su carne.

V

DOBLE PASIÓN

Había llegado al fin el día de la boda. En un ángulo de la gran cocina estaban preparados los aparejos nuevos para enjaezar las bestias y las *sobremantas* delanteras y almohadones con que se habían de adornar.

Las mulas en que cabalgarían Pura y la comadre debían llevar sille-tas, altas como un castillete, recubiertas de bordados. Era preciso que se distinguieran en toda la cabalgata, que había de ser numerosa, según las comitivas anunciadas que vendrían para unirse a ella de los lugares cercanos.

La tía Antonia se quedaba con Rosa y Encarnación para preparar el banquete, y Cándida e Isabel acompañaban a su prima.

A pesar de las tareas de prepararlo todo, lo que más preocupaba a las muchachas era su atavío. Cuando llegaron Antonio y José encontraron a Isabel, Cándida y Encarnación ante una lumbrarada de abulagas, que habían encendido cerca de la puerta para depilarse denodadamente los vellos indiscretos.

-¿Qué diablos hacéis? -preguntó Antonio.

-¿No lo ves? Nos quitamos el vello de los brazos.

-Voy a llevar un vestido blanco, sin mangas -dijo Cándida.

-Yo uno de vuela, color de aceite -añadió Encarnación.

-No queremos estar feas y peludas -concluyó Isabel.

-¡Pero os vais a asar!

-No hay miedo.

-Es que huele a carne chamuscada. Por cierto que debe ser Cándida la que se quema, porque el olor es a carne morena.

-¡Qué gracia! Como si no fuera igual...

-No lo creáis. La carne morena huele de otro modo.

-Si lo dices por burlarte, no me importa -dijo algo enfadada Cándida-. A mí me gusta ser morena: "Lo moreno lo hizo Dios y lo blanco lo hizo un platero".

Las tres muchachas reían, haciendo resaltar las líneas de luz de los dientes, iguales y blancos, sobre sus rostros juveniles.

-No te enfades -dijo Antonio-. Mira que éstas se alegran de verte pica-da.

-Todo el mundo se alegra del mal ajeno -respondió Cándida.

-No, mujer; tanto como eso, no... -dijo José-; alegrarse es demasiado, pero la verdad es que cuando le pasa algo desagradable a los demás no se puede evitar sentir por dentro *cierto fresquillo* de satisfacción.

Antonio había entrado a la casa en busca de Pura, y el futuro suegro, que había comenzado a hacer uso del aguardiente, se preparaba a con-vidarlo, y preguntaba:

-¿Dónde se ha metido Joseíyo?

-Con las muchachas. Está siempre como Periquillo entre ellas.

José se apresuró a presentarse, y por más que quiso disimular, sus ojos buscaron a Pura. Ella lo miró un momento y los dos temblaron.

-¡Qué hermosa! -pensó él.

-¡Qué guapo! -se dijo ella.

Estaba en verdad interesante el muchacho, en contraste con el novio.

No muy alto, bien proporcionado, de un moreno rubianco, como tos-tado y trival; con el cabello rizado y los ojos pardos, grandes y dulces, tenía una expresión franca y risueña que atraía.

Toda la tarde estuvo locuaz, excesivamente nervioso, causando la risa de cuantos lo oían con sus graciosas salidas.

-A ver cuándo te casas tú, que ya te llama la iglesia -dijo la tía Antonia.

-Yo no quiero hacer desgraciada a nadie -respondió él-. Tengo un carácter inquieto. Seguramente le daría disgustos a mi mujer.

-Eso es que no te has enamorado de veras.

-¡Quizá! Para yo enamorarme se necesitaría una cosa muy grande, muy extraordinaria y que me pillara de sopetón, sin lugar a pensarlo.

-Tienes razón, muchacho -dijo Frasco Cruz-. El casarse tiene que ser como el que se tira al baño: de cabeza...

Pura se conservaba seria, indiferente, excesivamente fría; pero a nadie llamaba la atención su actitud por el comedimiento a que obliga el exagerado recato campesino en víspera de boda.

Ella misma no sabía lo que le pasaba. Sentía abrasarse sus entrañas en una ansiedad desconocida. Todo su ser de virgen se estremecía de pasión no sentida, que despertaba con la boda, pero no para el novio: hubiera dado la vida entera por estrechar contra su pecho a José. Era como un suplicio tener cerca a Antonio. Se estremecía de repulsión al más leve contacto suyo, como si todo su ser protestara. Se sentía morir de angustia al pensar en que iba a pertenecerle; y aquel odio y aquella pasión nacían en la víspera de la boda como un producto de la sensualidad que la preparación del casamiento y la entrega de la virgen al hombre había puesto en el ambiente.

-Quizá el perfume de los claveles estaba embrujado -pensaba con miedo- o me ha dado algo para que lo quiera. ¡El olor de esos claveles ha sido para mí como una puñalada!

El regalo de aquellas flores había sido la confesión del amor de José. Pero ¿por qué no se lo había dicho antes? ¿Por qué había dejado que llegara aquel momento inevitable que dentro de algunas horas la haría esposa de Antonio?

Por fortuna se suprimió la velada aquella noche, y al acabar de comer cada uno se fue a acostar. Era preciso salir a las cuatro de la mañana. Había que levantarse lo menos a las dos y tener a las bestias bien piensadas. Hubo sus bromas consiguientes respecto al sueño de los novios y a que las otras parejas no podrían dormir de envidia, ni las muchachas descansar pensando en adornarse para ir hechas un brazo de mar con sus galas y sus flores.

Pero a pesar de las bromas casi todos los hombres no tardaron en dormirse. Se oían los ronquidos de Antonio, que había abusado un poco del peleón y del aguardiente del suegro.

Poco antes de las doce se levantó José.

-¿Dónde vas? -preguntó entre sueños Antonio, que dormía en la cabecera de al lado.

-A dar el pienso a las bestias -respondió él.

-Iré contigo...

-No haces falta. Descansa.

-Gracias. ¡Voy a necesitar bien las fuerzas!

La torpe alusión encendió la ira de José.

Salió de la casa, fue a la cuadra, y en lugar de dar pienso a su caballo lo aparejó.

-Es mejor que me vaya -se decía furioso-. No podré soportar ver que este animal se lleva a Pura. ¡Y pensar que soy yo, yo solo, quien se la ha entregado, por mi cobardía y mi idiotez!

Él había ido allí las primeras veces como amigo, y aunque reparó en la belleza de la muchacha, no había pensado nunca en ella, hasta aquella tarde en que hablaron con el buhonero. Cuando ella rechazó las rosas porque ya estaba presa, cuando se dio cuenta que se había corrido la primera amonestación. El eslabón primero de la cadena que la separaba de él. Se preguntaba por qué no se había ido ya; pero ni él mismo sabía cómo vivía desde entonces.

No podía dominar el impulso de buscar a Pura, de llevarle flores, de ir hacia ella, y luego sentía vergüenza de su doblez con el amigo, miedo de la repulsa de la muchacha, algo que le obligaba a huir y disimular.

Pero ahora se daba cuenta de que había contado demasiado con su fuerza. Tal vez porque acababa de recibir la certeza de que ella también lo quería. Su pericia de hombre le revelaba la pasión de la joven.

-¡Está tan loca por mí como yo por ella! -se decía-. Pero ¿qué hacer?

En su locura descartaba la amistad de Antonio. No valía ésta un sacrificio, y si lo tomaba a mal, de hombre a hombre no había gran diferencia. Si en eso hubiera consistido la posesión de Pura, se la hubiera disputado faca en mano.

Pero no era eso. Era algo que se había formado con los preparativos de la boda y que tenía tanta fuerza como la boda misma.

Tenía que huir desesperado. Precisamente salía el domingo barco de Almería para Orán. Todo era adelantar el viaje una semana. Caminando toda la noche podría llegar a tiempo.

Cuanto más lo pensaba veía que era lo mejor que podía hacer. Sentía los comentarios sólo por ella; pero no había otro remedio. Si seguía allí ocurriría una barbaridad. No podría ver que un hombre, fuese como fuese, ponía la mano sobre Pura. Sólo de pensarlo sentía impulso de matar.

-Me iré, me iré -decía con resolución desesperada-. Me iré; no volveré a verla. Me recomeré los hígados.

Y en el momento de irse lo invadía de nuevo el deseo loco de volverla a ver.

-¡La vez última!

Llevando el jaco de la brida se acercó a la ventana, que le pareció cerrada. Se detuvo indeciso y vio que sólo estaba entornada y que se abría de par en par.

-¡Pura!

-¡Joseíyo!

-¿Me esperabas?

-Sí.

El apremio de tiempo excluía toda coquetería y recato.

-¿Dónde vas?

-¡Muy lejos! Para no verte en poder de otro o para no matarlo.

-¡No te vayas, José! ¡No me dejes! -imploró la voz de ella-. ¡Me moriría de pena!

-¿Me quieres?

-¡Más que a mi vida!

-¿Y te vas a casar?

-¿Qué remedio me queda?

-Puedes decir *no* al pie del altar. Para eso pregunta el cura.

-¿Y si me falta valor? Es una cosa tan seria, delante de todos...

-Sí... ¡Pero piensa que no puedo vivir ya sin ti...!

-¡Ni yo quiero más que a ti en el mundo!

-¡Vente conmigo! -propuso él en una resolución súbita.

-¿Dónde?

-¡No sé...! ¡Lejos...! ¿Quieres?

-¡Yo! ¡No sé...! ¡No sé...!

-¡No hay tiempo que perder, Pura! Tenemos los minutos contados. Sí o no. *¡Para siempre!*

-¡Voy contigo!

-¡Corre!

La joven hizo un gesto desesperado.

-Mi madre ha cerrado la puerta que da a la cocina.

Aquella previsión materna, celosa de la virginidad de su hija, que deseaba entregar al esposo *como Dios manda*, fue un nuevo aliciente a la pasión del joven.

-¿No hay otra salida? -preguntó con angustia.

-*Tendría que atravesar el cuarto de mis primas.*

-¡No te importe! ¡Ven! ¡Atrévete! ¡Que yo te tenga en mis brazos y no te quitarán de ellos!

Se inclinó ella, tomó los zapatos en la mano y echó a andar hacia el interior resueltamente.

Él, con la jaca de la brida, fue a colocarse frente a la puerta de la cuadra, un poco amedrentado de la proximidad del cementerio, como si creyese que allí había alguien que lo sabía todo y que velaba mientras los demás dormían. Fueron momentos crueles que le hacían sudar.

Al fin apareció Pura.

Sus brazos se enlazaron y un beso apasionado y largo selló los desposorios.

-No hay tiempo que perder.

La tomó a la grupa y espoleó la jaca.

Comenzaba a iniciarse en el cielo la luz del amanecer por el lado de oriente, mientras que las sombras se amontonaban al otro extremo.

La jaca corría como una flecha. Él sentía los hermosos brazos de la muchacha en un abrazo estrecho en torno de su cintura. Ella percibía el calor del cuerpo de José y la caricia de los cabellos que, perdido el sombrero, flotaban al viento.

Pasaron sin santiguarse y sin verlas ante las cruces del camino y, sin

mirar atrás, salieron del triste valle donde quedaba el cortijo unido al camposanto de los muertos como un cementerio de vivos. Tuvieron que cruzar una haza para no tropezarse en el camino con una de las alegres pandillas que venían para unirse a la cabalgata de boda. Sólo después de una hora de carrera se detuvieron para dar descanso a la jaca. Se sentían felices, como jamás hubieran podido serlo en una pasión serena y en una boda preparada.

Gozaban, sin saberlo, la voluptuosidad suprema de las uniones primitivas. La boda por raptó. Aquel deleite de los enamorados que en las tribus salvajes robaban a la esposa y escapaban con ella. Parecía más intenso así el placer de la conquista. Y la voluptuosidad de ellos era aún mayor, porque iba acompañada del peligro.

Era indudable que dentro de poco se habrían de dar cuenta en el cortijo de la falta de Pura, y cuando no encontrasen tampoco a José ni a su caballo tendrían la revelación de lo sucedido.

Aunque en el fondo todos sentirían ese *fresquillo interior* que suele causar a los envidiosos el mal ajeno, se dejarían llevar de la indignación contra los que quebrantaban las costumbres establecidas.

Disipadas las borracheras de Frasco Cruz y de Antonio, correrían en su busca, secundados por amigachos, servidores y parientes.

Si los encontraban en aquel país vengativo, la muerte del muchacho era cosa segura. No se podían detener; pero era preciso tratar con consideración al caballo para poder hacer aquella jornada.

José se apeó. Puso sobre la silla a Pura y volvió a emprender la marcha trotando él al lado de la cabalgadura.

Iba ella a cuerpo, con sus collares y alhajas puestas, vestida ya con las ropas de novia y lavada y perfumada, con esa impudicia con que las familias preparan la entrega de la hija. Sin duda todo aquello era lo que más se le había dado. La muchacha, excitada con sus preparativos de boda, viéndose hermosa ante el espejo, había oído el llamamiento de la Naturaleza que la inclinaba hacia el hombre joven, fuerte y hermoso, y le hacía huir del que le estaba destinado. Era una eclosión de juventud, de sensualidad suprema, la que los había envuelto.

Y los dos corrían hacia la dicha, embriagados en el perfume del amanecer y en los olores a jabón y a colonia que emanaban las ropas de la muchacha, mezclados con los efluvios de la carne morena y primaveral.

La clave de la pasión andaluza estaba en la sensualidad de los perfumes de su tierra.

La carrera hacía que el aire refrescase sus frentes y sus cabezas, que parecían ir a estallar, según les martilleaban las sienas.

A veces tenían que internarse a campo traviesa temerosos de encontrar algún conocido que denunciase su ruta; pero la hora temprana tenía ambos caminos desiertos. Sólo las alondras, cantando a la aurora, y la música del violín de los grillos, interrumpían el silencio.

Y avanzaban resistiendo el deseo inmenso de detenerse allí y no perder ni un instante de la pasión poderosa que los cegaba.

No podía haber ninguna pasión más intensa que la que sentía José robando del mismo pie del altar la mujer de su amigo. La misma mala acción, el peligro a que se exponía, lo extraordinario de la empresa, ponía en su aventura una nota épica, acre y áspera, que excitaba un extraño y fuerte sadismo.

Su sentimiento prendía en Pura y la iniciaba en la pasión desenfrenada y loca. Despiertos sus sentidos con el penetrante perfume de los claveles, obrando sobre sus nervios como una revelación.

No era raro en la comarca que un antiguo novio robase a la desposada en su boda, en el momento supremo de ir a perderla, y de que una boda preparada con alegría terminase con sangre. Encajaba dentro de las costumbres de aquel pueblo de clima meridional, de raza moruna y de temperamento sin desbastar.

Lo más raro y sin precedente era que su unión se había verificado al mismo tiempo que la revelación de su amor y que la primera confesión fuese unida a su primer beso. Tenía la embriaguez que causa el perfume que se aspira en los azahares o los jazmines en el momento de abrirse.

Necesitaban dominarse para retener el impulso de sus corazones ansiosos de latir unidos, pero era preciso apresurar aquella carrera, de la que dependía toda su vida.

Sólo respiraron al comprender que llevaban ya delantera bastante para poder escapar hacia otro continente, hacia la promesa de un vida nueva, olvidados de todo, cegados de luz, en una ingratitud suprema para el pasado y envueltos en la ola de aquella pasión duplicada por el triunfo sobre todos los convencionalismos y por el puñal afilado del aroma de los claveles.

ENSAYO Y DIVULGACIÓN

EL DIVORCIO EN ESPAÑA

Obra publicada en 1904 en la que Carmen de Burgos expone una selección de las cartas recibidas en el *Diario Universal* a raíz del debate promovido por ella sobre la conveniencia o no de regular el divorcio en España.

La disposición de las cartas está organizada en dos bloques; el primero es el correspondiente a las enviadas por personalidades de la cultura a quienes la escritora pidió sus opiniones, como Fernando Araujo, Pío Baroja, Vicente Blasco Ibáñez, Manuel Bueno, Salvador Canals, Vicente Casanova, Joaquín Dicenta, Nicolás Estévez, María de Echarri, y Concepción Gimeno de Flaquer, entre otros; en el segundo, se muestran las de los lectores.

Reproducimos aquí las motivaciones del plebiscito, la opinión y las conclusiones de la autora.

El divorcio en España

AL LECTOR

Es costumbre vieja entre nosotros explicar al lector, curioso o indiferente, el origen y objeto de la obra que se pone en sus manos, aunque no siempre le digamos la verdad.

Alguien que sueña con la gloria declara que imprime sus libros por mera expansión del espíritu, y cual otro que busca la ganancia se muestra desdeñoso de la utilidad.

Este libro ha nacido casualmente, como suceden la mayoría de las cosas que luego se tienen por intencionadas.

Buscando originales para mi Crónica cotidiana del "Diario Universal", tropecé con una carta firmada por un notable escritor y estimado amigo, D. Vicente Casanova, que me instaba a dar la noticia de formarse un "Club de matrimonios mal avenidos".

No dando importancia a la complacencia, la noticia apareció en el periódico, mereciendo fijar la atención de una señora que, con las iniciales de C. V. de P., envió la bien escrita carta que me apresuré a publicar, dando origen a las otras que siguieron.

"La idea del divorcio ha caído, entre las señoras mujeres, como gota de agua en tierra sedienta", decía poco más o menos mi compañero Durante en la hermosa crónica que se publicó sobre este asunto al principio del plebiscito; pero no entre las mujeres, en la nación entera encontró un eco simpático la enunciación de esta idea. El divorcio es una de las muchas cuestiones sociales que necesitan ser discutidas sin miedo al 'anathema sit'".

Los lectores y lectoras del periódico enviaron sus opiniones con tal abundancia, que los apremios de original y la falta de espacio me obligaron a no dar cuenta de todas, como fuera mi deseo.

Quise conocer la opinión de hombres eminentes; y los escritores, los adalides del progreso, acudieron a mi llamamiento de un modo que les debo verdadera gratitud.

Menos afortunada fui al tratar de conocer la opinión de los políticos.

Sus ideas suelen variar a menudo, y la cuestión del divorcio amenaza pasar de las columnas del periódico al Parlamento. Sin duda temieron comprometerse, y muy pocos han manifestado su pensamiento.

Con completa imparcialidad insertamos cuanto se nos ha dicho en favor y en contra del divorcio, y hasta las disculpas que prueban pedimos su parecer a los hombres de todas las ideas y de todos los partidos.

El deseo de perpetuar en el libro los primeros pasos para el planteamiento de esta mejora social, nos impulsa a recopilar en un volumen todo lo dicho en el plebiscito y que no se pierda con la rapidez vertiginosa de la hoja periodística, lo que puede ser una semilla de progreso lanzada al viento, pero que en su día germinará.

Hasta ahora el libro reflejó un alma, un pensamiento; este es un ensayo del libro "Colectivo o social", muy adecuado al espíritu de nuestro tiempo; abonen por la insignificancia de quien lo intenta, las firmas que lo abrillantan.

LECTURAS PARA LA MUJER¹⁴

(MISCELÁNEA)

"Me aseguran que muy en breve se fundará en Madrid un 'Club de Matrimonios mal avenidos', con objeto de exponer sus quejas y estudiar el problema en todos sus aspectos, redactando las bases de una ley de divorcio que se proponen presentar en las Cámaras".

Noticia inserta en el *Diario Universal*, el día 20 de Diciembre de 1903 y que dio origen al plebiscito.

14. Título de la columna que por esas fechas escribía Colombine en el periódico *Diario Universal*. Página 7 de la primera edición de *El divorcio en España* (1904).

RECAPITULACIÓN¹⁵

Del examen de este plebiscito resulta una considerable mayoría partidaria del establecimiento del divorcio. Además de lo publicado, hay 1462 votos de lectores favorables al divorcio, y sólo 320 en contra.

Asimismo se observa que los hombres de ideas avanzadas fueron los que con más ardor acudieron a exponer sus opiniones en pro del divorcio, mientras que los que gozan fama de fervientes católicos se abstuvieron de dar la suya.

Los defensores del matrimonio indisoluble, fueron pocos y tibios los argumentos basados en *la ciega fe que no discute* (1).¹⁶

El divorcio puede considerarse desde tres diferentes aspectos: religioso, moral y político.

Desde el primero, la concepción del matrimonio varía según el credo en que se comulga. Descartada la fábula paradisíaca, a la que se remontó Alejandro Dumas cuando escribió *La cuestión del divorcio*, y viniendo a épocas más modernas, se ve que en los primeros tiempos del cristianismo las opiniones de los Santos Padres eran muy diferentes, pues mientras San Epifanio y San Ambrosio lo admiten, San Agustín lo rechaza.

Cuando la separación de las Iglesias de Oriente y Occidente, la Iglesia griega se declara partidaria del divorcio, y todavía hoy sus dogmas lo reconocen y lo admiten.

La Iglesia romana niega el divorcio; pero algunos de sus cánones, sin aprobarlo, transigen hasta cierto punto con su uso.

El canon tercero del Concilio celebrado en Eliberi el siglo IV, no condena a la mujer casada que contrae segundas nupcias, sino cuando *sin causa precedente* deja a su primer marido y toma otro. El canon noveno no priva de comunión a la mujer que deja a su marido por adúltero y se vuelve a casar, sino *mientras viva el primer marido*. Y entre tanto, ninguna pena impone al marido que, divorciado de su primera mujer, contrae segundas nupcias.

15. *Ibid.* 137-142.

16. Nota de la autora: (1) A excepción del Sr. Balsalobre, que en honor a la justicia debemos consignar que buscaba la discusión.

En todas las épocas se permite el divorcio a los poderosos y se multiplican las causas de nulidad para concederlo, dejando incólume el dogma.

Con efecto; la nulidad supone vicio antes de efectuarse la unión, y esta se considera como no llevada a cabo, mientras que el divorcio es ruptura del matrimonio.

Todos los dogmas religiosos permiten también la separación, que se diferencia del divorcio en que impide un nuevo casamiento, considerándose que subsisten los efectos espirituales de la unión.

La Reforma adopta el divorcio que hoy está consagrado por las leyes en todos los países protestantes.

En cambio, los católicos no pueden ni discutir un asunto que se considera de dogma y de fe.

Así, pues, la Iglesia católica podrá consentir y consiente la separación y admite la nulidad, pero no el divorcio.

El asunto queda reducido a una cuestión de conciencia: si las leyes permiten el divorcio el creyente no acudirá nunca a él, y tendrá ocasión de merecer doblemente por la sumisión voluntaria.

Desde el punto de vista de la moral, el divorcio tiene grandes ventajas.

Hay quien ha hablado del amor, como argumento en contra del divorcio. Los esposos que se amen no se separarán nunca, permítanlo o no las leyes; eso es indudable.

¿Que si después de haberse amado pueden aborrecerse? Esa es una cuestión en la que entran igualmente la psicología y la fisiología; y la experiencia demuestra que el caso sucede con harta frecuencia.

Cuando esto se verifica, la ley natural falla la causa; los cuerpos no deben estar unidos si los espíritus se repelen.

Divorciados moralmente los esposos, no están lejos las traiciones, el odio, el engaño y hasta el crimen... Es horrible el hogar de dos seres que se aborrecen y que saben que sólo la muerte puede separarlos.

En estas condiciones es absurdo condenar el adulterio. Cuando teniendo facultad de separarse y de formar un hogar nuevo los esposos se engañan, la pena debe ser severísima; pero mientras las leyes les obliguen a vivir juntos, la traición es una consecuencia lógica; no todos los seres humanos tienen bastante voluntad para ser héroes o mártires.

Desde el punto de vista político, se hacen serias objeciones.

"Si se ofrece a los esposos -dicen- la posibilidad de la disolución del matrimonio y de formar otro nuevo, habrá un verdadero desorden en las familias y se estará expuesto a la tiranía y a los caprichos".

"La suerte de los hijos es horrible" -añaden otros.

Para estos casos están las leyes que permiten el divorcio; pero que protegen al cónyuge inocente, reglamentan el matrimonio y evitan los abusos.

Con divorcio o sin él, el abuso ha existido siempre. Entre los pueblos primitivos y entre los judíos, griegos y romanos, existía el repudio; el hombre, el señor, el fuerte, desechaba o esclavizaba a la mujer.

En todo tiempo el fuerte tiraniza al débil cuando deja de amarlo, y es moral permitir la separación que pone término al martirio.

El repudio disminuyó cuando cada mujer repudiada era una carga para el marido; y digo mujer, porque sólo el hombre tenía el derecho de repudio.

Las leyes han de garantizar también la suerte de los hijos, y su educación sufrirá menos en un hogar tranquilo, al lado del padre o de la madre inocente, que entre el continuo batallar del odio y las ofensas.

Por otra parte, hoy se concede la separación, y para los hijos, sus efectos son los mismos que los del divorcio.

No hay más diferencia que, con la separación, suele entrar el adulterio en los hogares, y con el divorcio podrá volver el calor y la dicha de un amor legitimado ante la sociedad.

Los países de religión ortodoxa han admitido, desde hace mucho tiempo, el divorcio; Rusia, Rumanía, Servia y Bulgaria, lo han inscrito en sus leyes, sometiéndolo a condiciones muy rigurosas.

En Inglaterra, fue introducido por el Ministerio Palmerston en 1859, y se pronuncia con bastante facilidad si las ofensas son inferidas por un solo esposo, en tanto que si son recíprocas, se les obliga a continuar la vida en común.

La ley alemana suprime la separación perpetua de cuerpos y admite el divorcio.

Los Estados Unidos conceden los divorcios con una facilidad que se acerca al *amor libre*, y en la América latina existe, en casi todas las repúblicas, con más o menos amplitud.

En Suiza, desde 1875, existe el divorcio en la legislación de todos los cantones; los cantones italianos de Tessín y Valais, no lo habían aceptado hasta entonces.

Francia estableció el divorcio en 1884, y fue completado en la ley de 18 de Abril de 1886, concediéndose con facilidad por consentimiento mutuo.

En Austria, las nacionalidades y las religiones están divididas, y se distinguen entre católicos y protestantes; a los primeros, la ley sólo concede la separación de cuerpos, y a los otros el divorcio, con restricciones para los israelitas.

Holanda tiene una sabia ley sobre el divorcio: éste se pronuncia a los cinco años de la separación de cuerpos, no seguida de reconciliación.

Sólo Italia, Portugal y España, no tienen establecido el divorcio, aunque consienten el matrimonio civil.

El hecho de que se empiece a discutir entre nosotros la conveniencia del divorcio *como una idea nueva*, demuestra un lamentable atraso.

CONCLUSIONES

El divorcio es un signo de progreso y está admitido en la mayoría de los países.

El divorcio es conveniente a la sociedad y a la moral.

Hay religiones que aceptan o que rechazan el divorcio y esto sólo depende de la conciencia del individuo, sin que interese al legislador.

De nuestro plebiscito resulta que la opinión de España es favorable al divorcio, y es indudable que se establecerá entre nosotros como conquista de la civilización.

LA MUJER EN ESPAÑA

(Conferencia pronunciada en la Asociación de la Prensa Italiana en
Roma el 28 de Abril de 1906)

Conferencia editada por Sempere y Compañía, empresa valenciana responsable también de la edición de numerosas obras de carácter tanto intelectual como práctico de la escritora almeriense.

El tema de la mujer fue objeto de otras conferencias de Carmen de Burgos, como la titulada *Influencias recíprocas entre la mujer y la literatura*, pronunciada en Logroño, el 12 de marzo de 1912, o la de *Misión social de la mujer*, en Bilbao el 18 de febrero de 1915.

Los fragmentos escogidos de la conferencia de Roma corresponden a la detallada tipología de mujeres españolas que la oradora expone ante su auditorio italiano, elaborando una caracterización sociolaboral: del sector primario, que incluye una descripción geográfica y cultural del mismo (primer fragmento, páginas 8-24); de la clase media, que va accediendo paulatinamente al sector servicios (segundo fragmento, páginas 30-33), y de la aristocracia intelectual y artística. Aboga, asimismo, por la educación de la mujer y la unión de las obreras para la mejora de las condiciones del trabajo, aunque sus reivindicaciones y proyectos no entroncan aún con el movimiento feminista.

La mujer en España

1. (...)

Comprended y disculpad, señores, mi emoción. Es en Italia, en Roma, donde la "Asociación de la Prensa Italiana" dispensa esta cariñosa acogida a la periodista extranjera, que llega hasta ella, sin querer hacer valer ningún título académico adquirido en su país con el trabajo y el estudio. Sola, con una pluma en la mano y algunos centenares de artículos publicados en una oscura labor diaria, sin otra gloria que la de no plegarse nunca a exigencias y convencionalismos, y expresar siempre con leal sinceridad lo que le ordena la conciencia (*bien, muy bien*)¹⁷.

El tema de esta conferencia, preparada con más precipitación que la importancia del lugar donde se pronuncia requiere, es "La mujer en España".

Lo primero para el estudio de un pueblo es conocer sus costumbres y su carácter.

Por eso examinar la situación de la mujer en España es difícil, porque es un estudio complejo. Cada región tiene usos y costumbres diferentes; algunas han conservado hasta leyes especiales. Procuraré sin embargo simplificar recogiendo los rasgos que en todas partes son comunes al alma femenina.

Tenemos aquí mucho adelantado: conociendo a las italianas se nos conoce a nosotras. Somos las mismas mujeres meridionales, apasionadas, artistas, sencillas y buenas, más a propósito para convertir el hogar en templo que para las frivolidades de la sociedad; más deseosas de amar y ser amadas que de buscar emancipación y gloria. Laboriosas y pacientes, poseen la honradez, la rectitud y la generosidad, hermosos dones neutralizados a veces por la ignorancia a falseados por la educación.

17. Se introducen el texto anotaciones sobre la reacción del público ante las ideas expuestas.

Yo no puedo por mi exagerado patriotismo ocultar defectos cuando se espera oír la verdad de mis labios; pero me complazco en hacer notar que tenemos el espíritu sano, vibrante, que hay gérmenes de vida, de engrandecimiento. Toda la tarea consiste en saber dirigir y aprovechar nuestras fuerzas. No somos un pueblo decrepito y gastado; somos más bien un pueblo infantil, a propósito para llegar a una juventud potente.

Porque no bastan las buenas disposiciones, la abnegación y el sacrificio para ser buenas directoras de los hogares, educadoras del hombre, compañeras y madres en la hermosa acepción de la palabra, que no designa sólo a las que dan la vida corporal, sino a las que comunican la vida del espíritu.

Y ahora, para mayor claridad, tengo que hacer una división en *clases*. ¡Yo que desearía borrar este concepto de la mente humana!

Empezaremos por las mujeres del pueblo, obreras y aldeanas, porque en ellas se observan mejor todos los rasgos típicos y especiales de cada país.

Es triste la vida de la mujer del pueblo en España. Está sujeta a los trabajos más duros de la agricultura, de la servidumbre y de la industria, que varía de región a región como el carácter y las costumbres.

Las andaluzas son alegres, ligeras y algo indolentes; conservan mucho de la negligencia árabe; sentarse a tomar el sol en las horas de descanso es el más grato de sus placeres; viven resignadas con su suerte, con una especie de fatalismo morisco y una inconsciencia de sus derechos que no las invita a la rebeldía.

Blasco Ibáñez, nuestro gran novelista, al que se llama con justicia el *Zola español*, ha pintado un hermoso cuadro de las miserias de Andalucía en su libro de rebelión *La Bodega*.

Porque es muy distinta la realidad tristísima a la leyenda del país de opereta que se suele presentar.

El extranjero que llegue a Andalucía en una hermosa tarde de verano, tienda los ojos por los campos de doradas mieses y vea los grupos de mujeres de ojos negros y redondos brazos, que vuelven del trabajo alegres, juguetonas, vestidas con el zagalejo de color y los collares de vidrio, dejando escapar de su garganta las coplas del pueblo, poemas de cuatro versos, cantados a intervalos irregulares, sin más acompañamiento que la armonía misteriosa del aire de los campos, brotando de los labios como estallidos de pasión; los que vean a los mozos morenos

coger la guitarra y exhalar su alma morisca entre las notas compasadas y lentas; los que miren los muchachos de color de *terra-cota* jugar desnudos como los amorcillos del friso de la casa de Vetti en Pompeya, no podrán creer que han pasado el día bajo las llamas de un sol ardiente, mal alimentados, casi hambrientos, y seguirá la leyenda pintoresca muy bien.

Influye sin duda el clima en el carácter y lógicamente se pueden buscar en las condiciones climatológicas las causas de muchos fenómenos. La naturaleza humana se moldea con arreglo al medio en que se desenvuelve.

Cuando el suelo produce sin gran esfuerzo; cuando el aire convida a vivir en medio de la calle; cuando el estómago está satisfecho con un poco de verdura o de fruta, el pueblo es apático, indolente y expansivo como el pueblo andaluz.

Su desgracia consiste en el mal reparto de la propiedad, en las grandes heredades pertenecientes a un solo amo, que deja parte de ellas sin explotar, mientras los braceros perecen de hambre o emigran en busca de trabajo.

Los caseríos diseminados acá y allá dificultan la escuela; existe un *alejamiento del mundo que hace pasar los años sin ver una cara nueva*; se vive de un modo primitivo, rutinario, con un corto número de ideas, aferradas a la tradición, hasta el punto de rechazar los adelantos modernos y labrar la tierra con el antiguo arado fenicio.

Crece la niña libremente en este medio como flor salvaje, la naturaleza entregada a sí misma, y desde pequeña ayuda ya en las tareas de los padres; trae la hierba sobre la espalda, acarrea el agua y vive con la hermosa tranquilidad de un animalillo nacido en la casa.

Cuando sale de la niñez y un mozo la requiere de amores, si no abandona por él la casa paterna y funda un hogar... libre (cosa muy extendida entre los aldeanos de España), ve por primera vez la ciudad cuando va a casarse, y entonces, por toda instrucción, alguna vieja vecina le enseña a rezar unas oraciones que ni necesita ni comprende.

Generalmente el desarrollo de la andaluza es precoz, se casa niña, y a los veinte años es ya una mujer envejecida, gastada. Causa compasión ver cómo sobreviene la rápida ruina de su organismo. Se ven madres jóvenes que parecen abuelas del hijo que tienen entre los brazos.

Casadas, terminado el reinado efímero de su juventud, se convierten

en siervas del marido; ellas van al monte a arrancar el cogollo y el esparto, hacen la siega, labran la tierra, trillan la mies en la era y hasta se levantan a medianoche a dar el pienso a los pares de la labranza, mientras el esposo queda en el lecho.

Es común ver en los caminos el padre subido en una mula, mientras la mujer y los chiquillos siguen detrás a pie. Se cree que el hombre para mostrar su fuerza y ser varonil ha de ser despótico y hacer sentir siempre que es el amo y el señor. Hay algo de feudatario en toda familia andaluza; pero el mayor enemigo de ella es la *juerga*, esa fatal costumbre de pasar el tiempo entre guitarras y cañas de manzanilla, lejos del hogar, apurando con lamentables exageraciones la gracia natural de la tierra que mejor repartida sería el jardín de España.

El afán de la *juerga* termina por llevar al alcoholismo y domina desde el labriego al *señorito*, cuyo tipo, afortunadamente, cae fuera del tema que hoy desarrollo.

En Aragón la mujer es más enérgica que la andaluza, el clima es más duro, los caseríos están más unidos, es mayor la sociabilidad, y la industria, más desarrollada, ofrece amplio campo a la actividad femenina. Observando esto se prueba el aserto de H. Spencer respecto a que los países industriales ofrecen mejor suerte a las mujeres.

Fuertes y decididas, las aragonesas desempeñan también los rudos trabajos campestres; su carácter es más grave y reconcentrado que el de la andaluza, y al mismo tiempo más activo y emprendedor. Si el espíritu de un pueblo se manifiesta en sus cantos y sus danzas, como asegura Taine, comparad el alegre fandango y las vertiginosas sevillanas con las notas cadenciosas de la *Jota aragonesa*. Ha servido de canto de guerra y tiene acentos de canto religioso. Ella retrata el alma de sus mujeres; se asemejan a la *Mujer Fuerte* de que habla la Biblia judía, tienen algo de ascetismo; patrióticas, virtuosas, sufridas y severas, llevan a la vida social algo de la poesía mística de los claustros (*muy bien*).

Intermedio entre andaluzas y aragonesas, las catalanas son inteligentes, hacendosas; tienen espíritu cosmopolita, deseo de instruirse; son activas y ¿por qué no decirlo? creo que las más cultas de España. Posee la catalana un juicio recto, equilibrado y puede escribirse sobre sus puertas el elogio de las antiguas matronas romanas, "Saben hilar la lana". Por esto, sin duda, es Cataluña la región más floreciente de España; en ella la mujer encuentra ocupación en las industrias, muy desarrolladas, y su

suerte es mejor que en las otras provincias. Las fábricas de tejidos, capaces de competir con las mejores de Inglaterra, dan trabajo a muchos millares de obreras.

En la mezcla de razas que dejen huella en nuestro suelo, las mujeres del País Vasco ofrecen tipos distintos a todas las otras españolas. Conservan las huellas de una raza primitiva, ruda, algo refractaria al progreso, en la que arraigan y viven las tendencias más conservadoras, más reaccionarias. Aptas para los trabajos corporales, fuertes y varoniles, desempeñan los más rudos oficios, trabajan en las minas y en algunos pueblos del litoral ayudan a los hombres en las tareas de la pesca. El pequeño pueblecito de Pasajes es célebre entre los de España por sus *batele-ras*. Las mujeres se dedican a remeros y es la reproducción viva de un cromó el ver a esas muchachas vestidas con el pintoresco traje de falda corta, mostrando los musculosos brazos bajo la blanca camisola que se escapa del corpiño, sombreado el moreno rostro bajo el sombrero de paja y las trenzas cayendo sobre el talle cimbreante. De no verlo no se creería el vigor de que son capaces aquellos cuerpos de línea griega, tan bella y tan pura.

En Santander he visto mujeres empleadas en acarrear objetos pesados y trabajos de gran fuerza, tales como la carga y la descarga de los buques en el puerto.

Galicia y Asturias forman un vergel apartado del centro, aislado por su situación geográfica, con pocas comunicaciones, y esto le hace conservar un carácter muy pintoresco.

Sus mujeres presentan el tipo de mayor fuerza física de toda España. Criadas en el seno de la Naturaleza, analfabetas, hermosas, fuertes, con mejillas donde se ostentan los colores de las frutas jugosas y el aterciopelado del melocotón maduro, se explota su sencillez primitiva para sacarlas de sus campos y llevarlas de nodrizas de todos los hijos de los ricos. Es la sangre gallega la que sostienen mucha degenerada sangre azul.

Decir gallega o asturiana en España es sinónimo de fuerza, no de falta de inteligencia, como se ha creído a veces. Esto sería injusto, pues de esa región han salido de las más preclaras mujeres españolas. Tienen las gallegas algo de semejanza con las suizas; son honradas, sencillas, leales, aficionadas al campo y a la vida de familia. Su facultad de comprender no es rápida, su imaginación no es viva, pero son en cambio dadas

a reflexionar, a la investigación, perseverantes y prácticas. Será difícil que descuelle un genio artístico, pero se hallarán muchos talentos.

Sus cantos populares y sus instrumentos de música tienen la dulce melancólica tristeza de los cantos del Norte. Escuchándolos se piensa en las baladas alemanas, en los Nibelungos; hay visión de silfos, enanitos y gnomos. Son cantos de amor y de tristeza; gemidos del alma nacional sin ambiente para desenvolverse (*muestras de aprobación*).

Las huertanas de Valencia son una visión de luz y de color, mujeres bellísimas como las catalanas, fuertes como las gallegas, apasionadas como las andaluzas; parece que el hada protectora de su región (que es hoy por sus artistas la Florencia de España) puso en su canastilla de nacimiento las gracias y los dones recogidos entre todas las otras comarcas. La tierra fértil y bastante bien repartida hace la vida más dulce; las mujeres valencianas son de un espíritu libre y saben infundirlo en sus hijos. Su suelo les permite trabajar entre flores. Valencia, Málaga, Almería y Sevilla tienen trabajos de un carácter más que femenino poético: la recolección de la flor del azahar, el embalar las naranjas, el corte y embarrillamiento de la uva y el sacudir los árboles para coger la aceituna y las almendras.

¿No hay en estas tareas algo de la poesía dulce y primitiva?

Es verdad que el trabajo es rudo para buscar penosamente los racimos de uva henchidos por la sangre roja de la tierra, o los pétalos del azahar; pero comparemos este trabajo con el de las mujeres de Extremadura, desgarrándose las carnes entre los ásperos bosques de encinas; con el de las de Guádix y Almería, que tienen las bocas rasgadas y los ojos casi ciegos por el polvo ardiente del esparto, y veremos como son afortunadas las obreras del litoral que juegan con los dorados racimos, se envuelven en perfume, apagan su sed con el fruto jugoso de la naranja, mientras las rodea el aire de purísimo azul.

En Murcia crece la morera en cantidad y se desarrolla la industria de la sericultura. Después de cuidar los míseros gusanillos, que como ha dicho Anatolio France, más felices que el hombre mueren al convertirse en mariposas, con toda la divina belleza de la juventud, las murcianas hilan la seda y hasta la tejen en telas no menos bellas que las de vuestra Sorrento.

Los que hayan leído a Henry Heine describiendo el tipo de una italiana del Tirolo, que hilaba en su rueca a la puerta de la casa, en una silen-

ciosa tarde de estío, con la severa pureza de una virgen pagana, mientras aleteaban en torno de su cabeza las palomas e iban a picotear a sus pies los polluelos, conocen el tipo de las *huertanicas* de Murcia, que han tenido un poeta para cantar en su dialecto toda la dulzura de su carácter: Vicente Medina (*muy bien*).

Se ve por lo tanto que nuestro suelo es hermoso en toda España, que presenta medios de vida, que sería fácil hacerla cómoda, agradable, amena, para la clase agricultora, con un pequeñísimo esfuerzo.

Entretanto se realiza, la suerte de la mujer del campo es triste, de su incultura se resiente el progreso general, quedan sin explotar mil pequeñas industrias que sería fuente de riqueza y medio de trabajo, tales como la jardinería, ornamentación, cultivo de plantas medicinales, avicultura, sericultura, apicultura, lechería y otras muchas.

Las jóvenes campesinas de todas las regiones se disgustan de la *monotonía* de su vida, sienten el deseo de dejar la aldea, ir a las ciudades, centros de luz que las atraen, y vienen a aumentar los ejércitos de la miseria o del vicio.

Reclamo de un modo imperioso la necesidad de mejorar, educándola, la suerte de la campesina. Ya hay algunos intentos de carácter particular, como el realizado por el Sr. Figuerola Ferretti, que da a conocer la organización de las Escuelas Agrícolas en Inglaterra. La Junta de señoras de la Unión Ibero Americana, presidida por la Excelentísima Sra. Marquesa de Ayerbe, y de la que es Presidenta Honoraria S. M. la Reina Madre, se propone también fundar en España escuelas de Agricultura, como he visto una cerca de Milán, dirigida por la inteligente Sra. Aurelia Josz.

Me cabe el honor de haber iniciado este pensamiento en tan importante sociedad, de la que formo parte, y en la cual se mezclan los títulos más preclaros de la grandeza de España con los de las intelectuales y las obreras del progreso.

Es hermoso, señores, este ejemplo de democracia que dan las mujeres españolas unidas para mejorar la suerte de sus hermanas.

Las escuelas de Agricultura representan un gran adelanto, no por la parte material del laboreo de la tierra, sino por la cultura y el desarrollo de las industrias y por la misión moral importante que realizarían apartando de las grandes capitales elementos que sobran.

Hay una existencia más activa, más sana, más serena y más pura para

la mujer en la vida del campo. Se ve que los aldeanos acomodados envían a sus hijas a las ciudades, sus hijos a la Universidad y les educan fuera del medio en que luego han de vivir. Se necesita hacerles comprender su equivocación. La hija del aldeano debe recibir una instrucción a la vez técnica e industrial; la hija del rico hacendado necesita cultura para dirigir su casa y ser compañera del padre, el hermano o el esposo en la vida comercial y rural.

La poetisa italiana Adu Negri ha dicho con admirable sencillez: "En la tierra están la resurrección y la vida".

Tiene razón; hay que ir al campo a oxigenar el espíritu como se va a robustecer el cuerpo.

Es de una gran importancia que la campesina se aficione a la vida de la agricultura y no venga a las ciudades a empeorar la suerte de las obreras, agravando también la suya, porque no es la más temible competencia la que el hombre hace a la mujer, sino la que se hacen ellas mismas.

Mientras que la obrera sin familia trabaja para ganar dos pesetas al día, la casada o la soltera hacen la misma labor por una peseta; pero no piensan que si un día huérfanas o viudas necesitan ganar el sustento, han perjudicado sus intereses. Es difícil hacerles comprender que el porvenir depende de la unión y la competencia es perjudicial siempre. No entienden que la causa de las obreras es una.

Empiezan ya a fundarse sociedades obreras mixtas o de mujeres solas. Las modistas, las criadas y algunas otras están unidas en gremios, pero aún no alcanzan resultados prácticos, porque predomina un mal entendido radicalismo, un deseo de invertir los términos de la sociedad actual, la utopía de una vida sin trabajo, y no es este el camino de ir ganando poco a poco el terreno de las reivindicaciones en una evolución natural y justa.

Yo entiendo que la participación de la mujer en el trabajo no es un progreso de las sociedades, sino un retroceso. En una sociedad perfecta, donde exista la buena distribución del trabajo, a la mujer le estaría sólo encomendado el de la guarda del hogar, no el de las oficinas ni las fábricas.

El trabajo de la mujer casada debería ser siempre sólo para ayudar a la familia, nunca con detrimento de sus deberes de madre.

La competencia abarata el jornal; entre el esposo y ella ganan menos que ganaría él solo en otras condiciones, sin contar con que los gastos son mayores cuando el cuidado de ganar impide administrar lo ganado.

Un escritor inglés dice:

"Pienso que es una vergüenza para la humanidad ver a la mujer casada levantar del lecho a sus hijos para enviarlos a la escuela o dejarlos al cuidado de una vecina complaciente mientras ella va a la fábrica o al taller".

Existen en España obreras que trabajan en su casa y otras que hacen la labor en los talleres. Si se establece entre ellas un paralelo, la ventaja de ganar está de parte de las últimas, que no pierden el tiempo de un modo inevitable en los cuidados domésticos. Pero en cambio tienen mayores gastos, abandonan el hogar y arruinan la salud.

El taller mata a las mujeres: generalmente son locales malsanos y están sujetas a un excesivo trabajo, que engendra la neurastenia.

Es tristísimo ver a las obreras asistir a los talleres en vísperas de un alumbramiento y acudir a ellos a los pocos días de la maternidad, dejando al hijo abandonado en manos extrañas. No tenemos aún ni leyes ni asociaciones que favorezcan a las madres.

Se nota esta falta de protección doblemente cuando se trata de una madre soltera. Las estadísticas acusan mayor mortalidad de los hijos naturales que de los legítimos, porque existe gran diferencia entre los cuidados de que se rodea la mujer casada, por escasos que sean, y la intranquilidad moral de la soltera.

Como en todos los países donde se prohíbe la investigación de la paternidad, suele haber infanticidios, y ya se trata de crear sanatorios para las desdichadas que huyen de las casas de Maternidad y de las casas de expósitos.

Pero *el mayor infanticidio*, como decía antes, son las condiciones en que trabaja la obrera en los talleres, obligada a estar de pie largas horas, en *oficios penosos y posturas molestas*.

La costura en máquina causa numerosas víctimas y es origen de debilidad y defectos en los pobres seres que en condiciones tan tristes vienen a pedir su parte en los dolores de la humanidad.

En Suiza, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Noruega y Portugal existen leyes que hacen obligatorio el descanso de la mujer algunas semanas después del alumbramiento. Esto ya es un progreso, pero aún no se exige en ninguna parte el necesario descanso antes de la maternidad.

El progreso de los obreros en España es rapidísimo. Han comprendido que necesitan instruirse; leen, estudian y trabajan. Algunas casas editoriales, como la de don Francisco Sempere, de Valencia, popularizan en tomos económicos todas las joyas del pensamiento humano: gracias a esto nuestros obreros se familiarizan con todos los grandes filósofos y artistas del mundo. Pérez Galdós y Blasco Ibáñez hacen una labor fecunda enseñando derechos y deberes, al mismo tiempo que despiertan la conciencia y la dignidad; la prensa ayuda con energía a la difusión de la cultura con artículos notabilísimos de apóstoles del progreso, que luchan a la descubierta, tales como José Ferrándiz, Luis Morote, José Nogales, Antonio Zozaya y Joaquín Dicenta.

Pero la obrera, con la doble ocupación del trabajo y el hogar, no sigue al hombre en la cultura, y la ilustración de su compañero la aleja de él, queda más sola, más aislada.

2.

(...)

En cuanto a las mujeres de lo que se llama *clase media*, pueden considerarse como las más cultas de España, aunque conservan, para desdicha suya, mucho del espíritu señorial de la Edad Media.

Ved el tipo que existe en todas partes de la madre de posición modesta que se empeña y sacrifica para que su hija lleve un lujo contrario a su situación, y le enseña sólo a tocar el piano y hablar el francés, como si las tareas caseras hubieran de degradarla.

Las jovencitas así educadas, carga insoportable para el hombre, lo alejan cada vez más del matrimonio; se ven obligadas a trabajar; desdeñan los oficios y de ellas nace el ejército de feministas exaltadas, como si bajo este nombre florecieran las facultades (*risas*).

Pero la cuestión del feminismo no es más que uno de los muchos aspectos de la cuestión social; los funestos delirios de *igualdad* entre los dos sexos, la discusión antipática, las exageraciones, han venido a crear antagonismos y perjudicar la justa causa de las reivindicaciones femeninas.

Afortunadamente el feminismo exagerado no arraiga en España.

Han pasado ya los tiempos en que los Concilios discutían gravemente si teníamos alma. No somos ya las mujeres objetos de placer, como

nos consideró el paganismo, ni *escorpiones venenosos y perniciosas hidras* de que huían los padres de la Iglesia. No somos la Venus triunfante por la hermosura, ni la encarnación de una castidad contraria a la Naturaleza.

Huelga, pues, gastar el tiempo en la manoseada cuestión de facultades, peso y tamaño del cerebro, etc. Lo que hay que estudiar son los hechos, la vida, hermoso libro abierto a la observación de todos (*bien*).

Relativamente perfectos unos y otras para cumplir nuestra común y diferente misión social, como mitades de la humanidad, me disgusta escuchar que las mujeres se proclamen, no ya iguales, sino *superiores*, y bajo el nombre de *conciencia colectiva* del sexo, inspiran horror hacia los hombres, presentándonos como eternas víctimas.

Así se logra que las reivindicaciones parezcan represalias, que los hombres se prevengan en contra nuestra y desaparezca la galantería, que veremos renacer cuando les pidamos con gracia femenil lo que exige en nuestro favor y nuestro derecho la justicia.

No es en España el hombre celoso de los triunfos femeninos. Cumpliendo el elemental deber de cortesía de no ofenderlas, nunca escucha más que elogios de las mujeres.

No podemos todas invadir el campo del arte y las carreras liberales, pero no es este motivo de odio para con el hombre. La que no pueda ser artista, tiene oficios lucrativos en los que puede trabajar, y las que tengan facultades hallarán seguramente protección, no antagonismo, en nuestros galantes compañeros.

Hay buenos centros de enseñanza en España. Las Escuelas Normales para el estudio del magisterio y las de la "Enseñanza de la mujer", donde se aprende a construir flores artificiales, sombreros, corte y preparación de prendas de vestir.

Las universidades, las escuelas de comercio, las de farmacia, etc., tienen abiertas sus puertas a nuestro sexo, pero aún hay poca recompensa a las que se dedican a estos estudios. La carrera de institutriz está muerta por la moda de educadoras inglesas; hay muchas telefonistas, telegrafistas, empleadas de comercio, etc., pero su vida no es muy halagüeña; van trituradas entre el engranaje de nuestra máquina social, esclavas del trabajo, que no permite más que *ganar* para *gastar*.

LA MUJER MODERNA Y SUS DERECHOS

En 1927 se publica *La mujer moderna y sus derechos*, libro que firma la escritora almeriense sin su seudónimo, sólo como Carmen de Burgos, nombre bajo el que consta su profesión, "Profesora por oposición de la Escuela Normal Central, de Madrid", y un cargo, "Presidente General de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas".

Dedicada a Elena Arizmendi, "que con tan gran talento ha luchado por la liberación de la mujer", afirma la autora, esta obra de Carmen de Burgos expone a lo largo de sus catorce capítulos en qué consiste el feminismo y cuáles son, argumentándolos, los derechos de la mujer.

Este ensayo se inicia y se cierra (capítulos 13 y 14) con sus ideas sobre el movimiento feminista y el derecho al voto de la mujer -el sufragio femenino en Europa, Estados Unidos, América Latina, Oriente, África y Oceanía-.

Refutada cualquier distinción entre hombres y mujeres basada en la morfología y la psicología (capítulos 2 y 3), dedica la práctica totalidad del libro a exponer los derechos de la mujer, argumentando la igualdad entre sexos ante el Código Civil y el Código Penal, especialmente.

Carmen de Burgos se remite a la historia y a sus conocimientos de las costumbres, instituciones y leyes de los muchos países por los que ha viajado para extraer argumentos a favor y en contra de esos derechos.

Ante quienes arguyen que la naturaleza y la sentimentalidad de la mujer son signos de debilidad, demuestra Carmen de Burgos lo ilógico de muchas de esas teorías y defiende el sentido del humor, la capacidad intelectual y las leyes morales como patrimonio de ambos sexos.

Vindica el derecho de la mujer a la educación y al arte (capítulo 4), siendo éste, además, una de las parcelas conquistadas tempranamente por la mujer en la sociedad. Se remonta a la antigua literatura china, griega y romana para consignar la alta representación femenina. Critica, pues, la idea de que el virtuosismo de la mujer está en la ignorancia y no en la sabiduría, y cree que el periodo de la caballería perjudicó a la mujer, pues el exceso de adulación y de homenajes la acabó convirtiendo en una muñeca digna de amar pero no de ser educada. Es entonces cuando cita a las italianas del Quattrocento, las primeras, señala, en reclamar la cultura para la mujer; y a partir de ahí, durante los

siglos XVI y XVII, alude a las europeas que participan del humanismo, con sus partidarios y detractores. Al mencionar la revolución francesa, que auspiciaba derechos universales, indica que ésta no trajo satisfacción para la causa femenina, dado que se inició una etapa de retroceso en las costumbres y libertades adquiridas, contra lo que algunas mujeres se rebelan -Mmes. de Sevigné, de Staël, Sand, Modesta Pazzo, etc-, manteniendo una parcela de autonomía que ha permitido que en la época de "Colombine" la mujer pueda cultivar todos los géneros literarios, dedicarse al periodismo o editar revistas femeninas, donde sus voces sean escuchadas, o dedicarse a la interpretación dramática, la música, el cinematógrafo, entre otras bellas artes -aunque hay restricciones a ese acceso a la cultura (las Academias, por ejemplo, que no permiten la entrada a las mujeres)-, y dedicarse también a la investigación, la medicina, la abogacía, etc. Acerca de la creencia de que la cultura de la madre puede perjudicar a los hijos, se muestra totalmente contraria.

Revisa el estado de esta cuestión en América del Norte y del Sur y en diversos países europeos en los que el avance en el acceso de la mujer a la educación superior ha sido más temprano que en España, donde, aunque se reconoce la igualdad constitucionalmente de ambos sexos desde 1876, según señala Carmen de Burgos, la realidad es que el Código civil no se ha adaptado a la evolución social, ya que aun teniendo acceso las mujeres a los Institutos, Universidades y Escuelas oficiales profesionales, son muy recientes las admisiones a las licenciaturas y doctorados en Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho. Además, a la hora de ejercer su profesión tenían limitaciones: de sueldo, prohibiciones de ascensos, etc., denunciando Carmen que no es una discriminación por capacidad sino por sexo.

Entre las profesiones que cita, están las de directora de Balnearios, oculista, dentista, practicante, enfermera, abogado, empleada de Correos, de Telégrafos, mecanógrafa, etc.

Precisamente, dedica todo el capítulo 5 a la reivindicación del derecho al trabajo de la mujer, que se ha ido incorporando al ámbito laboral en condiciones difíciles que han de ser mejoradas. Ha quedado atrás, según explica, la limitación del empleo femenino a las "labores de su sexo", y en esos momentos, demanda la unión entre obreros y obreras para corregir desigualdades entre ambos sexos y regular, además, sus horarios y jornales, estando atenta Carmen de Burgos a la evolución y actividades tanto del feminismo como del socialismo y el sindicalismo en el ámbito internacional.

Obviamente, las transformaciones sociales que se habían ido produciendo a medida que la mujer se iba incorporando al ámbito laboral, afectaron a la estructura familiar. El capítulo 6 lo dedica Carmen a la organización de la familia y al matrimonio, sobre todo visto a la luz del Código Penal (el adulterio); y los capítulos 7 y 8 son una exposición de las circunstancias en que se desarrolla la vida conyugal de la mujer española, en especial sus desventajas por el estado de inferioridad legal ante el marido (en la disposición de sus bienes, el divorcio, ...).

También aboga por que la mujer reclame sus derechos respecto a su estado civil, como soltera, madre o viuda, y así lo expone en el capítulo 9.

Finalmente, en los capítulos 10, 11 y 12, se ocupa de la relación de la mujer con la religión y de otros derechos, como los militares (habla de las amazonas, de las mujeres guerreras...) o el de la moda.

La mujer moderna y sus derechos

CAPÍTULO PRIMERO¹⁸

Transformación social.- Origen del Feminismo.- Sus distintas tendencias.- Lo que significa el Feminismo moderno.- Justicia de la proclamación del Derecho Humano sin distinción de sexo.

Se está realizando ante nuestros ojos una de esas profundas evoluciones que transforman la sociedad y de las que apenas se dan cuenta los que sufren el choque de los nuevos elementos, que arrastran todo lo que había servido de base para moldear ideas y sentimientos.

Si los comienzos del cristianismo marcan una nueva Era, y la Revolución Francesa es el principio de una Edad, no puede dudarse que la Gran Guerra, que estalló en 1914, da comienzo a un nuevo período histórico y remueve hondamente principios y costumbres.

Estamos en el momento en que se derriba más que se construye; en el que se cogen los materiales viejos para edificar con ellos y se deshacen entre las manos; el momento preciso de prepararse frente a un porvenir que trata de romper con el pasado, en un desbordamiento, tanto más impetuoso cuanto mayores son los obstáculos que se le oponen.

En medio del desconcierto, de la vaguedad, en que todo se agita con el ansia de renovación insaciable que acompaña a la humanidad durante toda su peregrinación por la tierra, la mujer aparece turbada, más intensamente porque es en ella más brusca la transformación. Hay algo en la mujer de enfermo al que operasen unas cataratas y le quitasen la venda a pleno sol, dejándolo expuesto al deslumbramiento y la ceguera.

Aunque existe ya una gran mayoría de mujeres preparada para la

18. Páginas 7-23 de la primera edición.

misión social que en el mundo de la posguerra deben desempeñar, se necesita una gran prudencia para no malograr el fruto en esta época de adaptación, pudiéramos decir de trasplante, en la que así como el árbol pierde sus hojas y conserva las yemas que han de dar nuevos brotes, la mujer debe perder la falsa hojarasca de preconcepciones, ideas falsas y costumbres arbitrarias, conservando lo de noble y fundamental que hay en su naturaleza, lo que constituye una verdadera orientación.

La base está en las leyes, en la proclamación de la "Igualdad de derechos".

Las costumbres han evolucionado mucho en favor de la mujer. Lo que se necesita es que los Códigos marchen de acuerdo con las costumbres y no pretendan fijar la vida en textos inmóviles.

Se puede decir que atravesamos un período análogo al de las mujeres romanas cuando lograron en las costumbres un grado de libertad, de igualdad con el hombre y hasta de preponderancia, que no han superado aún los estados más feministas de Norteamérica.

Ellas no se inquietaron de su situación en el Código, no discutieron; todo fue acción y feminismo, que podemos llamar práctico, y todo desapareció con el Imperio sin dejar huella. Se borró el influjo de las costumbres y quedó sólo el derecho escrito, que ha servido de sello para marcar como esclava a la mujer durante tantos siglos.

Se necesita que la libertad conquistada en las costumbres esté garantida por las leyes. Hay que fijar de un modo definitivo el verdadero concepto del feminismo.

Pocas doctrinas han sido tan combatidas y tan mal comprendidas. Se hizo caer sobre el feminismo el descrédito que sólo merecía la conducta de algunas mujeres que no entendieron su significación, y las campañas de hombres y mujeres que ridiculizaron a las que luchaban por la liberación de una parte de la humanidad.

La primera conquista importante del *feminismo* fue la de hacer que se le tomase en serio, que cesasen las fáciles bromas y chistes de mal gusto, que hombres eminentes se declarasen partidarios de la liberación de la mujer y se definiera con claridad que *feminismo significa*: PARTIDO SOCIAL QUE TRABAJA PARA LOGRAR UNA JUSTICIA QUE NO ESCLAVICE A LA MITAD DEL GÉNERO HUMANO, EN PERJUICIO DE TODO ÉL. Se alejó de la palabra feminismo el concepto de desequilibrios y ridiculeces, la idea de hegemonía femenina y de peligro para la sociedad.

Rara vez puede encerrarse una idea en los estrechos moldes de una definición y menos el feminismo, que tiene tan amplias acepciones y más acción que doctrina, para lograr la liberación de la mujer y mejorar su condición a fin de garantizar sus derechos individuales en nombre del principio del derecho humano y en interés de la colectividad, que realizará más fácilmente su misión contando con el concurso de las dos mitades que la constituyen. Así, pues, el feminismo encierra como doctrina los principios más puros de libertad y de justicia y como obra, entraña una gran utilidad social.

La palabra con que se ha designado este movimiento y esta doctrina es de origen francés y se le atribuye a Fourier, ese gran defensor de las mujeres que en su *Sistema* expresa el convencimiento de que el progreso de la humanidad está en razón directa de los privilegios y la influencia social que el sexo femenino pueda desarrollar.

De ninguna manera quiso significar con esa palabra un deseo de inversión de sexos o de funciones, y mucho menos la aspiración a la igualdad, que hace imposible la naturaleza.

Aceptada la palabra *feminismo* para designar la causa de la liberación femenina, de acuerdo con su naturaleza, la mala fe la desacreditó y llegó a presentar el feminismo a veces como una cosa terrible, capaz de disolver la sociedad, y a veces como una cosa ridícula y risible, que no merecía ser tomada en serio.

Con el deseo de hallar una palabra nueva, menos discutida, para denominar las justas aspiraciones de la mujer, hubo quien le llamó *Humanismo*, sin lograr que este nombre se universalizase.

Realmente la cuestión es baladí en el fondo. La palabra *feminismo* está llamada a dejar de usarse bien pronto, sin necesidad de buscar ninguna que la sustituya, como sucede con la palabra *masculinismo*. Lograda la justicia para regirse las dos mitades del género humano, no habrá necesidad de hacer esa distinción, que ha obligado a buscar una palabra que represente la vindicación de la mujer.

La palabra no es más que el signo representativo del problema que se agita en el seno de la sociedad y que no es de esos que podríamos llamar secundarios, porque no afectan más que a determinado número de individuos o porque nacen de convencionalismos. El feminismo existe, independiente de la voluntad, y comprende a la sociedad en general. Nace de la injusticia, del malestar, que una parte de la humanidad sufre.

Sólo puede resolverse restableciendo la integridad de la justicia para que todos tengan garantizado su derecho.

Así vemos que el feminismo no es una simple teoría, sino un hecho. Representa la aspiración a la libertad de la mujer oprimida y vejada. Aunque su origen sea antiquísimo hay períodos en los que se ha agudizado más la lucha y el malestar, sobre todo desde que un mayor desenvolvimiento de la cultura, y la generalización del espíritu crítico, hicieran que una gran parte de las mujeres salieran del marasmo, de la indiferencia y del engaño de la galantería.

El aire moderno, que avivó la hoguera, vino de tierra americana, no sólo por ser un país más joven, más libre de los prejuicios que engendra la historia, desbordante de rica savia productora y de fermentos generosos, sino porque la lucha se hacía en él ruda, empeñada, y exigía el desarrollo de todas las fuerzas activas.

La semilla había sido Europa; de América venía el fruto maduro.

Con ese impulso la personalidad de la mujer moderna se desarrolló rápidamente, creciendo en libertad al par que en dignidad y en autoridad, aunque otra cosa pretendan los detractores que involucran, con las manifestaciones de respetable independencia, los desequilibrios de un escaso número de mujeres, que, como dice María Martín: "ocultan bajo el manto del feminismo una conducta de las más equívocas o una excentricidad de mala ley. Bajo el falso pretexto de la emancipación, dan libre curso a sus costumbres extrañas y a su fantasía caprichosa". No se trata de censurarlas ni de discutir si hacen bien o mal. Lo que podemos afirmar es que su conducta nada tiene que ver con el feminismo; y que aprovechan, a sabiendas, un argumento poco serio y nada leal, los que gritan ante ellas: "¿Ved qué ejemplo dan las feministas?"

Pero el feminismo es algo más serio. Su hoguera prendió en el mundo a impulso de las necesidades económicas que levantaron sus llamas, avivadas por el dolor y el sufrimiento de la esclavitud femenina.

Se había ido verificando, al través del tiempo, sin darse apenas cuenta, una evolución en la familia y en las condiciones económicas de las naciones, y no, ciertamente, por influencia de la mujer.

Desapareció, casi por completo, un tipo de organización familiar dentro de la cual, aunque carecía de derechos, la mujer se sentía moralmente amparada. Apenas existen ya aquellos hogares que cobijaban, cerca de la débil luz de aceite, a una familia amorosa, cuyo jefe prote-

gía a cuantas mujeres lo ligaba una relación de parentesco, por lejano que fuese. La mujer encontraba siempre albergue en aquellos hogares donde la rectitud más severa era norma de conducta. Tenía satisfechas sus necesidades económicas; no habían penetrado aún en su espíritu inquietudes ni ambiciones y se resignaba a la vida rutinaria.

Pero al no quedar más que una minoría de ese tipo de hogares; al no encontrarse ya la mujer respetada y garantida, ni en el suyo propio, a veces, tenía que sentir un profundo malestar e irradiarlo sobre la sociedad entera, víctima de su propio egoísmo; pues según acertada frase de Novicow, "la felicidad de las naciones está en razón directa de la suma de justicia que distribuyan entre los individuos que las forman".

Y a la transformación de la familia acompañó la transformación económica. La vida se hizo más difícil; con las grandes fábricas y las grandes empresas industriales escasearon jornales y trabajo. La mujer, para ganar su sustento, no contando con hombre que la mantuviese, tenía que salir del hogar para ir al taller y a la fábrica.

No podía vivir de *contar estrellas*, como en la leyenda inglesa.

Tenía que elegir entre trabajar o arrastrar una existencia abyecta; ya que se le suele ofrecer, a cambio de su dignidad, lo que no se concede a su conmovedora debilidad.

Esta fue la raíz del movimiento feminista. Las mujeres se acogieron a la doctrina que predicaba su igualdad social con el hombre, llenas del mismo fervor que siglos antes había convulsionado a los esclavos, al oír las teorías igualitarias del cristianismo.

Y frente al feminismo se agudizó también el antiquísimo anti-feminismo. Representaban éste los hombres injustos y celosos de su hegemonía y las mujeres egoístas que temían perder una situación de privilegio.

Se proclamó con todos los tonos patéticos que la naturaleza marca la misión de los dos sexos: el hombre debe trabajar, la mujer no debía ser más que madre, *ángel del hogar*, reunión de todas las gracias y bellezas.

Esto, traducido al lenguaje vulgar, significa que la mujer no debía ser más que servidora y recreo del hombre. Pero si se hubiera hecho una ley de acuerdo con su canto lírico, para que todos los hombres hubiesen tenido la obligación de sustentar a ese "ángel del hogar", al que ellos se encargaban de cortar las alas, sin que tuviesen necesidad de trabajar y sin menoscabo de su dignidad de mujeres, la protesta hubiera sido general.

Invocar la maternidad para mantener la esclavitud, envuelve un cinismo superlativo y un desconocimiento inexplicable de la expansión que requiere la actividad de las mujeres que no han sido madres y de las viudas y casadas que, después de criar y educar a sus hijos, terminada la misión materna, tienen energías que reclaman aplicación.

Pero ese canto, con el cual hicieron los hombres de SIRENAS, engañó a muchas pobres mujeres, que aceptaron la idea de su inferioridad como un dogma.

Una de las más grandes dificultades que encontró el feminismo fue la oposición de las mismas mujeres. Acostumbradas a la esclavitud se acostumbraban de la libertad, a la que iba unida la idea de responsabilidad. Otras no se daban cuenta, en medio de su ignorancia e inconsciencia, de lo importante que era verse libres de los males que las afligían; algunas deseaban contentar a sus dueños con la sumisión. Se repetía el fenómeno que se verificó al libertar a los esclavos y a los siervos; se oponían a su emancipación, movidos por el sentimiento de miedo a la libertad, que la herencia y la práctica de una larga esclavitud había impreso en ellos.

Tenían algunas miedo celoso a una clase de mujeres cultas: médicos, abogados, artistas, ante las que quedarían oscurecidas y no querían hacer ningún esfuerzo con la emulación para elevar su espíritu. Su fuerza estaba para unas entre sus cacerolas, para otras en sus gracias de salón, e imponían su autoridad despóticamente a la familia, escudadas en su carácter de *Amas de su casa*.

Se dio el caso de mujeres que imitaban, sin saberlo, a los súbditos de Fernando VII dando vivas a sus cadenas. Hubo algunas que felicitaron a Moebius¹⁹ por sus ataques a todo el sexo, con tal exageración que él, tan enemigo de la mujer, se vio precisado a defenderlas, asegurando que, "por fortuna, existen mujeres de alma sana" y la señora Fanny Sewelpf decía que su libro la aliviaba de la idea de que la mujer pudiera tener las mismas facultades que el hombre. Bien es verdad que un humorista podría repetir estas palabras.

En Inglaterra una mujer de talento, Humphry Ward, se opuso al feminismo y en Francia, donde se podrían esculpir tantos nombres gloriosos de feministas nobles y sensatas, la señora Barbat de Chosel, viuda de Dardanne de la Granjerie, escritora mediocre, dejó a la Academia

19. *Carmen de Burgos tradujo la polémica obra de Moebius.*

Francesa unos millares de francos para fundar un premio con el pseudónimo, que su labor no había logrado destacar "Philippe Cerfant," estableciendo la condición de que serían excluidas, para optar a él, las mujeres, a "causa de su espíritu de intriga". La Academia, con buen acuerdo, rechazó el legado.

A estas mujeres se ve el feminismo obligado a libertarlas aun a pesar suyo. Son como enfermos suicidas a los que hay que ponerles la camisa de fuerza y obligarles a tomar las medicinas salvadoras, con ese derecho que tienen los sanos a defender la salud y evitar el contagio.

Ante las luchas, las burlas, las acusaciones, hasta muchos hombres de buena voluntad desconfiaban del feminismo; como los colonos recelaban de la emancipación de los esclavos. Aun de modo inconsciente experimentaban el disgusto de ver escapárseles el dominio absoluto que les hacía considerar -según frase de Napoleón- que las mujeres les pertenecían como los árboles frutales pertenecen al jardinero.

Se hacía creer que el feminismo era enemigo del hombre, que disolvía el hogar y constituía la negación del amor.

No se podían convencer de que el feminismo no es la lucha de sexos, ni la enemistad con el hombre, sino que la mujer desea colaborar con él y trabajar a su lado.

El amor y el hogar adquieren mayor solidez; porque la mujer libre otorga su amor en una abdicación consciente de sí misma, llena de una dignidad que no tiene la sierva. El marido encuentra en ella no una inferior inconsciente, frívola y ociosa, sino una igual a la que puede confiar todas sus ideas, sentimientos y aspiraciones.

Nadie más beneficiado que el hombre mismo en el triunfo del feminismo, puesto que no podrá aspirar a ser grande mientras continúe sacrificando a su egoísmo la dignidad de su compañera. La sociedad toda tiene que resentirse de esa situación de la mujer. José de Maistre ha dicho que: "el medio más eficaz de perfeccionamiento social consiste en ennoblecere a la mujer".

"Las maravillas -añade Jules Bois, en su "Mujer Nueva"- están reservadas a los siglos futuros que conocerán por completo el esplendor del alma femenina".

Por fortuna, la fuerza de los hechos arrolló todas las teorías y el feminismo se manifestó de modos diversos, según la necesidad a que respondía.

Por su acción pueden señalarse claramente definidos:

El Feminismo Obrero.

El Feminismo Burgués.

El Feminismo Mundano, y

El Feminismo Profesional.

No tardaron en apoyarse en ellos ideas filosóficas y partidos políticos, que establecieron las doctrinas feministas del

Feminismo Cristiano.

Feminismo Revolucionario, y

Feminismo Independiente.

Donde primero se produjo el movimiento feminista fue entre las mujeres del pueblo que sufrían más rudamente los efectos del malestar económico.

El feminismo obrero se desarrolló primero, y adquirió mayores proporciones, en la ciudad que en el campo. La disipación y el absolutismo del marido obligaron a la rebeldía a la mujer, esposa y madre. No puede tener origen más digno y más justo.

Hoy gracias al triunfo del feminismo, muchos hogares cobijan a los hijos, que sólo las mujeres sostienen, mientras los maridos gastan el jornal en la taberna. Sin embargo, entre nosotros, aún la ley hace al hombre amo y señor de la casa y la costumbre lo sanciona.

La clase media fue más retardataria para enarbolar la bandera feminista, que ahora sostiene con gran entusiasmo. El feminismo lleva implícita la obligación de trabajar y la clase media, inteligente, culta, dotada de un gran respeto a las tradiciones, estaba, sin embargo, minada por la vanidad y la imprevisión.

El origen popular del feminismo la apartaba de él.

En su deseo de borrar la frontera que la separa de la aristocracia, la pobreza se ocultaba como un crimen y se imponían toda clase de privaciones para conservar el brillo exterior y honrar sus apellidos, con una vida holgazana más que pura.

Y al lado de la vanidad estaba la imprevisión. Familias que con el sueldo del padre podían vivir bien, educaban a las hijas en el lujo, la molicie y la ostentación. Un hecho tan natural e inevitable como la muerte del cabeza de familia los cogía siempre desprevenidos. Entonces

llegaba la pobreza con todo su horror. Si alguna economía restaba la ignorancia de la mujer la consumía bien pronto. Se soportaba la miseria, la degradación, pero no se recurría al trabajo. A veces se sostenían de la limosna de la familia pudiente, que prefería eso a ver a sus parientes trabajar. Era menos deshonroso tener un sobrino en la cárcel por falsario que una sobrina obrera o actriz.

Con este criterio las mujeres se encastillaban entre los muros de su hogar como en palacios nobiliarios. Mostraban horror a toda cultura que no fuese de adorno y su ideal consistía en ser citadas como madres tiernas, esposas sumisas, madrugueras, dueñas de casa, y primorosas en la ejecución de labores. ¡Encantadoras virtudes eran éstas, a no ir manchadas por la ignorancia, que daba frutos tristes!

Al fin, los apremios y luchas de la vida, más difícil cada vez, rompieron las filas de la burguesía pobre y nació el feminismo burgués, pero marcado por el deseo de librarse del trabajo manual y acogerse todas a las carreras liberales y las profesiones artísticas.

Fueron las burguesas las que lucharon con denuedo defendiendo su derecho a ejercer la abogacía y la medicina, a desempeñar empleos, a educarse como los hombres y a tener en las leyes un puesto igual al suyo.

La aristocracia formó el feminismo mundano. Sus mujeres se aprovecharon de las doctrinas feministas, no para tomar puesto en las áridas luchas y aceptar su parte de trabajo y responsabilidad, sino para emanciparse de la reclusión a que se las obligaba. Al amparo de su feminismo desplegaron su lujo, conquistaron el derecho de salir solas, de viajar, de presentarse en sociedad y de tomar parte en los deportes, que se creían privativos del hombre. Se libertaron del disimulo para pintarse, vestirse y peinarse a su gusto. Emanciparon el gesto.

Y aunque parezca pueril, esta corriente que ha familiarizado con la presencia de la mujer en todas partes, ha influido mucho en favor del feminismo.

No hay que confundir con este feminismo mundano un pseudo feminismo aristocrático, que no consiste más que en realizar obras benéficas y crear sociedades de recreo, que nada suponen en la obra feminista.

El feminismo profesional tiene un marcado carácter de propaganda. Sus mantenedores son no sólo mujeres, animadas de una gran piedad hacia los dolores que sufren sus hermanas, sino hombres de noble corazón y superior inteligencia, que reconocen la justicia de las vindicaciones femeninas. Con un completo desinterés realizan unas y otros su

apostolado de divulgar las doctrinas feministas en la cátedra, la prensa y el libro, al par que se esfuerzan en recabar la igualdad ante las leyes.

Desgraciadamente existen profundas divisiones en el campo feminista, luchan entre sí, más o menos ostensiblemente, unas sociedades con otras, creyendo que tienen intereses contrarios, cuando la causa de la mujer es sólo una. En la práctica, las diversas tendencias suelen aparecer mezcladas y confundidas, porque en todas existen deseos de emancipación e independencia. La división la establecen los elementos políticos que se mezclan al feminismo.

El feminismo revolucionario es una consecuencia lógica de la opresión que sufre la mujer. Lucien Descaves dice: "La mujer es la víctima de la ley del hombre que le exige obediencia y de la sociedad que la mantiene en servidumbre". Es la perpetua explotada. De ese estado se valen los que a cambio de la emancipación que le ofrecen, hacen de ella un instrumento para servir a sus intereses. El conspirador ruso Pierre Lawroff, decía: *Revolucionemos a la esposa y a la madre y habremos revolucionado al mundo*" y, dirigiéndose a las mujeres, exclama: "No seréis libres más que por la revolución".

De esta manera se forma un partido feminista revolucionario que se suma en su mayor parte al socialismo y que está integrado, en su mayoría, por obreras y mujeres del pueblo. Parece que la suerte del feminismo tiene que ir unida al socialismo, porque así como en América hicieron una causa común, la emancipación de la mujer y la del negro, en Europa, va unida a la del negro-blanco: el obrero.

Bebel defendió a la mujer económicamente en el Congreso de Zurich en 1897, fiel a las manifestaciones hechas en 1883: "La mujer tendrá su independencia social y económica; no estará sometida a exceso de autoridad y explotación, sino colocada frente al hombre, en un pie de libertad e igualdad absoluta. Será dueña de su suerte".

Pero el feminismo independiente no cree en las bellas teorías, y recordando la ingratitud con que trató la Revolución Francesa a las mujeres, que tan entusiasta concurso le prestaron, quiere la evolución, las reformas pacíficas, el triunfo por el convencimiento, y forma un bloque homogéneo con el mismo espíritu en sus diversas ramas.

Las palabras *Feminismo Cristiano* parecen antagónicas, porque el cristianismo somete siempre la mujer al hombre. Sin embargo, tanto el *feminismo protestante* como el *católico*, rivales entre sí, buscan la influencia de la mujer. Las respectivas iglesias dirigen y vigilan la marcha

del feminismo. Se ha visto no hace mucho al arzobispo católico de París presidir un Congreso feminista, y al jefe de la iglesia anglicana, arzobispo de Canterbury, *colaborar en otro*.

El feminismo católico no quiere que la mujer abandone la subordinación al hombre, que, según San Pablo, le corresponde en el hogar, *aunque al mismo tiempo trata de mejorar su suerte y liberarla de los abusos del exceso de autoridad. Quiere compaginar la libertad y la obediencia, como el que la tierra gire alrededor del sol, sin perjuicio del milagro de Josué.*

Hay también quien se esfuerza por distinguir un feminismo de raza, estableciendo variaciones entre feminismo latino, sajón, etc. Es un nuevo error. Las diferencias nacerán en cada país de las leyes y costumbres a que hayan de sujetarse los ciudadanos, pero el fondo es idéntico. Los diferentes caracteres, descritos con más teatralidad en la presentación que verdad en el fondo, de los temperamentos de las mujeres de distintas razas, no pueden influir en los principios generales del derecho humano.

Lo lamentable es que las disquisiciones quitan fuerza a la acción y que la obra feminista está aún sin realizar. Actualmente la mujer sufre en muchas naciones, como en la nuestra:

Inferioridad pedagógica.

Inferioridad económica.

Inferioridad cívica.

Inferioridad política.

Inferioridad conyugal.

Inferioridad maternal.

No se la iguala al hombre ni siquiera en el derecho penal, donde a veces es ella la que lleva la peor parte, como en los casos de *adulterio*. Pero si no tiene igualdad de derechos la tiene en el deber de contribuir a las cargas del Estado. El autor de "El Matrimonio de Fígaro" sintetizó esta falta de lógica en pocas palabras: "Se las trata como menores en lo que se refiere a su libertad y se las castiga como mayores en sus faltas".

Estudiar la manera de borrar la injusticia de la desigualdad es el fin del feminismo moderno.

Georges Deherme, en "El Poder Social de las Mujeres", combate ensa-ñadamente a Jules Bois, sin poder llegar a su alta mentalidad. Hablando

de la catástrofe del *Titanic*, dice: "Si se hubiera practicado al feminismo, ninguna mujer se hubiera salvado". Demuestra así no conocer la materia de que se ocupa y por eso no concibe que la mujer no desee una situación de privilegio, sino de igualdad. ¿Qué más daba que se salvaran mujeres u hombres? Se hubieran salvado de ambos sexos, seguramente los más ancianos, los más débiles, los niños; un mismo número de seres humanos, que es lo único que puede interesar.

La falta de ecuanimidad al hablar del problema feminista la proclama Jorge Simmel cuando dice: "La mujer no puede ser juzgada imparcialmente. Por eso es tan corriente y banal la actitud de crítica burlona ante ella". "Desde el punto de vista masculino no es posible reconocer la independencia del principio femenino". "La mujer queda sometida al mismo tiempo a dos medidas distintas y ambas de origen masculino: Una es la medida absoluta que se forma por los criterios de los hombres y se aplica a la actividad de la mujer, a sus convicciones, a los contenidos teóricos y prácticos de su vida. Otra es la medida relativa, que también procede de las prerrogativas del hombre. El hombre exige de la mujer, no sólo lo que le parece deseable en general, sino también lo que le parece deseable como hombre. Exige la femineidad en el sentido tradicional de la palabra, que implica una índole especial orientada hacia el varón para agradarle, servirle y complacerle".

Esto debe dar la voz de alerta a las mujeres que proclaman lo que denominan un *feminismo sensato*, y que hablan de la *femineidad*, contraponiéndola al *feminismo*. Generalmente son mujeres de escasa cultura, deseosas de arrancar un fácil aplauso de la multitud ignorante y rutinaria.

El feminismo no está reñido con la femineidad y la mujer será más femenina cuanto más mujer sea en la amplia acepción de la palabra.

Ser *femineina* como quieren las ilusas, es estar sometida sólo a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser nodriza y gobernante. Ser *feminista* es ser mujer respetada, consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos, que no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad.

El feminismo, con las diversas ramas que nacen de su único tronco, no es más que *vindicación de los derechos de la mujer*. Nadie habrá capaz de sostener el absurdo de que porque a un sujeto de derecho se le reconozcan éstos, pueda variar en su naturaleza y en sus cualidades

intrínsecas.

Pero la mayoría de los numerosos libros, leídos unos, estudiados otros, que he tenido que consultar para este trabajo, están escritos por hombres y excepto aquellos cuyos autores, por su superior cultura, están libres de celos, egoísmos y chabacanería, son enemigos de la mujer emancipada, más o menos solapadamente.

Por desgracia, hasta muchos libros escritos por mujeres adolecen de no darse cuenta de lo que es el feminismo.

Pero hay una fuerza en la vida superior a todas las teorías. Ha llegado para nosotras la plenitud de los tiempos.

Al fin todo hace pensar que se va a cumplir con un siglo de retraso la profecía pronunciada en Jersey por Víctor Hugo, ante la tumba de la gran feminista Luisa Jullien, proscrita como él; ya que no se realizó en el siglo XIX, el siglo XX será el que proclame los derechos de la mujer, aunque realmente no se han proclamado hasta ahora de modo justo y amplio ni siquiera los derechos del hombre. Los obstáculos son muchos, pero la corriente social que forma el feminismo avanza y no cabe duda de que ha de triunfar por la fuerza que lleva en sí misma. Desde la Gran Guerra nos ofrece más hechos que teorías.

No hay más que fijarse en que estando la mujer sometida a la preponderancia masculina en todos los dominios de la actividad y pesando sobre ella la ruda carga de trabajos y preocupaciones, ha logrado producir este gran movimiento de emancipación, sin que en sus comienzos le ayudase nadie.

La mujer conquista el poder y la libertad; quiere tener el lugar que le corresponde al lado del hombre, con toda dignidad, apoyada en la fuerza de la razón y del derecho, que ha de hacer desaparecer de la humanidad todo vestigio de esclavitud.

Es indudable que lo conseguirá; la marcha de la civilización, en el transcurso del tiempo, colabora con el feminismo. "Las cadenas han madurado y se caen como fruta del árbol".

CAPÍTULO XIII²⁰

Los derechos políticos.- Importancia del sufragio femenino.- Su verdadero concepto.- El sufragio en España.- Campañas y opiniones notables.- Injusticia de las observaciones contra el sufragio femenino.- Labor de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres Españolas.- Manifiesto presentado a las Cortes.- Concesión del voto restringido.- Estado actual

El sufragio femenino no forma parte aún de todos los programas feministas. Hay sociedades que se abstienen de pedirlo, ya porque equivocadamente lo creen de un interés secundario, ya porque tienen miedo de estar en oposición con los que aplauden el *feminismo sensato*, que sólo pide protección para la mujer. Es un nuevo engaño que ha venido a sustituir el canto de la galantería medieval para mantener a la mujer en su inacción. Se proclama la feminilidad que no es más, en este caso, que la sumisión al instinto.

Hay quien aplaude como *feminismo sensato* el que pide la igualdad de derechos civiles, sin pensar que colocándose en el punto de vista conservador, esto es más atentatorio a la organización de la familia que la igualdad en el derecho político.

Pero las mujeres cultas de todos los países han comprendido que la papeleta de voto es un arma y que si no tienen el derecho al sufragio no obtendrán fácilmente de los Parlamentos las reformas que solicitan. Las mujeres que se interesan por cuestiones de moralidad, de higiene, de educación y pacifismo, saben bien que necesitan reclamar el sufragio, no por vano orgullo, sino para tener medios de trabajar en mejorar el porvenir.

Nada mejor que las palabras de Mme. Abbadie d'Arrast en el bello libro donde estudia la situación de la mujer en los diversos países.

20. *Ibid.* 264-289

"La mujer podrá por sí sola, cuando posea el voto político, el electorado y la elegibilidad, tomar la defensa de sus propios intereses y colaborar en los trabajos de los legisladores, velar para que las leyes se hagan para ella y no contra ella."

.

"¿Quién niega -añade- que la acción de la mujer es ante todo una acción altruista? Esta acción se inspira en intereses superiores; intereses de familia, de trabajo, de seguridad, de protección al niño; ella quiere sobre todo implantar una higiene física y moral en el seno de una sociedad que desea regenerar, purificar, limpiar para seguridad y educación del niño. Sus ojos de madre juzgan el medio ambiente. Ella se remonta hacia el ideal que la mujer debe cumplir mientras sea realmente mujer; desea el voto por amor, por desinterés. Su obra será obra de mujer, no una mala copia de la obra masculina. Ella ve el mal porque sus ojos saben ver; ella se revuelve contra la pornografía, contra el alcoholismo, contra el vicio, porque sus hijos y ella son víctimas de los males de nuestra época."

¿Qué distinto ideal es este del que las gentes que no piensan y las de mala voluntad suponen en las sufragistas!

España ha sido la nación que ha permanecido más tiempo alejada del problema político quizás porque ni los hombres mismos han comprendido su importancia y que la política, o sea cuanto forma el ambiente nacional, es a la vez un derecho y un deber de todos los ciudadanos y que el voto es una función inexcusable, para los dos sexos, puesto que la soberanía no es de esencia masculina.

Y no es que la tradición española sea oscurantista, como se ha demostrado en casi todos los capítulos precedentes. Ya es sabida la preponderancia de la mujer en la época antigua, en toda la Península. En las islas Baleares se encuentra una inscripción funeraria que elogia a una mujer que ejerció todos los cargos públicos en su ciudad.

Hemos tenido en España, de un lado, la indiferencia inconsciente de unos, el miedo de los liberales y la parálisis de los conservadores. Las mujeres, por su parte, han tardado mucho en comenzar a darse cuenta de su situación y de sus intereses. País tradicional, que se asusta de las ideas progresivas como revolucionarias y disolventes, las mujeres de la burguesía acomodada se encastillan en una situación de privilegio y

consideran a las feministas, de la clase media trabajadora, como excéntricas o exaltadas. Las obreras, faltas de cultura, no se daban cuenta de su miseria y de la injusticia social. Las aristócratas, aduladas e inconscientes, sólo se han preocupado de fiestas y de obras filantrópicas. Ser feminista no se ha considerado elegante.

Tengo, necesariamente, que hablar de mi labor al tratar de la historia del sufragio en España ya que tuve que ser precursora de este movimiento.

En 1907 abrí en *Heraldo de Madrid* una encuesta para conocer la opinión pública. Es preciso confesar que el resultado no fue muy lisonjero. La mayor parte de los hombres públicos y la mayor parte de las damas evitaron comprometerse. Hubo, sin embargo, grandes políticos que no vacilaron en dar su opinión. El Conde de Romanones contestó francamente diciendo: "Plantea usted uno de los temas de derecho político más discutidos y seguramente más discutibles: el del sufragio activo y pasivo para la mujer. Mi opinión como político y gobernante, es bien explícita; considero que, por ahora, al menos, la mujer no puede ser electora ni elegible. Las razones en que fundo mi opinión no son para ser expuestas en una carta, pero nada hay en estas razones que suponga inferioridad para la más bella mitad del género humano. Si entre nosotros la práctica electoral nos lleva a tantas corruptelas, ¿qué sería interviniendo el elemento femenino? Y no ciertamente por mayor falta de sentido moral, sino por menor resistencia ante las pasiones que el ejército del sufragio lleva consigo".

Este miedo a aumentar la inmoralidad que reconocen en los hombres ha sido uno de los argumentos más repetidos. Charles Turgean decía: "Yo, por mi parte, vería con disgusto que nuestras madres, nuestras hijas, nuestras hermanas, entraran en la caja de fieras de una Asamblea Legislativa o descendieran a las fosas de los osos de un consejo municipal".

¿Pero es que esas fieras no conviven con la mujer en su propio hogar? ¿Es mejor que sufran la embestida de la fiera sin armas para combatirla?

El gran pensador Max Nordau me dijo: "La mujer mayor de edad debe tener el sufragio político con el mismo título que el hombre, puesto que tiene los mismos intereses que defender y no menos inteligencia. La elegibilidad no quisiera concederla más que a las mujeres casadas y viudas madres. Pero mi lógica exige que el hombre tampoco fuese elegible sin

ser padre. La colectividad debe exigir del legislador que tenga vivo interés por el porvenir del Estado y de la nación y sólo el que piensa en el porvenir de sus descendientes puede sentir ese interés de una manera concreta. Para el célibe o la persona sin hijos el porvenir es una abstracción, una cosa que pertenece a los demás, y ya es sabido que hasta las personas de más conciencia ponen menos celo en los asuntos ajenos que en los propios negocios".

El ilustre periodista Luis Morote, dijo:

"Como el sufragio es un derecho político, toda la discusión tocante al voto de las mujeres debe versar, a mi juicio, acerca de si tienen o no condiciones para influir en la vida pública y ejercer una parte de soberanía.

En España, más que en ningún otro país del mundo, la realidad de los hechos está a su favor, pues si hemos estado *gobernados por mujeres* desde la más alta magistratura del Estado, no hay razón de lógica ni motivo jurídico o de mediana equidad que pueda excluirlas de los comicios.

Durante el siglo XIX y hasta los comienzos del siglo XX, tuvimos en España dos reinas regentes y una reina efectiva, la reina gobernadora, de 1833 a 1840; la reina Isabel, de 1843 a 1868, y la regente doña Cristina, de 1885 a 1902; total, cincuenta y dos años de reinado o gobierno femenino. ¿No resultaría inicuo, monstruoso, de una desigualdad irritante, otorgar al sexo bello durante más de medio siglo el poder total y supremo de la Nación y negarle una mínima parte de soberanía, la que se contiene en la papeleta electoral?

Ahora dejo a la consideración del lector, no examinar el problema de derecho absolutamente indiscutible y favorable a las mujeres, sino el de experiencia y vida, pensando al abrir la Historia cómo nos fue en España en período tan largo, accidentado y catastrófico. *Glissez, n'appuyez pas...*"

Las mismas mujeres fueron enemigas del voto. La anciana escritora doña Patrocinio de Biedma afirmaba que "para la mujer española el voto sería algo así como una broma, que decidiría el capricho del padre, el amigo o el marido y no su propio criterio".

Y la ilustre doctora Alexandre me decía "que antes de discurrir sobre el voto las mujeres debíamos pedir a los hombres que los días de elección no fueran días de borrachera, pendencias y hasta crímenes".

Como ocurre casi siempre, los ingenios tomaron el asunto a broma. Mariano de Cavia me decía: "Permítame usted salir del paso a lo kantia-

no. Con la Crítica de la Razón Pura digo que sí. Con la Crítica de la Razón Práctica digo que no".

Los hermanos Quintero respondieron: "Una mujer hablando como cualquier individuo de la mayoría era cosa de emigrar o pegarse un tiro por debajo de la barba".

Algunos decían que no debían votar las mujeres ni muchos hombres tampoco. Aprovechaban así de paso ir contra el sufragio universal.

No faltaban partidarios del voto, en principio, pero sólo el voto restringido. Otros decían que el día que la mujer fuese concejal o alcalde sería el último que habría mujeres hermosas y atrayentes, como si por votar nos hubiera de crecer la barba y el bigote.

Algunos decían que las aceptaban en todo, hasta en la Academia, pero no en la gobernación del Estado, "porque tenían más sagrada misión que llenar en los hogares". Muchos declararon que la mujer "estaba hecha sólo para agradar".

Como se ve, salvo muy pocas, las opiniones fueron raras, rutinarias y vulgares. La Prensa extranjera que siguió con interés el plebiscito no acreditó a los firmantes de pensadores. Fuimos derrotadas: Hubo 30.640 votos contra el sufragio y 20.025 a favor. De ellos, 9.500 contra la elegibilidad.

El fruto estaba aún verde, pero al menos el Heraldó consiguió despertar un movimiento de opinión acerca de este asunto olvidado. Aquel mismo año los señores Buen, Palomo y Salvatella presentaron a las Cortes varias enmiendas, cuando se discutieron los proyectos de reforma electoral, y entre ellas la concesión de voto en las elecciones municipales a la mujer; pero fue desechada. Sin desanimarme continué interesándome por la consecución de los derechos políticos. Fortalecida en mi opinión, en mis largos y continuos viajes, por los ejemplos de los países que tenían el sufragio, veía con pena que sólo la mujer española no se preocupaba de vindicar su derecho. En el periódico, en el libro, hasta en la novela y la conferencia continué laborando en favor de la mujer, y especialmente por el sufragio.

En 1908 con motivo de un proyecto de Administración local, el señor Pi Arsuaga pidió el voto para la mujer en los Municipios. La Comisión parlamentaria, conservadora, rechazó la propuesta por "falta de oportunidad y de preparación del público español". El Gobierno dejó libre la

votación, pero se perdió porque votaron en contra muchos liberales, demócratas y republicanos.

En 1920 volví a abrir otra encuesta en la tribuna de *Heraldo de Madrid*, al que inspiraba el alto espíritu de don Miguel Moya, y pude comprobar con alegría que la causa femenina ganaba terreno, y muchos habían cambiado de opinión. El mismo conde de Romanones opinaba como Condorcet, cuando dijo: "Los hombres han violado el principio de igualdad en los derechos, privando tranquilamente a la mitad del género humano de contribuir a la formación de las leyes". El Conde escribía: "Nos quedamos tan tranquilos los liberales hace pocos años proclamando el sufragio universal. ¡Universal cuando de él se excluyó algo más de la mitad del género humano! La mujer debe ser electora y elegible, no puede haber duda sobre ello; la duda nace en el momento de apreciar si el advenimiento de la mujer al censo electoral no podrá constituir perjuicio para los principios liberales en la hora presente, pues hoy en España la mujer no es políticamente muy independiente, aunque reconozco que se dirá que tampoco lo es el hombre".

Alejandro Lerroux manifestaba: "Una cosa es que la mujer deba y otra cosa es que pueda ser electora y elegible. Yo creo que debe serlo, pero también creo que no puede serlo sin evidentes riesgos. Sin embargo, por temor a los peligros de la libertad no es lícito renunciar a la libertad; si debiendo la mujer tener derechos electorales no puede tenerlos es porque la sociedad ha legislado de manera que hoy la tiene reducida a esa impotencia, pero como ninguna clase de razones ni intelectuales, ni morales, ni sociales, ni éticas, se pueden oponer a que un ser humano, cualquiera que sea su sexo, intervenga en la dirección y administración de la causa pública, lo que importa es preparar tan deprisa como sea posible para que la rapidez no perjudique a la perfección, la modificación de un estado de cosas que determinan esa impotencia.

Todo ello no quiere decir que si se plantease seriamente el problema le negara yo mi voto, porque en las circunstancias actuales es necesario aprovecharse de la tremenda perturbación que convulsiona a la sociedad para ganar posiciones desde donde podemos defendernos y defender los progresos realizados por la civilización, y quiere decir, en último caso, que si invirtiendo los términos ahora se hiciese a la mujer electora y elegible en España, después de las conmociones y perturbaciones que esto pudiera producir vendría una saludable reacción, obligaría a todos a

modificar el medio ambiente, la legislación y las costumbres para que la mujer-ciudadano fuera y pudiera ser lo mismo que el hombre-ciudadano.¹¹

El ilustre escritor don Baldomero Argente declaraba: "Es difícil contestar sobriamente y que queden bien dibujados los contornos y el alcance del pensamiento. No obstante, pensando las razones en pro y en contra me limitaré a decir: Sí, creo que la mujer española debe ser electora y elegible en iguales condiciones que el hombre. Lo cual no obsta a que crea yo que si la ley no debe imponer restricciones artificiales, pensando en la realidad y salvo casos excepcionales, la mujer no debe elegir, ni ser elegida. Para ejercer su influencia en la política no necesita votar; acaso la ejerce demasiado hoy mismo. Su incorporación a las Asambleas tendría, en la organización social presente, consecuencias a mi ver tan deplorables, que excederían con mucho las ventajas supuestas de llevar a la deliberación de los asuntos públicos una superior sensibilidad.

La mujer no ha nacido para luchar en la vida pública y deja de serlo cuando en la práctica se iguala con el hombre; ha nacido para ser un auxiliar de éste, para mantener encendida la antorcha que simboliza la vida de la especie y para tantas otras cosas como en las producciones líricas se dicen, muchas de las cuales son verdad.

Si hoy, en parte, la mujer tiene necesidad de salir de esa esfera es porque la organización social está viciada, equivocada, extraviada, y lo que importa es modificar esa organización social, restituyéndola a bases de justicia, que permitan la floración de los espíritus de uno y otro sexo, de un modo natural; lo que no quiere decir que en el orden civil no esté necesitada de que se le franqueen los caminos que hoy jurídicamente le están cerrados".

De los conservadores, el genial Azorín contestó: "Diré una vez más que para mí la mujer deber ser total, absolutamente igual al hombre. Igual en el derecho, en la política, en la economía social, en el trabajo, en la remuneración del trabajo..."

Don Antonio Maura se mostraba inclinado a la participación activa de la mujer en la vida pública, como había manifestado ya en una de sus brillantes conferencias en la Academia Española.

Don Juan de la Cierva dijo: "Desde luego, me complazco en manifestar mi opinión francamente favorable a la concesión de tal derecho, en las mismas condiciones que se le ha otorgado al hombre, con la seguri-

dad de que al hacerlo prestaría un gran servicio a la causa del progreso".

El ilustre don Antonio Goicoechea, me dijo: "La cruzada en favor de la emancipación femenina tendría más aparato escénico que contenido real si no se propusiera la triple finalidad de obtener para la mujer, a la vez, la libertad civil, la económica y la política, con la supresión de las desigualdades que la colocan a más bajo nivel que el varón en estos tres aspectos fundamentales de la vida. En la legislación actual, decía con profundo acierto doña Concepción Arenal: "No hay lógica, porque no hay justicia. Reemplazarla o en lo posible corregirla, será obra generosa en que debe acompañar al esfuerzo emprendido la simpatía y el apoyo de todos los hombres de buena voluntad".

Persona tan competente como don Angel Ossorio, dice: "Soy resuelto partidario de que la mujer sea electora y elegible, gozando en absoluto los mismos derechos políticos que el varón. Pero el implantarse la reforma totalmente de un solo golpe, me parecería temerario y muy expuesto a hacerla fracasar. La falta de preparación en las mujeres, la inevitable injerencia autoritaria en los hombres y la carencia de un ambiente de verdadera libertad civil y política, serán causas más que sobradas para no obtener más que un mayor grado de ciudadanía, sino un trastorno baldío. Por eso creo que, de momento, sólo debe concederse el derecho electoral activo y pasivo a las mujeres que disfruten de plena libertad jurídica, es decir, a aquellas solteras o viudas que no están sometidas a la dependencia de ningún hombre de su familia".

Don Manuel Burgos y Mazo, al que tan especial gratitud debe la mujer española, por haber sido el primer ministro que ha propuesto la concesión de los derechos políticos a la mujer, escribió: "Mi contestación la he dado ya de antemano, cuando presenté en el Congreso sobre materia electoral el primer proyecto de ley en nuestro país en el que se concede voto amplísimo a la mujer desde los veintinueve años. Allí está mi pensamiento sobre el asunto, ajustado, como procuro siempre que lo esté, a mis convicciones leales y sinceras".

Como se observa en este ligero examen, las objeciones que se hacen al sufragio femenino se reducen a bien poco. Todos reconocen el derecho de la mujer; pero así y todo quieren privarla de ejercerlo por egoísmo y miedo de que puedan surgir mayores daños para la colectividad. Se oponen a la libertad en nombre de la libertad misma, como si motivos de utilidad pudieran contrabalancear el verdadero derecho.

Las objeciones son:

- 1.^a Que el voto de la mujer entregaría el poder a los partidos reaccionarios.
- 2.^a Que la mujer sufriría las sugerencias del marido o del padre.
- 3.^a Que la mujer perderá su gracia y abandonará los cuidados de la casa y de los hijos.
- 4.^a Que la mujer no tiene condiciones intelectuales y morales como el hombre.
- 5.^a Que no está preparada para la vida pública.
- 6.^a Que no hace servicio militar y es siempre pacifista.

El primer argumento ha sido el que más se ha empleado en España, pero el doctor Brun, presidente de la República del Uruguay, que es uno de los ardientes feministas, al presentar el proyecto de voto de las mujeres en su país, ha dicho: "¿Existe acaso alguna razón para creer que la mujer abandone los partidos defensores de altos principios sociales y que luchan por conseguir el bienestar general? ¿Podrá desear el triunfo de un partido, como el católico, que no tendrá que defender en el Parlamento ningún asunto fundamental relacionado con sus creencias y que tampoco tiene programa definido que se inspire en el progreso del país y en la mayor felicidad de sus habitantes? Es más lógico suponer que sobre la influencia sacerdotal prevalecerán los intereses y las inspiraciones familiares o afectivas y que la actitud política de la mujer se determinará, en cada caso, por el concepto que ella misma se forme de las conveniencias y de las necesidades del país".

El ejemplo de Inglaterra es favorable a este aserto. La primera diputada, lady Astor, fue conservadora, pero bien pronto han obtenido predominio las mujeres afiliadas al partido laborista, entre las que se cuentan obreras y mujeres como miss Jessie Stephens, que procede del servicio doméstico.

Respecto a la segunda parte de la objeción, responde el doctor Bard, defensor del derecho femenino en el Parlamento de la República Argentina:

"Los adversarios del feminismo sostienen que aun cuando la influencia del clero no llegase a constituir un factor decisivo en la determinación del voto de la mujer lo será la del marido, del padre, etc. Los que aducen este argumento aseveran que en muy pocos casos la mujer emi-

tirá libremente su voto. La verdad es que no existe nadie, hombre o mujer, que no esté sometido al ascendente legítimo de las personas con quienes vive. Ese resultado natural de la vida de relación se opera respecto de hombres y mujeres, sin que haya sido motivo suficiente para que se negara al sexo masculino el derecho al sufragio. Cuando los hombres votan, no proceden con una absoluta libertad de acción. Subordinan, a menudo, sus preferencias a razones de distinto orden. Las listas de candidatos contienen nombres que podrían ser substituidos ventajosamente por otros. Sin embargo, en aras de la solidaridad y del interés partidarios, las aceptan tal y como aparecen y no como desearían que fuesen."

Además lo mismo podría objetarse de la influencia de la mujer sobre el hombre, y según los argumentos de éstos sería aún peor, puesto que creen más razonada y justa la inspiración masculina.

Ya Aristóteles decía: "Lo mismo da que las mujeres gobiernen personalmente o que gobiernen a los gobernantes. El resultado es siempre el mismo". Y Catón dijo: "Nosotros gobernamos a los hombres y estamos gobernados por nuestras mujeres".

Y lo peor de ese gobierno, que tiene los males de todo poder oculto, es que la mujer lo ejerza sin la responsabilidad que eleva el nivel moral y el móvil de los actos.

Por votar no dejará nunca la mujer de ocuparse de su hogar cuando la afición o la necesidad la induzcan a ello, pues no todas cuidan de los hogares, cuando su posición les permite confiar tal misión a una dueña o gobernanta.

Los ciudadanos no dejan de ocuparse de sus negocios por votar. El ejercicio del derecho político no arranca a las mujeres de su casa como no arranca a los labradores de sus campos y a los obreros de las fábricas.

Pero los que dicen que la mujer sufrirá el influjo del marido para votar, dicen también todo lo contrario, cuando aseguran que la diversidad de opiniones políticas entre marido y mujer destruirá la paz del hogar.

A propósito de esto ha dicho Jules Simon: "La familia tiene un voto; si tuviera dos sería dividida y perecería".

Esto no es más que una frase. Si en la familia hay disparidad de criterios no se necesita el voto para que se introduzca la discordia. Seguramente no se llegaría al divorcio por incompatibilidad electoral.

Hay cosas más graves que elegir un concejal o un diputado. En uno de mis viajes a Noruega el cónsul de España en Bergen era concejal del Ayuntamiento de su ciudad y su esposa lo era también. Les pregunté si había alguna vez desavenencias entre ellos por sus opiniones políticas.

-De ninguna manera -me contestaron-. Cuando existen divergencias en éstas es porque ya existen también en otras cosas.

En efecto, se puede impedir que las mujeres voten, pero no se puede impedir que piensen y por lo tanto si no existe una completa armonía, si no se han casado los espíritus, si no hay fusión de intereses y criterios, la desunión del hogar se verifica con voto y sin él.

Se dice que la mujer emancipada perderá sus gracias y que se efectuarán menos uniones. Aunque importante, no llega a ser la papeleta de voto un talismán tan extraordinario que cambie la naturaleza femenina. Siempre existirán las mismas pasiones y las mismas uniones. La igualdad no puede ser más que noble y buena; pues aunque las costumbres viciadas establezcan la desigualdad, la libertad es el sueño más querido del ser humano.

No habría de abandonar la mujer más su hogar por ser electora y elegible que lo abandona por frivolidades. Una mujer que no gusta de la coquetería, que no tiene cuidados de familia, puede rendir servicios sociales en las artes, en los oficios, en la industria y en la política. Mme. Edmond Adam asegura que cuando pasa la edad de la pasión hay una metamorfosis, lo mismo para hombres que para mujeres, en la que al disminuir el instinto predomina la razón y se igualan más.

Se considera apta a la mujer para modelar el carácter de los hijos y para educar generaciones enteras, porque generalmente son las mujeres las encargadas de la primera infancia; y les negamos el derecho primordial para inculcar los sentimientos de civismo.

Esa influencia benéfica que le concedemos en el hogar debemos dejar que la irradian, como dice John Ruskin, y que sus grandes dotes de fortaleza, sensatez y economía ejerzan benéfica influencia en la vida pública.

El argumento de la inferioridad mental y moral está ya desechado. Si en la historia universal no abundan los grandes talentos femeninos, es a causa de la diferencia de educación y el estado en que se las ha mantenido, pero en proporción al número de mujeres que ejercen profesiones y se dedican al arte y a las ciencias, puede afirmarse que no son inferiores al hombre. Mujeres de genio han sobresalido en las artes y las letras,

en ciencias ya hemos citado nombres gloriosos. La pretendida superioridad de espíritu de los hombres es en su generalidad consecuencia de la educación. Pero si esto fuese motivo para negar a la mujer sus derechos, sólo a los hombres de genio se les podrían conceder.

Condorcet ha dicho: "Entre los progresos del espíritu humano más importantes para la felicidad general debemos contar la entera destrucción de los prejuicios que establecen entre los dos sexos una desigualdad de derechos funesta. Se buscan en vano motivos de justificarla por las diferencias de organización psíquica, por la que se quiere encontrar en la fuerza de su inteligencia y su sensibilidad moral. Esto no es más que el abuso de fuerza que vanamente se trata de excusar con sofismas".

Corolario de esta objeción que se hace a las mujeres, es la de que no están preparadas para la vida pública. Aquí podríamos decir como el conde de Romanones: ¿Lo están acaso los hombres?

No se puede pensar que dentro de un medio reaccionario se puedan educar seres libres. El que la mujer no está preparada, es un engaño para ganar arteramente tiempo. La necesidad es el mejor maestro; a impulso de la necesidad, la inteligencia de la mujer alcanzará todo su desarrollo. Si la educación no fuera obra libre y espontánea, nacida del deseo de conocer la verdad que existe en el ser humano, ¿cómo hubiera la mujer logrado escapar a la férula de los prejuicios y conocer las ideas que hoy sustenta? Deliberadamente no se lo hubieran enseñado, porque los directores tenían interés en mantenerla ignorante para tenerla sumisa.

La mujer ha tenido falta de estímulo para desarrollar su esfuerzo.

Ramiro de Maeztu decía en una de sus crónicas desde Inglaterra: "¿Que las mujeres no están educadas para la política? Tampoco lo estaban las masas obreras cuando se les concedió el sufragio. ¿Que no son soldados y marinos? Pero si los soldados y marinos son los únicos ingleses mayores de edad aparte los locos, criminales y pobres de solemnidad que carecen de derechos electorales".

En efecto, la ley masculina trata a la mujer como a los incapaces, excluyéndola del derecho de ciudadanía y de emitir su opinión. Sin embargo, el hombre analfabeto y sin talento tiene derecho al sufragio y a marcar los rumbos de su país. Sólo por razón de sexo se equipara a la mujer con los locos, los imbéciles y los criminales.

A propósito de esto, escribió Alejandro Dumas su diálogo "Mujeres que matan y mujeres que votan":

- "¿Por qué no ha de votar Mme. de Sevigné y sí su jardinero?"

- Porque Mme. de Sevigné es una excepción y no se modifican las costumbres, las ideas y las leyes de un país por una excepción.

- ¿Y su abuela, Mme. de Chantal, y mesdames de Lafayette, de Maintenon, Dacier, Guyon, de Longueville, du Chatelet, du Deffand, de Staël, Rolland, Sand y...

- Todas excepciones.

- Un sexo que tiene tales excepciones ha conquistado el derecho de dar su opinión al nombramiento de alcaldes, de consejeros municipales y de diputados. Pero las excepciones no se detienen aquí. Y Clotilde, que convierte a los francos, y a nosotros, por consiguiente, al catolicismo, ¿creéis que ha tenido alguna influencia sobre nuestro país? ¿Y Ana de Beaujeu? ¿Y la buena reina Ana, y Blanca de Castilla e Isabel de Hungría? ¿Y la reina Isabel de Inglaterra y Catalina la Grande y María Teresa?

- Esas eran reinas.

- Eso no les cambia de sexo, y si han reinado, como lo han hecho, prueba que podían reinar por inteligencia y energía tan bien como los hombres. Jamás me podrán hacer creer que mujeres que pueden ser Reinas como ellas, a pesar de su sexo, no pueden ser electoras a causa de su sexo.

- Pero al cabo no hay más que esas mujeres, y la masa de las mujeres no tiene idea de ningún sentido de la política y del gobierno.

- Sentido fácil de adquirir si se juzga por el de los hombres que pretenden tenerlo."

Pero se sostiene la teoría de que la mujer es un ser con obligaciones y sin derechos. Se califica impúdicamente de sufragio universal aquél en que la mujer no forma parte. La mujer no puede emitir su opinión cuando se trata de decidir de la paz o de la guerra, de lo que puede originar la felicidad o la ruina del hogar y la patria.

Sin embargo, la mujer que no posee fortuna ni cuenta con hombre que la mantenga, trabaja y soporta todas las cargas igual que el hombre, y paga exactamente los mismos impuestos.

Cuando Napoleón dijo:

- "No quiero que las mujeres se ocupen de política.

Repuso la viuda de Condorcet:

-Tenéis razón, sire, pero en un país donde se les corta la cabeza es natural que tengan derecho a saber por qué".

La mujer paga contribuciones e impuestos, como el hombre, da como él hijos a la patria, pero no puede emitir su opinión. Se da el caso de que voten los criados y no pueden votar las señoras; de que emita el voto un analfabeto y no pueda dar el suyo una profesora.

Taine decía en favor del sufragio universal: "Que yo lleve una blusa o un frac, que sea capitalista u obrero, nadie tiene derecho a disponer de mi vida y mi dinero sin mi consentimiento. Para que quinientas personas reunidas en una sola me puedan enviar a la frontera y disponer de mi suerte, es preciso que tácita y espontáneamente las autorice y la manera de autorizar es elegir. Es, pues, razonable que un aldeano, un obrero, valen como un burgués o como un noble y que la mujer vale tanto como el hombre. Todos deben ejercer su derecho".

Paul Bourget ha escrito: "No comprendo por qué las mujeres no han de votar en los países que profesan la teoría del sufragio universal. Desde el momento en que el analfabeto vota como un letrado, un criado como su dueño, un aldeano como un burgués, porque no se tienen en cuenta las diferencias de educación, ni de capacidad, ni de interés general, ¿por qué la mujer del aldeano, del criado o del burgués no tienen voz con el mismo título que sus maridos? Sus sufragios no serán más incompetentes, ni más imprudentes. Quizás su amor por sus hijos y su sentido de la economía las hará más sabias en ciertos puntos, como leyes de educación, de protección y de impuestos".

El argumento de que no pagan contribución de sangre es absurdo. En tiempo de guerra, la mujer, como ya se ha demostrado, aporta su esfuerzo, sufre los peligros y los daños como el hombre y Michelet ha dicho: "Las madres son las que pagan la contribución de sangre".

Relegadas a no tener más misión que la maternidad, han puesto en ella toda su vida. Su amor a los hijos, donde se concentra todo su horizonte, es más apasionado. No se les ha dejado más que el hijo y se les quita de los brazos. Por eso ellas sufren más que el hombre, que amando al hijo tiene otras muchas cosas que reclaman su actividad y le entretienen.

Ya en la célebre tragedia griega, Lisistrata exclama: "¡Pero, oh hombres! ¿No soportamos nosotras más de la mitad del fardo de la guerra? Nosotras parimos con dolor a nuestros hijos y los vemos partir cargados con las armas".

La admirable Severine, defensora de todas las causas justas, dice: "Somos criaturas de unión. No queremos concebir hijos, llevarlos nueve meses en el vientre -porque nosotras somos las cunas vivas de la humanidad- nutrirlos con nuestra leche, hacerlos hombres, para que nos los quiten y los envíen a los campos de batalla, donde mutilados, desangrándose, gritan aún nuestro nombre en su última convulsión y su último suspiro".

Se piensa que Jesús mismo se apiadó del dolor de las madres, ante la crueldad de las guerras que germinaban en la humanidad cuando pronunció las célebres palabras: (1)²¹

"No lloréis por mí, llorad, sí, por vosotras y por vuestros hijos; pues día vendrá en que se dirá: Felices las estériles, las entrañas que no han concebido y los pechos que no han amamantado."

Es cierto que la mujer es pacifista por su sentimiento y por imperativos de su razón. Cree que reducir al mínimo los enormes gastos de guerra y sustituir por obras de vida las obras de muerte debe ser la misión de la humanidad.

Las mujeres alemanas, tan valientes durante la guerra, plantan ahora el árbol de la Paz frente a la Catedral de Reims.

El sentimiento femenino está más virgen a causa de no haber hecho violencias contra sus instintos humanitarios y rechaza todas las negociaciones: fealdad, mal, muerte. Ama todas las ideas positivas, las afirmaciones: belleza, bondad, vida.

Cuanto más consciente, más enemiga de la guerra es la mujer. Pero esto no es sólo una condición femenina.

Muchos hombres son pacifistas también. Basta recordar los admirables ejemplos de los Dukobors, el de Tolstoy, el de Roman Rolland, el de todos los hombres de buena conciencia que han preferido morir a vivir con las manos manchadas de sangre.

Pero la lucha pacifista emprendida por la mujer no es debilidad. Llegado el momento de la guerra inevitable, ella la ha soportado con igual valor y resignación que los hombres, ella ha contribuido a la defensa nacional, ella ha ayudado al triunfo de su patria y ella, en medio de los horrores del combate, ha puesto el bálsamo de su piedad despreciando su vida para dar consuelo a los combatientes.

21. Nota de la autora: (1) C. S. Lucas, XXIII

La mujer española es pacifista, pero no "defectista". Trata de evitar la guerra, pero no pone dificultad una vez empezada la lucha; los ejemplos demuestran que en esas cosas ha sabido ayudar al triunfo y ha llegado al heroísmo.

En 1921, la "Cruzada de Mujeres Españolas" y la "Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas", convencidas de la justicia de la causa femenina y de que nada existe en la Constitución española que se oponga al voto, acudió a las Cortes a presentar su demanda y su programa de vindicación de todos los derechos civiles y políticos.

Grupos de mujeres de todas las clases sociales repartieron el manifiesto por la calle y lo presentaban en el Congreso y el Senado, realizando así el primer acto público de las sufragistas españolas.

El razonado preámbulo decía:

"La Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres Españolas, en nombre de una culta minoría de las mujeres de este país, e interpretando sentimientos, no por completo expresados, de esa mayoría que aún vive en la ignorancia de sus derechos y deberes y en la atonía de su actividad, resuelve acudir a la más alta representación de los Poderes públicos para formular las reclamaciones, cuya satisfacción estima urgentemente necesaria al progreso individual y a nuestra renovación social."

"Mientras que en las naciones más cultas el problema de la dignificación legal de la mujer ha dejado de ser materia de controversia académica para convertirse en viva y apremiante necesidad legislativa, en gran parte satisfecha por sabias y justas leyes, en España, la resistencia tradicional a toda reforma progresiva, y el miedoso interés de los privilegiados a las novedades igualitarias, colocan a las mujeres ante las leyes y las costumbres en situación tan poco airosa, tan poco apropiada a seres inteligentes y libres, que puede afirmarse, al considerar las limitaciones impuestas a la personalidad femenina, que la esclavitud humana no se ha borrado por completo en la Historia; puesto que la imposición, legalmente, subsiste para vejar, maniatar y oprimir a la parte físicamente más débil de la Humanidad, como si la libertad en sus manos fuese un arma terrible que pudiera ser esgrimida contra la otra parte."

"Pero esta ocasión no es la más pertinente para exponer teorías que gozan hoy de aprobación casi universal, ni para plantear problemas que han sido ya satisfactoriamente resueltos, y cuyas benéficas soluciones

son un ejemplo vivo de conveniencia y de justicia que nos obligará a imitarlos más temprano o más tarde. Pedimos la igualdad de trato que nos ponga en el mismo y justo nivel que a las demás mujeres civilizadas; y lo que más de cerca nos interesa, que es lo que interesa también a toda la colectividad española en unos tiempos de peligro en que es preciso aunar todos los esfuerzos para defender la civilización y la organización social, torpemente amenazadas. Nuestras palabras serán sencillas, justas, concretas; cada una de ellas resumirá una aspiración libertadora de prejuicios que representan siglos de servidumbre, vejamen y sufrimiento para la mitad de la Humanidad."

"Para que la mujer española pueda ocupar el lugar que le corresponde en las sociedades modernas, es necesario que le ayude la fuerza incontrastable de leyes sabias y justas, cuya elaboración no presenta inconveniente alguno, ya que en ningún cerebro quedan hoy vestigios de las absurdas teorías de inferioridad o superioridad de cada una de las dos mitades de la especie humana."

Así, pues, ahorrando consideraciones que están seguramente en el ánimo de todos, expondremos nuestras justas aspiraciones, que son las siguientes:

Igualdad completa de derechos políticos, y, por tanto, ser electoras e ilegibles en las mismas condiciones que los hombres, sin otra restricción que la de capacidad legal que se tiene en cuenta para los varones.

Después de exponer el ejemplo de los países donde existe el sufragio femenino dice:

"No pedimos en este punto de nuestra demanda ningún privilegio para la mujer, sino la igualdad completa, la convivencia con el hombre en la vida ciudadana, como la tenemos con nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros esposos en el seno de cada hogar. Deseamos, con ello, desarraigar de nuestros hijos la costumbre de considerarnos como seres inferiores. Y que no se nos prive de cumplir el deber de emitir el sufragio, en beneficio del país, sin la punible indiferencia a que nos obligan y de la cual van participando los mismos hombres."

"Por otra parte, el espíritu de la ley en España no ha sido nunca el de eliminarnos del derecho político. Además de probarlo así el hecho de que puedan reinar las mujeres, no hay ningún artículo de la Constitución ni de la ley Electoral que taxativamente nos prohíba ejercer ese derecho. El título 1 de la Constitución, "De los españoles y sus derechos", dice:

"Son españoles: 1.º Las personas nacidas en territorio español; 2.º Los hijos de padre o madre españoles, aunque hayan nacido fuera de España...", etc. Después se expresan los derechos comunes a los españoles, sin hacer distinción de sexos. En el título III, "Del Senado", hay un artículo 26, que dice: "Para tomar asiento en el Senado se necesita ser español, tener treinta y cinco años cumplidos, no estar procesado criminalmente ni inhabilitado en el ejercicio de sus derechos políticos, y no tener sus bienes intervenidos". En el título IV, "Del Congreso de los Diputados", el artículo 29, dice: "Para ser elegido diputado se requiere ser español, de estado seglar, mayor de edad, y gozar de todos los derechos civiles". Ni en uno ni en otro artículo aparece la prohibición respecto a las mujeres; pero a mayor abundamiento, examinemos el Código civil, en su libro I, título I, artículo 17, que repite el artículo 1.º de la Constitución vigente en la misma forma que ya hemos visto, y que contiene un artículo 22 en que añade: "La mujer casada sigue la condición y nacionalidad de su marido". Así, pues, es también española la mujer que se case con un ciudadano español. En el sentido riguroso de nuestra lengua, debe entenderse que no habló el legislador sólo de los hombres, sino también de las mujeres. Cuando se dice, España tiene x millones de habitantes, se comprende en este número los dos sexos: de otra manera se diría, por ejemplo, x millones de mujeres y z millones de hombres, lo que sería ridículo e impropio."

"Se ve claro, pues, que no se trata, al referirse a los derechos cívicos de los españoles, solamente de los hombres, sino también de las mujeres. Si el legislador hubiese querido excluir a las mujeres del censo electoral, lo hubiera podido y debido decir, cerrando así la puerta, que, por el contrario, dejó abierta con tanta franqueza y justicia."

"Estas peticiones que la Cruzada de Mujeres Españolas presentó a las Cortes están contenidas en los once artículos de la *Carta de la Mujer*, sancionada en el VIII Congreso Internacional Femenino de Ginebra, sin más diferencia que la de razonar las demandas y amoldarlas a nuestras especiales circunstancias."

"La mujer no puede continuar siendo una masa inerte al lado de la actividad social masculina, sino que aspira a compartir con el hombre obligaciones al mismo tiempo que derechos; en una palabra, quiere tornarse la criatura consciente y digna llamada a colaborar y preparar un porvenir dichoso."

· Firmaron el manifiesto millares de mujeres de todas las clases socia-

les, damas aristocráticas, federaciones de obreras de varias provincias y una gran mayoría de mujeres intelectuales, profesoras, estudiantes y artistas.

La Prensa, que elogió unánime sin distinción de matices el acto realizado, decía:

"Es el amanecer de un serio movimiento feminista y este primer acto de las sufragistas españolas sorprendió a los diputados que, correctos y amables, ofrecían su apoyo, aun perteneciendo a distintos partidos como don Francisco Bergamín, conservador; el conde de Romanones, liberal, y Lerroux, republicano. El presidente del Gobierno, señor Allendesalazar, conversó amablemente con un grupo de sufragistas y se retrató entre ellas." (1).²²

Otro, añadía:

"Todo el pueblo simpatizaba con la causa femenina, sin distinción de sexo."

Era un contraste el que ofrecían las sufragistas españolas con las dificultades que encontraron las inglesas, lo que prueba cómo se había ya ido preparando el ambiente. Además la situación de la mujer española es favorable a esta concesión. Hay un equilibrio entre los dos sexos. Sólo existen medio millón más de mujeres que de hombres; es mayor el número de viudas que el de viudos y están en mayoría las mujeres que saben leer y escribir como ya hemos visto. La nueva ley electoral dice: (2)²³

"Art. 83. El cargo de concejal, es gratuito, obligatorio e irrenunciable.

Art. 84. Para ser concejal es preciso:

1.º Figurar en el Censo electoral del respectivo Municipio.

2.º Saber leer y escribir, excepto en los Municipios de menos de 1.000 habitantes.

4.º Tener veinticinco años de edad.

Son elegibles las mujeres cabezas de familia, mientras no pierdan esta condición, si reúnen los requisitos enumerados en el párrafo anterior."

.

22. Nota de la autora: (1) *Heraldo de Madrid*.

23. Nota de la autora: (2) *Capítulo III, que trata de las condiciones requeridas para el cargo de concejal*.

"Serán electores en cada Municipio los españoles mayores de veintún años y elegibles los mayores de veinticinco que figuren en el Censo electoral formado por el Centro correspondiente del Estado. Tendrán el mismo derecho de sufragio las mujeres cabezas de familia, con cuyos nombres se formará un apéndice al Censo electoral de cada Municipio. Figurarán en este apéndice las españolas mayores de veintitrés años, que no estén sujetas a patria potestad, autoridad marital ni tutela y sean vecinos con casa abierta en algún término municipal".

Recientemente se ha ampliado el voto a las demás elecciones, pero sólo para ser electoras y limitando el derecho a las solteras, viudas y legalmente divorciadas. Esta concesión no ha satisfecho por completo a la mujer. Colocada en un apéndice del Censo, postergada como siempre, separado su derecho del derecho general por razón de sexo, sufre la merma de que no tenga voto la mujer casada, de no poder ser elegible más que para cargos municipales y de que no puedan serlo las solteras ni las viudas, si no son cabeza de familia y tienen casa abierta.

Se reduce así el derecho electoral a un pequeñísimo número de mujeres, con limitaciones que no se tienen en cuenta para los hombres.

Pero tiene la mayoría en España tan poca idea de la importancia del derecho político, tal vez porque entre nosotros no se tiene idea de lo que es la política, desacreditada al confundirla con el Gobierno, que no se concedió gran atención a este asunto y al nombrarse los primeros concejales y alcaldes, se ocuparon sólo en la frivolidad de si se las debía llamar *concejal* o *concejala*, cosa ya resuelta por nuestro idioma, que llama Regente a la que ejerce la *Regencia* y *Regenta* a la mujer del *Regente* y que fija los nombres que se incluyen gramaticalmente en el género común, no varían determinaciones y admiten el artículo masculino o femenino, según se trate de varón o de hembra: el concejal, la concejal con el mismo derecho que el *testigo* y la *testigo*.

Tal vez la falta de interés en la mujer española estriba en que se ha concedido el derecho de sufragio en una época en que no existe el sufragio ni para los hombres.

Las mujeres que ejercen cargos en los Municipios españoles todavía no los han alcanzado por elección.



Fundación
para el
Desarrollo
de los Pueblos
de Andalucía

